

| | | |
|----------------|------------|---|
| Tipo Modalidad | 53 | M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO |
| Formulario | 400 | F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES |
| Moneda Informe | 1 | |
| Entidad | 11754 | |
| Fecha | 2015/12/31 | |
| Periodicidad | 6 | SEMESTRAL |



| [1] 0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES | | | | | | | | | | | | | |
|--|-----------------------|---|--|---|---|---|--------------------------------|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|--|
| | 4 | 8 | 12 | 16 | 20 | 24 | 28 | 31 | 32 | 36 | 40 | 44 | 48 |
| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
| 1 | FILA_1 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | H1 ejecución presupuestal, que se relaciona en los informes del DNP, se refleja una ejecución del 100% en la mayoría de las vigencias de las entidades que hacen parte de la política de vivienda a población desplazada, pero esto se debe, principalmente, a la transferencia que realizan el MVDT y el MADR a FONVIVIENDA y el BAC, lo cual no refleja una ejecución efectiva de estos recursos | La ejecución de los recursos para los proyectos de vivienda demoran más de dos (2) años, por las características del proceso. | Se expedirá una reglamentación que permita que la ejecución de los recursos se realice en menor tiempo y sea efectiva | Expedición de reglamentación | Reglamentación | 1 | 2012/07/01 | 2013/12/31 | 78 | 1 | Aud PPP DESPLAZADA 2011 FILA 234 Responsable Dirección Inversiones Vivienda Interés Social |
| 2 | FILA_2 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | H 2 En los informes de Gestión del MVCT en las vigencias 2007 a 2011 se presentan cumplimiento de las metas anuales de la política de vivienda a población desplazada superiores al 100%. | Debido a que las metas planteadas se basan en la asignación de subsidios a población desplazada y no al goce efectivo del derecho a vivienda, | El programa de las 100 mil viviendas garantiza el goce efectivo del derecho para la PD, ya que los recursos de la PVPD se ejecutan contra la entrega de la vivienda la hogar beneficiario, así mismo también se logra que los subsidios asignados | * Asignar 8.000 subsidio familiares de vivienda en especie para población desplazada. | No. de SFV asignados | 8000 | 2013/02/11 | 2013/12/31 | 46 | 27278 | Aud PPP DESPLAZADA 2011 FILA 235 responsable Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social-DIVIS. |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--------|--|--|---|---|--|---|-------------------|---|------------|------------|-----|---|--|
| | | | | | | con anterioridad se pueda entregar en viviendas del programa y con ello aumentar la efectividad de los subsidios anteriores. | | | | | | | | |
| 3 | FILA_3 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | H3 El Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio no tiene registro de los aportes que realizan las entidades territoriales a los proyectos de vivienda. | La Entidad desconoce los aportes que realizan las entidades territoriales, en cumplimiento de los principios de Corresponsabilidad y Concurrencia y la caracterización de las regiones que tienen mayor capacidad financiera y las que no la poseen por su situación fiscal | Definir un reporte semestral donde se registren los aportes de las entidades territoriales a los proyectos de vivienda para población desplazada. | Elaboración del informe con la información pertinente | Informes | 2 | 11/02/2013 | 31/12/2013 | 46 | 2 | Aud PPP DESPLAZADA 2011 FILA 236 . RESPONSABLE DIVIS |
| 4 | FILA_4 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | H4 La entrega de los proyectos de vivienda están tardando más de dos años en promedio y, en casos extremos, hasta siete años en su terminación y entrega a los beneficiarios, | Deficiencias en la planeación y ejecución de los proyectos de vivienda, referidas entre otras a: promoción, divulgación, elegibilidad de los proyectos, asignación de subsidios, supervisión, flujo de fondos y cronogramas, trámites de cobro de los recursos. | Se expedirá una reglamentación que permita que la ejecución de los recursos sea de manera inmediata, y en la cual la población desplazada se encuentre diferenciada y priorizada | Expedición de Reglamentación | Reglamentación | 1 | 07/01/2012 | 31/12/2013 | 103 | 1 | Aud PPP DESPLAZADA 2011 FILA 236 . RESPONSABLE DIVIS |
| 5 | FILA_5 | 2 AVANCE | | H 5 El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, | El sistema de información | Con la Oficina de TIC del MVCT se | Realizar un plan de trabajo | Plan de Trabajo y | 1 | 04/07/2013 | 04/07/2014 | 52 | 1 | Aud PPP DESPLAZADA 2011 FILA 238. RESPONSABLE DIVIS. |

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--------|--|--|--|--|--|---|------------------------------|------|------------|------------|----|-------|--|--|
| | | o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | FONVIVIENDA, El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Gerencia de Vivienda del Banco Agrario no cuentan con un sistema de información integrado e interconectado con todas las entidades que conforman el SNARIV (antes SNAIPD) para la Política de Vivienda de la población desplazada. | para la administración del subsidio familiar de vivienda intercambia en forma manual, información relacionada con Población Desplazada con el Departament o para la Prosperidad Social - DPS. | integrará y / o actualizará el Sistema para la Administración del SFV | y cronograma de actividades | cronograma de actividades | | | | | | | |
| 6 | FILA_6 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | H 6Deficiencias en el cumplimiento del indicador de Goce Efectivo del Derecho, en este caso el de vivienda digna tanto en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - Fonvivienda y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – Banco Agrario de Colombia. | Toda vez que algunas viviendas no cumplen con lo consagrado en la norma respecto a vivienda digna, presentando deficiencias técnicas (calidad de materiales), espacio insuficiente (más de 3 personas por habitación), carencia de algunos servicios públicos y falta o deficientes obras de urbanismo . | El programa de las 100 mil viviendas garantiza el goce efectivo del derecho para la PD, ya que los recursos de la PVPD se ejecutan contra la entrega de la vivienda la hogar beneficiario, así mismo también se logra que los subsidios asignados con anterioridad se pueda entregar en viviendas del programa y con ello aumentar la efectividad de los subsidios anteriores. | * Asignar 8.000 subsidio familiares de vivienda en especie para población desplazada. | No. de SFV asignados | 8000 | 11/02/2013 | 31/12/2013 | 46 | 27278 | Aud PPP DESPLAZADA 2011 FILA 239. RESPONSABLE DIVIS | |
| 7 | FILA_7 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | H 21 Términos Inicio Ejecución Proyecto (varios proyectos Urbanos remitirse al texto del informe): observó demora en la ejecución de los proyectos luego de haber iniciado las obras de las viviendas, | Debilidades en la gestión por parte de los oferentes e incumplimiento de contratistas | Realizar mesas de vivienda periódicas con Alcaldes y Oferentes para hacer seguimiento al estado de los subsidios y a la fecha de inicio y cobro de los proyectos. | Mesas de vivienda para proyectos de población desplazada a nivel nacional | Mesas de vivienda realizadas | 6 | 11/02/2013 | 31/12/2013 | 46 | 6 | Aud PPP DESPLAZADA 2011 FILA 254 Con 2014IE0000366 DEL 17/01/2014 se informa que se encuentran las evidencias de las 6 mesas de vivienda en CD adjunto | |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---------|--|--|---|---|---|--|-------------------|---|------------|------------|----|---|--|
| 8 | FILA_8 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | H22 Vivienda Digna y Saludable Proyectos Adán Mendez (Fortul), Villa Uribe y Chiriquí Norte (Valledupar)- proyectos urbanos: En desarrollo de la visita realizada por la CGR a los proyectos de vivienda para desplazados seleccionados, se observaron condiciones indignas de habitabilidad (no saludables). | Debilidades en la formulación de los proyectos que no contemplan diseños y materiales adecuados que garanticen las condiciones de salubridad. | Se realizará reunión con Findeter y se analizaran los requisitos que se están exigiendo para otorgar la elegibilidad a los proyectos, citando los casos puntuales identificados en este hallazgo, para tomar medidas correctivas en el caso que aplique. | Reunión Findeter con acta de compromisos | Reunión y Acta | 2 | 11/02/2013 | 30/06/2013 | 20 | 2 | Aud PPP DESPLAZADA 2011 FILA 255. RESPONSABLE DIVIS. |
| 9 | FILA_9 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | H 23 Prestación de servicios públicos Proyectos Brisas del Mar II 2005 (Turbo) y Urbanización Una Nueva Luz (Fundación) : Se evidenció por parte de la CGR que algunos proyectos aún no cuentan con la prestación del servicio de acueducto. | El oferente no ha realizado las gestiones necesarias y suficientes para que el servicio de acueducto y alcantarillado llegue a la urbanización, toda vez que no hay conexión con el tubo madre. | Para Brisas del Mar se solicitará a la supervisión (FONADE) que se certifique si el servicio de acueducto y alcantarillado está conectado y se presta normalmente. Respecto al proyecto Urbanización Una Nueva Luz se solicitará a FONADE que certifique si el avance de obras de acueducto está acorde con el avance de la obra. | Solicitud de Certificación | Certificado | 2 | 17/01/2014 | 31/12/2014 | 50 | 2 | AUD PPPDESPLAZ FILA 256. RESPONSABLE DIVIS. |
| 10 | FILA_10 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | H24 Certificación Calidad viviendas usadas: . El único requisito existente consiste en la recopilación de una serie de soportes documentales, pero legalmente no hay quien certifique la calidad de las viviendas. La caja de compensación familiar solamente certifica la existencia y disponibilidad a la prestación de servicios de energía, acueducto y alcantarillado. | Se observa un vacío normativo en lo que se refiere a compra de vivienda usada, en cuanto a la elegibilidad o estudio de las condiciones de calidad y estructura de las viviendas | Evaluar jurídicamente la responsabilidad que tiene Fonvivienda, sobre la certificación de la calidad constructivas de las viviendas usadas donde se apliquen subsidios asignados por esta Entidad, advirtiendo que muchas de las viviendas seleccionadas por los beneficiarios fueron construidas hace más de 20 años. | 1. Solicitud concepto jurídico a profesional especializado en el tema 2. Entregar concepto jurídico a la CGR 3. Divulgar concepto entre las partes interesadas | Concepto jurídico | 1 | 11/02/2013 | 30/06/2013 | 20 | 1 | Aud PPP DESPLAZADA 2011 FILA 257. RESPONSABLE DIVIS |
| 11 | FILA_11 | 2 AVANCE | | h25 Visita de existencia (vivienda usada Neiva): Se | Inobservancia del Anexo N° | Se emitirá comunicado a CAVIS | 1. Emitir comunicación a | Comunicación | 1 | 11/02/2013 | 30/06/2013 | 20 | 1 | AUD PPPDESPLAZ FILA 258. RESPONSABLE DIVIS. |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|----|----------|--|--|---|---|--|--|------------------|---|------------|------------|----|---|---|
| | 1 | o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | evidenció que la Caja de Compensación Familiar del Huila - COMFAMILIAR, le cobra a los desplazados \$50.000 por la visita de existencia de la vivienda (este es uno de los requisitos para que se desembolse el valor del subsidio), cuando dicho costo será de cargo del oferente o de la entidad territorial Municipal o Distrital, | 12 del Reglamento Interno 2004-2012 para los Contratos de Encargo de Gestión números 004-A de 2004, 14 de 2006, 11 de 2007, 557 de 2008, 1541 de 2009, 64 de 2010 y 04 de 2011, en su numeral 2.1.1.1 | - UT, para que solicite a las Cajas de Compensación del país, la emisión sin costo del certificado de existencia, recalcando las responsabilidades establecidas con respecto a este tema en el Reglamento Interno de los contratos de Encargo de Gestión. | CAVIS - UT 2. Hacer seguimiento al entendimiento de esta instrucción por parte de las cajas de compensación | | | | | | | |
| 12 | FILA_1_2 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | H 26 Compraventa Vivienda Usada Digna y Saludable Municipio de Tame: Una vez realizado el estudio de títulos de cuatro viviendas compradas por beneficiarios de subsidios de Vivienda Usada para población desplazada, en el Barrio San Antonio, ubicado en el Municipio de Tame - Arauca, se constató que un predio comprado por un particular en \$7.000.000, | Se observa un vacío normativo en lo que se refiere a compra de vivienda usada, en cuanto a la elegibilidad o estudio de las condiciones de calidad y estructura de las viviendas | Realizar visita a la caja de compensación con el fin de verificar la documentación que están solicitando tanto para el desembolso del subsidio como para la expedición de los certificados de existencia, tomando los correctivos que tengan lugar dependiendo del resultado de la visita. | 1. Visita a la caja de compensación 2. Generación informe visita 3. Aplicación de correctivos según el caso. | Visita e informe | 2 | 11/02/2013 | 30/06/2013 | 20 | 2 | AUD PPPDESPLAZ FILA 259. RESPONSABLE DIVIS |
| 13 | FILA_1_3 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | H 27 Presupuestación del Proyecto Adán Méndez: En desarrollo de la auditoría adelantada por la CGR, se observaron debilidades en la planeación financiera del proyecto, lo que ocasionó la des financiación del mismo desde el comienzo de las obras y, la consecuente suspensión del proyecto durante un año y un mes. | Presupuestación por debajo del 50% de los precios del mercado de ítems como mampostería y concretos y por actividades no previstas como la viga cinta | Se ajustará norma con el fin de que el oferente establezca en el presupuesto las alzas de materiales y manos de obra desde la presentación del proyecto para su elegibilidad hasta la terminación del mismo. | Expedición de Reglamentación | Reglamentación | 1 | 01/01/2011 | 31/12/2011 | 52 | 1 | AUD PPPDESPLAZ FILA 260. RESPONSABLE DIVIS. |
| 14 | FILA_1_4 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | H 28 Términos Inicio Ejecución Proyecto Adán Mendez (Fortul): Se observó que algunos proyectos de vivienda urbana para población desplazada, eran declarados | Falta de seguimiento por parte del oferente del proyecto. | Se realizará reunión con Findeter y se analizaran los requisitos que se están exigiendo para otorgar la | Reunión Findeter con acta de compromisos | Reunión y Acta | 2 | 11/02/2013 | 30/06/2013 | 20 | 2 | AUD PPPDESPLAZ FILA 261. REONSABLE DIVIS. |

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---------|--|--|---|---|---|---|--|---|------------|------------|----|---|---|--|
| | | PLAN DE MEJORA MIENTO | | elegibles, pero el oferente no iniciaba las obras después de haber transcurrido mucho tiempo. | | elegibilidad a los proyectos, citando los casos puntuales identificados en este hallazgo, para tomar medidas correctivas en el caso que aplique. | | | | | | | | | |
| 15 | FILA_15 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | H29 Supervisión: El proceso de tercerización presenta deficiencias en cuanto a la falta de información de la entidad que realiza la supervisión (FONADE), por cuanto según informe No. 4 del 9 de febrero de 2011 – visita de campo (Urbanización Chiriquí Norte - Valledupar), están requiriendo la documentación referida a licencia de construcción y urbanismo, | Debilidades de coordinación entre los actores intervinientes en el proceso. | La supervisión del convenio, remitirá oficio a FONADE recordando las condiciones y requisitos necesarios para autorizar desembolsos a los proyectos, exigiendo que para cada proyecto se cuente con la documentación necesaria para hacer efectivo al proyecto, de igual manera generará reunión con los coordinadores regionales para generar compromiso sobre esta tarea. | 1. Elaboración y remisión oficio, 2. Celebración reunión generando acta con el compromiso mencionado | Oficio y acta | 2 | 11/02/2013 | 30/06/2013 | 20 | 2 | AUD PPPDESPLAZ FILA 262. RESPONSABLE DIVIS | |
| 16 | FILA_16 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | H30 Supervisión del proyecto Urbanización El Rocío (Valledupar): Se evidencian diferencias entre los datos presupuestales y el número de subsidios, reportados por FONVIVIENDA, FONADE y la Fiduciaria | Debilidades de coordinación entre los actores intervinientes en el proceso. | Se solicitará a la Fiduciaria y a FONADE un reporte del valor de los recursos y el No. de subsidios que manejan para el proyecto citado en el hallazgo y se cruzara con la información de Fonvivienda, con el fin de identificar las diferencias y remitir un oficio aclaratorio a la Contraloría. | 1. Solicitud de información a Fonade 2. Solicitud de información a Fiducia 3. Análisis de información 4. Identificación de diferencias 5. Elaboración oficio y remisión a CGR | Oficio y archivo con información analizada | 2 | 11/02/2013 | 30/09/2013 | 33 | 2 | AUD PPPDESPLAZ FILA 263. RESPONSABLE DIVIS. | |
| 17 | FILA_17 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | H31 Gestión Proyectos La Esperanza (La Paz): Las obras de construcción de las viviendas no han iniciado (0%). Además, no se evidencia gestión por parte de las entidades involucradas en la política de vivienda para la población desplazada, que | Presupuestación por debajo del 50% de los precios del mercado de ítems como mampostería y concretos y | Se expedirá reglamentación por la cual se fijan las condiciones para el giro de los recursos del subsidio familiar de vivienda. Se expedirá una reglamentación que | Expedición de reglamentación | Reglamentación | 2 | 01/01/2011 | 01/07/2012 | 78 | 2 | AUD PPPDESPLAZ FILA 264. RESPONSABLE DIVIS. | |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---------|--|---|---|---|---|---|----------------|---|------------|------------|----|---|---|
| | | | | permita la consecución de las garantías respectivas. | por actividades no previstas como la viga cinta | elimina el giro anticipado de recursos para la ejecución de Proyectos, de forma que se pague el 80% contra escritura. | | | | | | | | |
| 18 | FILA_18 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | H32 Supervisión del proyecto Una Nueva Luz (Fundación): Desconocimiento por parte de la supervisión - FONADE, de los soportes que dieron viabilidad al proyecto, toda vez que según el último informe de supervisión (septiembre de 2012), están solicitando, entre otros, los siguientes soportes: certificado de construcción del proyecto fuera de zona de alto riesgo. B) | Debilidades de coordinación entre los actores intervinientes en el proceso. | La supervisión del convenio, remitirá oficio a FONADE recordando las condiciones y requisitos necesarios para autorizar desembolsos a los proyectos, exigiendo que para cada proyecto se cuente con la documentación necesaria para hacer efectivo al proyecto, de igual manera generará reunión con los coordinadores regionales para generar compromiso sobre esta tarea. | 1. Elaboración y remisión oficio 2. Celebración reunión generando acta con el compromiso mencionado | Oficio y acta | 2 | 11/02/2013 | 30/06/2013 | 20 | 2 | AUD PPPDESPLAZ FILA 265. RESPONSABLE DIVIS |
| 19 | FILA_19 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | H33 Gestión Actores responsables - política vivienda Proyecto El Limnor Etapa IV (Medellín): Algunos beneficiarios tuvieron que hacer uso de créditos y/o ahorros para hacer cierre financiero del proyecto y así poder obtener su vivienda, | el valor del subsidio de vivienda no les alcanzó para cubrir el costo de la misma, toda vez que el subsidio fue asignado con fecha anterior a 2009 (fecha en la cual el valor del subsidio se reajusta. | Expedir reglamentación que establezca y ajuste el valor del subsidio familiar de vivienda para la población desplazada . Expedir reglamentación en donde al subsidio familiar de vivienda sea efectivo. | Expedición de reglamentación | Reglamentación | 2 | 01/01/2011 | 01/07/2012 | 78 | 2 | AUD PPPDESPLAZ FILA 266. RESPONSABLE DIVIS. |
| 20 | FILA_20 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 8 | Hallazgo 8: Administrativo: Diferencias entre la información de os indicadores reportados por el MVCT y las entidades ejecutoras.(Pagina 33 Ind CGR de Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014) | | Actualizar y consolidar trimestralmente los reportes de seguimiento remitidos por las entidades ejecutoras externas, con el fin de reportar la misma | Reportes consolidados | Reportes | 2 | 07/07/2014 | 15/01/2015 | 27 | 2 | Responsable Dirección de Inversiones en VIS -Hallazgo 8.(Pagina 33 Inf CGR de Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014) |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|----|----------|--|---------|---|---|--|--|--------------------------------|---|------------|------------|----|---|--|
| | | | | | | información. | | | | | | | | |
| 21 | FILA_2_1 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 9 | Hallazgo 9: Administrativo: Incumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo.(Pagina 33 Inf CGR de Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014) | | Hacer seguimiento al cumplimiento de los instrumentos de planeación y seguimiento al interior del Ministerio, para verificar el cumplimiento de las metas del período de Gobierno, incorporadas en el DNP. | Reportes mensuales de seguimiento | Reportes | 5 | 06/08/2014 | 15/01/2015 | 23 | 5 | Responsables: Dirección de Inversiones en VIS y Oficina de Planeación -Hallazgo 9: Administrativo: Incumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo.(Pagina 33 Inf CGR de Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014) |
| 22 | FILA_2_2 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 2.2.1.5 | Hallazgo No. 2. Ineficaz articulación institucional y en la gestión, de y entre las entidades del Estado tanto del nivel central como con los Departamentos y Municipios, impidiendo el cumplimiento de la meta de sacar de la pobreza extrema a los 350.000 núcleos familiares, dado que la oferta pública y privada no se está entregando con preferencia, suficiencia y pertinencia a la población | Asimetrías de Información sobre familias UNIDOS beneficiarias de Programas Sociales | Ampliar y remitir el reporte de los resultados de los procesos de asignación del Programa de Vivienda gratuita a la ANSPE | Remitir trimestralmente el reporte ampliado de los resultados de los procesos de asignación del Programa de Vivienda Gratuita | Reporte ampliado remitido | 5 | 01/10/2014 | 31/12/2015 | 65 | 5 | Auditoría a la Política Pública : Red para la Superación de la Pobreza Extrema 2008-2014-PND 2010-2014 . Responsable : Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social |
| 23 | FILA_2_3 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 2.2.1.5 | Hallazgo No. 2. Ineficaz articulación institucional y en la gestión, de y entre las entidades del Estado tanto del nivel central como con los Departamentos y Municipios, impidiendo el cumplimiento de la meta de sacar de la pobreza extrema a los 350.000 núcleos familiares, dado que la oferta pública y privada no se está entregando con preferencia, suficiencia y pertinencia a la población | Falta de inventario de oferta nacional y territorial | Enviar y mantener actualizado el reporte de Oferta Institucional para que sea comunicado a los hogares de Red UNIDOS | Actualizar y enviar la Oferta Institucional | Oferta Institucional enviada | 3 | 01/10/2014 | 15/01/2015 | 15 | 3 | Auditoría a la Política Pública : Red para la Superación de la Pobreza Extrema 2008-2014-PND 2010-2014 . Responsable : Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social |
| 24 | FILA_2_4 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | PP1 | Hallazgo Política Pública No. 1 Cumplimiento de metas y estado de los SFVU . (Página 65) | | Se establecerán mecanismos de seguimiento y control al cumplimiento de las metas en referencia a los resultados del Plan de Acción. | En el reporte mensual de cumplimiento del Plan de Acción, se registrarán alertas respecto de eventuales atrasos o inconvenientes para el | Informes mensuales con alertas | 4 | 15/09/2014 | 30/01/2015 | 20 | 4 | Auditoria Política Pública Población Víctimas 2012-2013 (PND 2010-2014) Responsable: MVCT Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|----|-------------|---|-----|--|---|---|--|--|---|----------------|----------------|----|----|---|
| | | | | | | | cumplimiento de las metas. | | | | | | | |
| 25 | FILA_2 5 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | PP3 | Hallazgo Política Pública No. 3 Tiempos y Calidad de las Obras (Derecho a la Vivienda Digna). (Página 81) | 1 | Se realizarán mesas de vivienda departamentales, que permitan impulsar el desarrollo y terminación de los proyectos de vivienda de interés social, con asignación de subsídios anteriores al año 2012. | Establecer actas de compromiso para el cumplimiento de la ejecución de los proyectos de vivienda de interés social con asignación de subsidios anteriores al año 2012 en las mesas de vivienda departamentale s | Actas de Compromiso y/o seguimiento por región. | 9 | 15/11/20 14 | 15/11/2 015 | 52 | 11 | Auditoria Política Pública Población Victimas 2012-2013 (PND 2010- 2014) Responsable: MVCT Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social |
| 26 | FILA_2 6 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | PP3 | Hallazgo Política Pública No. 3 Tiempos y Calidad de las Obras (Derecho a la Vivienda Digna). (Página 81) | 1 | Determinar los proyectos que son inviabiles, de acuerdo con lo indicado por el supervisor, y adelantar el trámite establecido para la declaratoria de incumplimiento, tendiente a recuperar los recursos del Subsidio Familiar de Vivienda -SFV | Inventario de proyectos a ser declarados en incumplimiento , y expedición de las resoluciones a que haya lugar | Inventario y Resoluciones expedidas | 1 | 15/11/20 14 | 15/11/2 015 | 52 | 1 | Auditoria Política Pública Población Victimas 2012-2013 (PND 2010- 2014) Responsable: MVCT Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social |
| 27 | FILA_2 7 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | PP5 | Hallazgo Política Pública No.5 Solución de proyectos fallidos y situación de los beneficiarios (Página 83) | 1 | Aplicar la reglamentación vigente para la priorización de los beneficiarios del SFV que fueron afectados por los proyectos de vivienda, declarados en incumplimiento y/o siniestrados, y de ser necesario proponer modificaciones a la norma cuando sea del caso. | Revisar la situación de los beneficiarios que fueron afectados por los proyectos de vivienda declarados en incumplimiento y/o siniestrados, en la medida que soliciten a la Entidad la priorización para el acceso al SF, siempre y cuando se atienda los requisitos para | Muestra resoluciones y/o Actas de seguimiento Una (1) muestra | 1 | 15/09/20 14 | 31/12/2 015 | 67 | 1 | Auditoria Política Pública Población Victimas 2012-2013 (PND 2010- 2014) Responsable: MVCT Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---------|--|------|--|---|---|--|---|---|------------|------------|----|---|--|
| | | | | | | | el trámite correspondiente. | | | | | | | |
| 28 | FILA_28 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 7 | Hallazgo Política Pública No.7 Coordinación Nación- Territorio .(Página 86) | 1 | Coordinar con los entes territoriales espacios que orienten frente a las competencias que tienen las entidades involucradas en la ejecución de los proyectos en materia de vivienda. | Se realizarán jornadas de capacitación a los entes territoriales con respecto a la presentación, ejecución y seguimiento a los proyectos de vivienda de interés social, en los diferentes programas que tiene el Ministerio. | Jornadas de capacitación realizadas | 6 | 01/09/2014 | 01/09/2015 | 52 | 6 | Auditoria Política Pública Población Víctimas 2012-2013 (PND 2010-2014) MVCT Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social |
| 29 | FILA_29 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 10 | Hallazgo Política Pública No.10 Postulaciones.(Página 89) | 1 | Verificar si el procedimiento establecido para la conformación de nuevo hogar, tiene aplicabilidad para la población beneficiaria del SFV. | Revisar las solicitudes que presenten a la Entidad para conformar los nuevos hogares aplicando la reglamentación y el cumplimiento de los requisitos para el trámite correspondiente. | Muestra de cartas de conformación nuevos hogares. | 1 | 15/10/2014 | 31/12/2015 | 63 | 1 | Auditoria Política Pública Población Víctimas 2012-2013 (PND 2010-2014) Responsable: MVCT Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social |
| 30 | FILA_30 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | PP11 | Hallazgo Política Pública No.11 Control sobre el uso de las soluciones de vivienda.(Página 91) | | Se coordinará con los entes territoriales, las Personerías Municipales, el DPS y ANSPE, el proceso de verificación del uso de la vivienda asignada por el Fondo Nacional de Vivienda. | Definir, en conjunto con el DPS y ANSPE, el procedimiento y mecanismos de verificación del uso de las viviendas otorgadas por FONVIVIENDA a título de SFV, y socializarlo con las entidades territoriales y las personerías municipales. | Procedimiento | 1 | 01/05/2014 | 30/08/2015 | 69 | 1 | Auditoria Política Pública Población Víctimas 2012-2013 (PND 2010-2014) Responsable: MVCT Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social |
| 31 | FILA_31 | 2 AVANCE | 2 | Hallazgo 2 Entrega de Vivienda (A) (Página 99) | | Revisar la condición en que se | Documento de identificación | Documento y resolución(es) | 1 | 30/09/2014 | 30/09/2015 | 52 | 1 | Auditoria Política Pública Población Víctimas 2012-2013 (PND 2010- |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|----|-------------|---|----|---|--|---|--|---|---|------------|------------|----|---|--|
| | 1 | o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | | | encuentran los hogares beneficiarios de SFV, que no han recibido soluciones de vivienda en el Proyecto Potrero Grande, y determinar la posibilidad de sustitución de los mismos. | de la situación de los hogares beneficiarios de SFV, que no han recibido soluciones de vivienda en el Proyecto Potrero Grande, y emisión de las resoluciones de sustitución, cuando sea el caso. |) de sustitución, si es el caso. | | | | | | 2014) Responsable: MVCT Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social |
| 32 | FILA_3 2 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 14 | Hallazgo 14 Tiempos en la legalización de subsidios - Municipio Apartadó(Página 142) | | En relación a subsidio familiar de vivienda del proyecto Urbanización 4 de Junio - Municipio de Apartadó, verificar el pago efectivo al oferente en lo que corresponda. | Una vez se verifique el pago se enviará comunicación al oferente con los soportes que evidencien el pago oportuno de los subsidios. | Oficio enviado con soportes de cumplimiento efectivo del pago | 1 | 15/10/2014 | 30/01/2015 | 15 | 1 | Auditoria Política Pública Población Víctimas 2012-2013 (PND 2010-2014) Responsable: MVCT Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social |
| 33 | FILA_3 3 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 15 | Hallazgo 15 Seguimiento a las Viviendas Entregadas(Página 142) | | Verificar que los hogares beneficiarios del proyecto 4 de Junio del municipio de Apartadó, habiten en las viviendas y en caso contrario, aplicar el procedimiento administrativo de restitución del subsidio. | Informe de verificación del uso de las viviendas por parte de los hogares beneficiarios del SFV, y adelantar el procedimiento administrativo de restitución del SFV, cuando sea el caso. | Informe y procesos de restitución adelantados, cuando sea el caso | 1 | 15/10/2014 | 15/04/2015 | 26 | 1 | Auditoria Política Pública Población Víctimas 2012-2013 (PND 2010-2014) Responsable: MVCT Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social |
| 34 | FILA_3 4 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 17 | Hallazgo 17 Cartas de asignación vigentes en el municipio de Apartadó- (Página 144) | | Verificar cuantos hogares desplazados con SFV vigente, en el Municipio de Apartadó, no lo han aplicado, y si están incluidos en los censos para ser beneficiarios de otro proyecto. | Realizar cruce de información de hogares beneficiarios del SFV y entregarlo al Municipio de Apartadó, para promover la aplicación de los SFV, cuando sea el caso. | Informe de cruce de hogar y reporte al Municipio de Apartadó | 2 | 15/10/2014 | 31/03/2015 | 24 | 2 | Auditoria Política Pública Población Víctimas 2012-2013 (PND 2010-2014) Responsable: MVCT Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|----|-------------|---|----|--|--|---|--|--|---|----------------|----------------|----|---|--|
| 35 | FILA_3 5 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 49 | HALLAZGO No 49: Tiempo de ejecución del proyecto (A) , Proyecto Chiriquí Norte (Página 232) | | Se realizará, en conjunto con FONADE, reunión de seguimiento a la ejecución del proyecto y se solicitará la terminación del mismo en los plazos establecidos en la normatividad vigente. | Realizar visita al proyecto y reunión de seguimiento para requerir la terminación del proyecto dentro de los plazos establecidos. | Acta de visita y reunión e informe de certificados de existencia, si es el caso. | 1 | 15/10/20 14 | 30/06/2 015 | 37 | 1 | Auditoria Política Pública Población Víctimas 2012-2013 (PND 2010-2014) Responsable: MVCT Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social |
| 36 | FILA_3 6 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 50 | HALLAZGO No 50: Control y seguimiento (A) Proyecto Chiriquí Norte (Página 233) | | Hacer seguimiento al cumplimiento de las obligaciones a cargo del interventor del proyecto Chiriquí Norte, mediante la realización de mesas de trabajo. | Realizar mesas de trabajo bimensuales, con el interventor del proyecto, para hacer seguimiento al cumplimiento de sus obligaciones | Actas de las mesas de trabajo | 2 | 15/10/20 14 | 30/06/2 015 | 37 | 2 | Auditoria Política Pública Población Víctimas 2012-2013 (PND 2010-2014) Responsable: MVCT Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social |
| 37 | FILA_3 7 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 87 | HALLAZGO No 87: Seguimiento a las viviendas entregadas (A) (Página 356) | | Verificar que los hogares beneficiarios del proyecto Ciudadela San Antonio del municipio de Villavicencio, habiten en las viviendas y en caso contrario, aplicar el procedimiento administrativo de restitución del subsidio. | Informe de verificación del uso de las viviendas por parte de los hogares beneficiarios del SFV, y adelantar el procedimiento administrativo de restitución del SFV, cuando sea el caso. | Informe y procesos de restitución adelantados, cuando sea el caso | 1 | 15/10/20 14 | 15/04/2 015 | 26 | 1 | Auditoria Política Pública Población Víctimas 2012-2013 (PND 2010-2014) Responsable: MVCT Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social |
| 38 | FILA_3 8 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 7 | H.7 Seguimiento a las Viviendas Entregadas | | Controlar y monitorear con Villa vivienda las viviendas que se han otorgado a los beneficiarios del SFV que fueron asignados por FOVIENDA. | Informes solicitados a Villa vivienda sobre las viviendas entregadas | Reportes de Avance trimestrales | 4 | 30/09/20 15 | 30/06/2 016 | 39 | 0 | Auditoria ACES Proyecto Ciudadela San Antonio- UT Pro Orinoquia-Llanos. Resp: FONVIVIENDA - MVCT -Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social |
| 39 | FILA_3 9 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA | 11 | H . 11 - Corresponsabilidad del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio en el cumplimiento de los objetivos de la política (A11). | | Mejorar mecanismos de asistencia técnica - acompañamiento técnica a los municipios | Revisar y ajustar si es el caso el Proceso de Promoción e Implementación Técnica - Subproceso: | Procedimiento ajustado e implementado. | 1 | 30/09/20 15 | 30/06/2 016 | 39 | 0 | Auditoria ACES Proyec Ciudadela San Antonio- UT Pro Orinoquia-Llanos. Resp: FONVIVIENDA - MVCT -Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|----|----------|---|--|--|--|---|---|---|------------|------------|-----|---|---|--|
| | | MIENTO | | | | | Promoción y Acompañamiento en Vivienda. | | | | | | | |
| 40 | FILA_4_0 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 17. Programa de Mejoramiento Integral de Barrios. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Contrato de Consultoría para los Estudios y Diseños Definitivos del programa de Mejoramiento Integral Barrio Las Delicias - Ibagué. En visita realizada se evidenció que los estudios y diseños definitivos para el programa de Mejoramiento Integral del Barrio Las Delicias - Ibag | Deficiencias en la gestión del MVCT para que éstos dineros sean utilizados oportunamente de acuerdo al objeto del Convenio Interadministrativo 079 de 2013; porque en caso contrario podría conllevar a demoras en el inicio de este convenio y eventualmente e puede causar mayores costos para la contratación de las obras que se realicen con los aportes entregados por el Ministerio mediante el c | Establecer nuevos mecanismos de control y seguimiento en los convenios del Programa. | 1. Incluir como obligación de los Municipios en los nuevos convenios del Programa "Realizar reuniones periódicas de socialización y concertación de resultados con las entidades con competencias asociadas a la ejecución del proyecto". 2. Exigir que el contratante imponga como obligación al consultor, la de radicar oportunamente los estudios y diseños en las entidades respectivas, para su | Convenio con obligaciones incluidas. | 1 | 2014/08/01 | 2016/06/30 | 100 | 0 | Hallazgo No 17. Auditoria MVCT Vigencia 2013- Resp: Dirección Espacio Urbano y Territorial. | |
| 41 | FILA_4_1 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 18. Administrativo - Manejo Fiduciario de los Recursos del Convenio 079 de 2013. En desarrollo del Convenio Interadministrativo 079 de 2013, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos entre el MVCT y el Municipio de Ibagué mediante el apoyo técnico y financiero para la ejecución de la Fase II del proyecto de mejoramiento integral de barrios, correspondiente a la ejecución de las obras", su | Deficiencias en la gestión del MVCT para que éstos dineros sean utilizados oportunamente de acuerdo al objeto del Convenio Interadministrativo 079 de 2013; porque en caso contrario | Ejecutar los recursos incorporados en el encargo fiduciario. | Acta de recibo de las obras que se ejecuten con los recursos del encargo fiduciario, por parte de la interventoría, | Acta | 1 | 2014/08/01 | 2016/08/31 | 109 | 0 | Hallazgo No 18. Auditoria MVCT Vigencia 2013- Resp: Dirección Espacio Urbano y Territorial. | |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|----|----------|---|---|--|---|--|---|---------------|---|------------|------------|-----|---|---|
| | | | | | podría conllevar a demoras en el inicio de este convenio y eventualmente puede causar mayores costos para la contratación de las obras que se realicen con los aportes entregados por el Ministerio mediante el c | | | | | | | | | |
| 42 | FILA_4_2 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 21. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Contrato de Interventoría al Contrato Programa Mejoramiento Integral de Barrios en Ibagué – Tolima. Los informes de Interventoría y los de supervisión del Contrato de Consultoría 472 del 2013, no evidencian una vigilancia y control que reflejen el estado de avance y la evaluación del producto entregable en relación con e | | Informe final incluyendo la información sobre la ejecución del contrato y la entrega de los productos. | Elaborar un informe final que incluya la información sobre la ejecución del contrato y la entrega de los productos, de acuerdo con las obligaciones establecidas. | Informe final | 1 | 2014/08/01 | 2015/08/28 | 56 | 1 | Hallazgo No 21. Auditoria MVCT Vigencia 2013- Resp: Dirección Espacio Urbano y Territorial. |
| 43 | FILA_4_3 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 22. Administrativo - Falta de planeación en la Suscripción del Convenio Interadministrativo 079/2013. El 21 de noviembre del 2012 el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio suscribió el convenio 045/2012 con el municipio de Ibagué, por valor de \$523.5 millones cuyo objeto era realizar los estudios y diseños para la construcción de las obras para el mejoramiento integral de | | Ejecutar los recursos incorporados en el encargo fiduciario. | Acta de recibo de las obras que se ejecuten con los recursos del encargo fiduciario, por parte de la interventoría. | Acta | 1 | 2014/08/01 | 2016/08/31 | 109 | 0 | Hallazgo No 21. Auditoria MVCT Vigencia 2013- Resp: Dirección Espacio Urbano y Territorial. |
| 44 | FILA_4_4 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL | 3 | Hallazgo 3: Administrativo: Debilidades en la ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa.(Pagina 31 Inf CGR de Política de vivienda y ciudades | | Definir, en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional y las entidades territoriales, donde | Documento de diagnóstico con las necesidades en materia de infraestructura educativa y los | Documento | 1 | 2014/08/01 | 2016/02/29 | 82 | 1 | Responsable Dirección de Espacio Urbano y Territorial -Hallazgo 3 (Pagina 31 Inf CGR de Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014) |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|----|----------|--|-----|--|---|---|---|--------------------------|-----|------------|------------|----|-----|--|
| | | PLAN DE MEJORA MIENTO | | amables 2010-2014) | | existen MISN adoptados, las necesidades en materia de infraestructura educativa y los requerimientos para su ejecución. | requerimientos para su ejecución. | | | | | | | |
| 45 | FILA_4_5 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 5 | Hallazgo 5: Administrativo: Demoras en la adopción de los mecanismos modificatorios de la Ley 388 de 1997 por parte de las entidades territoriales.(Pagina 32 Inf CGR de Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014) | | Fortalecer el programa de asistencia técnica para promover en 100 municipios que pertenezcan a las principales regiones urbanas (19) del país, la adopción de los mecanismos modificatorios de la Ley 388 de 1997. | Realización de talleres regionales | 100 Municipios asistidos | 100 | 2014/08/01 | 2015/06/30 | 82 | 100 | Responsable: Dirección de Espacio Urbano y Territorial. Hallazgo 5.(Pagina 32 Inf CGR de Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014) |
| 46 | FILA_4_6 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | PP8 | Hallazgo Política Pública No.8 Coordinación Nación -Nación .(Página 87) | 1 | Definir, en coordinación con los Ministerios y las entidades nacionales, donde existen proyectos de vivienda, las necesidades en materia de infraestructura social (estructuras de bienestar social, educación, salud, recreación y deporte), y los requerimientos para su ejecución. | Documento de diagnóstico con las necesidades en materia de infraestructura social y los requerimientos para su ejecución. | Documento | 1 | 2014/08/01 | 2015/08/31 | 56 | 1 | Auditoria Política Pública Población Desplazada 2007-2011 |
| 47 | FILA_4_7 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | PP9 | Hallazgo Política Pública No.9 Geografía Social de los Proyectos.(Página 88) | | Asistencia técnica en talleres de revisión y ajuste de Planes de Ordenamiento Territorial, para que los municipios tengan en cuenta las disposiciones de la Ley 388 de 1997 en relación con el licenciamiento urbanístico, espacio público y equipamientos. | Talleres departamentales de capacitación y asistencia técnica. | Talleres | 10 | 2014/10/01 | 2015/12/31 | 65 | 10 | Auditoria Política Pública Población Desplazada 2007-2011 |
| 48 | FILA_4_8 | 2 AVANCE o SEGUIM | PP9 | Hallazgo Política Pública No.9 Geografía Social de los Proyectos.(Página 88) | | Definir, en coordinación con los Ministerios y las entidades | Documento de diagnóstico con las necesidades en materia de | Documento | 1 | 2014/08/01 | 2015/08/31 | 56 | 1 | Auditoria Política Pública Población Desplazada 2007-2011 |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---------|--|-----------|--|---|--|--|--|---|------------|------------|-----|---|--|
| | | IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | | | nacionales, donde existen proyectos de vivienda, las necesidades en materia de infraestructura social (estructuras de bienestar social, educación, salud, recreación y deporte), y los requerimientos para su ejecución. | infraestructura social y los requerimientos para su ejecución. | | | | | | | |
| 49 | FILA_49 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | PP13 | Hallazgo Política Pública No.13 Oferta Complementaria. Municipio de Valledupar. Programa de Vivienda Gratuita- Urbanización Nando Marín - Urbanización Lorenzo Morales (Página 223) OBSERVACION: Política Pública | | Hacer seguimiento a la ejecución de los diseños y/o las obras a que haya lugar por parte del Ministerio de Educación y de la Alcaldía de Valledupar para la dotación de la infraestructura social complementaria de los proyectos de vivienda de Valledupar - Nando Marín y Lorenzo Morales. | Realizar Mesas de trabajo | Actas de reunión de las mesas de trabajo. | 6 | 2014/10/31 | 2016/06/30 | 52 | 1 | Auditoria Política Pública Población Desplazada 2007-2011 |
| 50 | FILA_50 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 2013-H-13 | H 13Traslado de Inmuebles a Saneamiento: Se observó que no se trasladaron los bienes inmuebles identificados en las diferentes áreas misionales al área misional de Saneamiento, para el trámite correspondiente y proceder a realizar la enajenación o traslado a CISA. | Falta de control y seguimiento a las actividades de cada área misional lo que ocasionó debilidades en la gestión de bienes inmuebles. | Dar aplicación a los procesos y procedimientos que se adopten estableciendo puntos de control para el traslado de la documentación entre áreas. | Cronograma de actividades para la revisión y adopción del subproceso y de los procedimientos en el Sistema Integrado de Gestión del MVCT | Informes bimestrales de avance al cumplimiento del cronograma de actividades para la revisión y adopción del subproceso y de los procedimientos en el SIG del MVCT | 3 | 2014/03/03 | 2016/06/30 | 121 | 0 | Auditoria PAR INURBE vigencia 2011-2012 Hallazgos de Resp del MVCT . H : 13 Resp: Dirección de Sistema Habitacional- Grupo de Titulación, Dirección de Inversiones en VIS . (El Ministerio dará inicio a esta actividad una vez reciba mediante acta el archivo documental por parte del PAR INURBE en Liquidación.) |
| 51 | FILA_51 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 2013-H-07 | H 7 Procedimiento Gravámenes: De la revisión de la muestra de expedientes del proceso de gravámenes, se encontró que los mismos no cuentan con todos los documentos soporte para el proceso, contenidos en la Ley 1001 de 2005 y el manual de | Falta de aplicación adecuada de los manuales de procedimiento o establecidos con destino al | Dar aplicación a los procesos y procedimientos que se adopte, en desarrollo del artículo 7 de la ley 1001 de 2005. | Cronograma de actividades para la revisión y adopción del subproceso y de los procedimientos en el Sistema Integrado de | Informes bimestrales de avance al cumplimiento del cronograma de actividades para la | 3 | 2014/03/03 | 2016/06/30 | 121 | 0 | Auditoria PAR INURBE vigencia 2011-2012 Hallazgos de Resp del MVCT . H : 7 Dirección de Sistema Habitacional- Grupo de Titulación. (El Ministerio dará inicio a esta actividad una vez reciba mediante acta el archivo documental por parte del PAR INURBE en Liquidación.) |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|----|----------|--|-----------|--|--|--|--|--|---|------------|------------|-----|---|--|
| | | | | procedimiento. | desarrollo de la gestión para la aplicación del artículo 7 de la Ley 1001 de 2005. | | Gestión del MVCT | revisión y adopción del subproceso y de los procedimientos en el SIG del MVCT | | | | | | |
| 52 | FILA_5_2 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 2013-H-09 | H 9 Manuales de Procedimiento: Aprobación gradual de los manuales correspondientes a los 9 temas misionales y falta de aprobación del manual de saneamiento y artículo 5 de la Ley 1001 de 2005. | Complejidad en los procesos y falta de decisión de las directivas del PAR INURBE y del MVCT. | Dar aplicación a los procesos y procedimientos que se adopten y aprobar los correspondientes a los artículos 2, 3, 4, 6 y 7 de la Ley 1001 de 2005 y del artículo 10 del Decreto 554 de 2003 | Cronograma de actividades para la revisión y adopción del subproceso y de los procedimientos en el Sistema Integrado de Gestión del MVCT | Informes bimestrales de avance al cumplimiento del cronograma de actividades para la revisión y adopción del subproceso y de los procedimientos en el SIG del MVCT | 3 | 2014/03/03 | 2016/06/30 | 121 | 0 | Auditoria PAR INURBE vigencia 2011-2012 Hallazgos de Resp del MVCT . H : 9 Resp: Dirección de Sistema Habitacional- Grupo de Titulación. (El Ministerio dará inicio a esta actividad una vez reciba mediante acta el archivo documental por parte del PAR INURBE en Liquidación.) |
| 53 | FILA_5_3 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 2013-H-10 | H 10 Comunicación entre las Áreas Misionales: No se encontró el oficio de traslado debidamente tramitado, del expediente con sus documentos soportes completo, al área que le corresponde el trámite. | Debilidades en los procedimientos y controles establecidos lo que no permite un adecuado control y seguimiento de las actividades misionales. | Dar aplicación a los procesos y procedimientos que se adopten estableciendo puntos de control para el traslado de la documentación entre áreas. | Cronograma de actividades para la revisión y adopción del subproceso y de los procedimientos en el Sistema Integrado de Gestión del MVCT | Informes bimestrales de avance al cumplimiento del cronograma de actividades para la revisión y adopción del subproceso y de los procedimientos en el SIG del MVCT | 3 | 2014/03/03 | 2016/06/30 | 121 | 0 | Auditoria PAR INURBE vigencia 2011-2012 Hallazgos de Resp del MVCT . H : 10 Resp: Dirección de Sistema Habitacional- Grupo de Titulación. (El Ministerio dará inicio a esta actividad una vez reciba mediante acta el archivo documental por parte del PAR INURBE en Liquidación.) |
| 54 | FILA_5_4 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 2013-H-12 | H 12 Decreto 4825 de 2011: En la revisión de los expedientes del área de titulación no se encontró el cruce establecido en el artículo 11, 12 y 13 del Decreto 4825 de 2011, con Fonvivienda y el procedimiento establecido en la norma. | Debilidades en los procedimientos y las actividades misionales, lo cual afecta la transferencia de inmuebles a beneficiarios que no tendrían el derecho legal. | Incorporar el resultado del cruce con las bases de FONVIVIENDA al expediente respectivo, en los términos de Ley. | Cronograma de actividades para la revisión y adopción del subproceso y de los procedimientos en el Sistema Integrado de Gestión del MVCT | Informes bimestrales de avance al cumplimiento del cronograma de actividades para la revisión y adopción del subproceso y de los procedimientos en el SIG del MVCT | 3 | 2014/03/03 | 2016/06/30 | 121 | 0 | Auditoria PAR INURBE vigencia 2011-2012 Hallazgos de Resp del MVCT . H : 12 Resp: Dirección de Sistema Habitacional- Grupo de Titulación, Dirección de Inversiones en VIS . (El Ministerio dará inicio a esta actividad una vez reciba mediante acta el archivo documental por parte del PAR INURBE en Liquidación.) |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|----|-------------|---|---------------|---|---|--|----------------------------------|---------------------|---|----------------|----------------|-----|---|--|
| 55 | FILA_5 5 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 2013-H- 14 | H 14 Expedientes o Registros que presentan Mora en la Revisión y Actuación: En la revisión de los expedientes de las áreas misionales, se observó que los expedientes y registros no presentaron actuaciones durante periodos de tiempo. | Falta de celeridad en los procesos de las diferentes áreas misionales. | Ajustar el Plan de Acción de la Entidad, incorporando los objetivos y metas por área misional, una vez el PAR INURBE en Liquidación haga entrega mediante Acta de las diferentes unidades misionales y de gestión. | Plan de Acción del MVCT ajustado | Documento | 1 | 2014/03/ 03 | 2014/06 /30 | 104 | 1 | Auditoria PAR INURBE vigencia 2011-2012 Hallazgos de Resp del MVCT . H : 14 Resp: Dirección de Sistema Habitacional- Grupo de Titulación. (El Ministerio dará inicio a esta actividad una vez reciba mediante acta el archivo documental por parte del PAR INURBE en Liquidación.) |
| 56 | FILA_5 6 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 2013-H- 15 | H 15 Cumplimiento de Metas: No fue posible realizar seguimiento sobre el avance de cada uno de los grupos misionales a 31 de diciembre de 2011 y 2012 y la trazabilidad con el inicio de las actas entregadas por el exgerente liquidador. | Avance no significativo en el proceso saneamiento de algunos bienes inmuebles correspondientes a los artículos 2, 3 y 5 de la Ley 1001 de 2005 y al proceso de saneamiento de bienes inmuebles. | Ajustar el Plan de Acción de la Entidad, incorporando los objetivos y metas por área misional, una vez el PAR INURBE en Liquidación haga entrega mediante Acta de las diferentes unidades misionales y de gestión. | Plan de Acción del MVCT ajustado | Documento | 1 | 2014/03/ 03 | 2014/06 /30 | 104 | 1 | Auditoria PAR INURBE vigencia 2011-2012 Hallazgos de Resp del MVCT . H : 15 Resp: Dirección de Sistema Habitacional- Grupo de Titulación. (El Ministerio dará inicio a esta actividad una vez reciba mediante acta el archivo documental por parte del PAR INURBE en Liquidación.) |
| 57 | FILA_5 7 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 2013-H- 02 | H 2 Plan de Trabajo: El PAR, no cuenta con los mecanismos de planeación para el desarrollo de las actividades misionales, como Plan de Trabajo Anual que debe presentarse al Comité Fiduciario de las vigencias 2011 y 2012 y el Plan de Trabajo General para el desarrollo del contrato fiduciario, cronogramas de actividades y de enajenación de bienes, así como de Indicadores de gestión, | Debilidades de planeación y de control, lo cual limita la orientación de la gestión de la entidad, en los nueve temas misionales encargados en el contrato, en los lineamientos y en las acciones correctivas a las diferentes coordinaciones misionales de la Entidad. | Ajustar el Plan de Acción de la Entidad, incorporando los objetivos y metas por área misional, una vez el PAR INURBE en Liquidación haga entrega mediante Acta de las diferentes unidades misionales y de gestión. | Plan de Acción del MVCT ajustado | Documento | 1 | 2014/03/ 03 | 2014/06 /30 | 104 | 1 | |
| 58 | FILA_5 | 2 AVANCE | | HFD.2. Seguimiento a los Recursos | Debilidades en los | CORRECTIVA. Remitir a la | Elaboración del informe final, | Proyecto de Acta de | 1 | 2013/01/ 30 | 2013/06 /30 | 161 | 1 | FILA 129 AUDIT 2011-2012 DSH |

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---------|--|-----|---|--|---|--|--------------------|---|------------|------------|----|---|---|--|
| | 8 | o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | En el análisis efectuado al desarrollo del Convenio Interadministrativo No. 109 de diciembre de 2008 suscrito entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el Departamento de Antioquia, se evidencian debilidades en los mecanismos de control y seguimiento a los recursos asignados por e | mecanismos de control y seguimiento a los recursos asignados por el Ministerio para adelantar el pago al impuesto de Registro. | Gobernación de Antioquia el informe final del convenio, que incluya el análisis de los recursos ejecutados, así como el proyecto de acta de liquidación del convenio, acorde con el referido informe. En el caso en que no se logre la liquidación bilateral, remitir la información pertinente al Grupo de Contratos, para que inicie las acciones a que haya lugar, tendien | proyecto de acta de liquidación bilateral y remisión a la Gobernación de Antioquia | Liquidación | | | | | | | |
| 59 | FILA_59 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 4 | Hallazgo 4: Administrativo: Bajo desarrollo de instrumentos para vincular recursos del mercado de capitales a la generación de vivienda.(Pagina 32 Inf CGR de Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014) | | Evaluar la implementación de instrumentos de articulación del mercado de capitales, tales como los APP, en el acceso a la vivienda. | Documento de evaluación. | Documento | 1 | 2014/08/01 | 2015/09/30 | 82 | 1 | Responsable Dirección del Sistema Habitacional-Hallazgo 4.(Pagina 32 Inf CGR de Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014) | |
| 60 | FILA_60 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | PP4 | Hallazgo Política Pública No. 4 Control Sobre Contratistas .(Página 82) | 1 | Elaborar proyecto normativo para determinar el régimen sancionatorio a seguir por las entidades otorgantes del subsidio familiar de vivienda, de acuerdo con el artículo 22 de la Ley 1537 del 2012. | Elaborar proyecto normativo que reglamente el artículo 22 de la Ley 1537 del 2012 | Proyecto normativo | 1 | 2014/08/01 | 2015/07/30 | 60 | 1 | 0 | |
| 61 | FILA_61 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | Hallazgo Nº 15 – Distribución de recursos que no atiende a la equidad regional: La normatividad generada en el país no garantiza que los subsidios de vivienda de interés social rural se asignen en las regiones con mayor atraso relativo generado por el Déficit de Vivienda Rural y las Necesidades Básicas Insatisfechas Rurales. Consejo Superior de Vivienda no ha | | Informar al Consejo Superior de Vivienda la obligación de remitir el informe al Congreso sobre el déficit cuantitativo y Cualitativo | Realizar las convocatorias para la conformación del Consejo Superior de Vivienda | Oficio | 1 | 2014/09/01 | 2015/08/31 | 52 | 1 | 0 | |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|----|----------|--|----|--|--|--|---------------------------------------|---------------------------------------|---|------------|------------|-------------|---|---|
| | | | | cumplido su deber de enviar | | | | | | | | | | |
| 62 | FILA_6_2 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 26 | H 26. Compromisos adquiridos en el marco de los APP. No se han ejecutado los compromisos adquiridos en el marco de los acuerdos para la prosperidad firmados desde el año 2012 y 2013, proyectos que en su mayoría no han sido viabilizados por el MVCT. Dicha estrategia no ha sido efectiva por cuanto de 78 APP, 21 no han sido viabilizados ni financiados por el MVCT, es decir el 27%. | Deficiencias en la materialización de algunos compromisos en los APP, debido a que se requiere el concurso de las Entidades Territoriales en la formulación y presentación de proyectos. | Adelantar una mesa de trabajo con la Dirección de Regiones en la que se evalúen el cumplimiento de los compromisos o las estrategias para el cierre de los mismos. | Mesas de trabajo | Acta | 1 | 2016-02-01 | 2016-06-30 | 21,42857143 | 0 | Auditoria MVCT 2013 H26 FILA 29. Responsable: Dirección de Programas. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. Con 2015IE0005053 del 04-05-2015 se informan las siguientes evidencias: 1. Informe con evidencias del seguimiento adelantado proyectos año 2012 y 2013 2. Informe con evidencias del seguimiento adelantado proyectos año 2014 3. Informe de eid |
| 63 | FILA_6_3 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 27 | HD 27. Proceso de Viabilización y Aprobación de Proyectos. Existen Proyectos de APSB que no cumplen con la totalidad de los requisitos de la guía de acceso, presentación y viabilización de proyectos del sector de APSB de la resol 813 de 2008. Además se superan los terminos de evaluación de proyectos establecidos en dicha resolu | Inconsistencias en los estudios y diseños de los proyectos presentados por el Ente Territorial ante el mecanismo de evaluación y viabilización del VASB, que conducen a su devolución o reformulación posteriores. | Ajustar el procedimiento de evaluación y viabilización del MVCT | Modificar la resolución 0379 de 2012. | Resolución modificada | 1 | 2014-08-01 | 2016-06-30 | 99,85714286 | 0 | Auditoria MVCT 2013 H27 FILA 30 Responsable: Dirección de Programas. En ejecución Con 2015IE0003372 del 18-03-2015, la Viceministra de Agua y Saneamiento Básico informa que se toma la decisión de modificar la fecha de cumplimiento (antes 31/03/2015) a 30/06/2015, por cuanto no ha sido posible efectuar las modificaciones a la citada resolución no es factible por su complejidad relacionada |
| 64 | FILA_6_4 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 28 | HD 28. Entrega anticipada de recursos. Proyectos de inversión Convenio Interadministrativo 159 FINDETER. En desarrollo de estos contratos se entregaron los recursos en su totalidad para la ejecución de los contratos que de ellos se derivan, sin que se hayan recibido los bienes y/o los servicios que hagan exigible su pago tal co | Generalidades de la Ley frente a un esquema de ejecución diferenciado con desarrollo normativo especial. | Elevar consulta ante la Sala de consulta y servicio Civil del Consejo de Estado, con relación a los contratos de Gerencia Integral. | Elaborar consulta | Oficio | 1 | 01/02/2016 | 2016-03-31 | 8,428571429 | 0 | Auditoria MVCT 2013 H28 FILA 31. Responsable: Dirección de Programas. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. CON 2014IE0016439 del 27/11/2014, se solicita efectuar el ajuste a la Acción de mejora, Unidad de medida y fecha de terminación (tal y como queda aquí registrada) teniendo en cuenta que la acción antes considerada por efecto de las disposiciones |
| 65 | FILA_6_5 | 2 AVANCE o SEGUIM | 29 | H 29. Clausulado del contrato original. Contrato Interadministrativo No. 159 de 2013. No existe coherencia | Deficiencias en temas relacionados con los | Capacitación en los diferentes esquemas de ejecución de recursos del sector | Realizar capacitación | Lista de asistencia a la capacitación | 1 | 2014-09-01 | 2014-09-30 | 4,142857143 | 1 | Auditoria MVCT 2013 H29 FILA 33. Responsable: Dirección de Programas. Incumplida según CGR, no obstante las evidencias |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|----|----------|--|----|--|--|---|--|----------------------------------|-----|------------|------------|-------------|-----|--|
| | | IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | entre el clausulado del contrato original y las adicionales en lo referente al plazo de ejecucion.. | esquemas de ejecucion de recursos del sector de Agua. | de Agua. | | | | | | | | fueron entregadas oportunamente (lista de asistencia). Enero 2016: Adicionalmente, se anexa otrosí 7 (cláusula cuarta) del 28/11/2014 que establece claramente los términos de vigencia del contrato interadministrativo 159-2013, Se anexa lista de asistencia sobre Lineami |
| 66 | FILA_6_6 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 30 | H. 30. - Informes de seguimiento. Contrato Interadministrativo No. 159 de 2013. Debilidades en la planeacion del citado contrato, y del seguimiento y control efectuado por parte del MVCT, el cual no ha sido efectivo. | Las evidencias del seguimiento a los contrato derivados del contrato interadministrativo 159 de 2013 reposan en las carpetas de seguimiento a proyectos y no en la carpeta del contrato interadministrativo. | Organizar un espacio físico, una estantería adecuada y un responsable de la manipulacion del archivo, que facilite el seguimiento a los contratos derivados de los contratos interadministrativos. | Asignar el espacio físico, la estantería adecuada y el responsable del archivo. | Contrato prestacion de servicios | 1 | 2016-02-01 | 2016-06-30 | 21,42857143 | 0 | Auditoria MVCT 2013 H30. FILA 34. Responsable: Dirección de Programas. Se modifica la accion considerando que la CGR la registro como No eficiente. Correo electrónico allegan 2014IE0013004 del 29/09/2014 por el cual la subdirectora de Proyectos del VASB le solicita a Coordinador Grupo de Contratos que se establezca como directriz en el marco de la gestión documental del Ministerio que |
| 67 | FILA_6_7 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 32 | HD 32. Convenio 570 de 2012. En el marco del contrato interadministrativo de gerencia integral de proyectos 570 de 2012 se giraron recursos a Fonade por \$13.410 millones "sin que se haya cumplido el objeto del gasto" . Los recursos fueron pagados así: \$3.060 millones en Diciembre de 2012; \$3.450 millones el 30 de Abril de 2013; | Deficiencias en la ejecucion del gasto por parte de Fonade | Continuar con le ejecución del gasto del Convenio 570 de 2012 suscrito con Fonade de acuerdo al objeto contractual | Ejecución de los recursos establecidos en el Convenio 570 de 2012 suscritos con FONADE | Recursos ejecutados (porcentaje) | 100 | 2014-08-01 | 2015-08-31 | 56,42857143 | 100 | Auditoria MVCT 2013 H32 FILA 36. Responsable: Dirección de Programas. En ejecución Con 2014IE0017697 del 17/12/2014, se informa la decisión de ampliar el plazo (aquí modificado),teniendo como justificación el 2014EE0099426 del 24/11/2014 el supervisor del convenio interadministrativo 570/2012 solicitó adelantar los trámites necesarios para prorrogar dicho convenio hasta el 30/06/2015, p |
| 68 | FILA_6_8 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 33 | HD 33. Proyectos de Inversión Bolsa Concurso Territorial. Debilidad en viabilizacion de estos proyectos, que denota incumplimiento de criterios establecidos en la resol 379 de 2012, teniendo en cuenta que se presentan problemas en la ejecucion de obras por falencias en permisos y servidumbres en 3 proyectos, que debieron habers | Debilidades en la identificacion de los predios necesarios para la ejecucion de proyectos en la etapa de formulacion | Ajustar el procedimiento de evaluacion y viabilizacion del MVCT, con el fin de incluir la implantacion del proyecto presentado en el plano catastral, de manera que se identifiquen los predios afectados y | Modificar la resolucion 0379 de 2012. | Resolucion modificada | 1 | 2014-08-01 | 2016-06-30 | 99,85714286 | 0 | Auditoria MVCT 2013 H33 FILA 37. Responsable: Dirección de Programas. En ejecución Con 2015IE0003372 del 18-03-2015, la Viceministra de Agua y Saneamiento Básico informa que se toma la decisión de modificar la fecha de cumplimiento (antes 31/03/2015) a 30/06/2015, por cuanto no ha sido posible efecutar las modificaciones a la citada |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---------|--|----|--|---|--|--|-------------------------------------|---|------------|------------|-------------|--|--|
| | | | | | | los permisos de servidumbre que requieran. | | | | | | | resolución no es factible por su complejidad relaciond | |
| 69 | FILA_69 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 34 | HD 34. Construcción Acueducto Sincelejo. Falta de planeacion y de gestion por parte del municipio y FINDETER debido a que el proyecto, en sus diferentes componentes presenta problemas de replanteo, ajuste de diseño o reformulacion, que podria generar adiciones en tiempo del contrato y posible reduccion del alcance, afectando a | Inconsistencias en la documentacion aportada por el Ente Territorial para fundamentar la evaluacion y viabilizacion del proyecto. | Solicitar al Ente Territorial en el marco de las obligaciones del convenio, que desarrolle y culmine todas las acciones prediales (servidumbres) y de permisos ante la ANI, que impiden la ejecucion del convenio en los terminos inicialmente planteados, y ademas aporte el ajuste de diseños requeridos para la reformulacion y posterior inicio del proyecto. Resultado de dicha gestion debera se | Elaboracion de informe | Informe | 1 | 2014-08-01 | 2014-11-30 | 17,28571429 | 1 | Auditoria MVCT 2013 H34. FILA 38 Responsable: Dirección de Programas. Incumplida segun CGR, no obstante las evidencias fueron entregadas oportunamente (1 informe). Enero 2016: Durante el plazo de ejecución de la presente acción, fue entregado el informe con los anexos respectivos que dan cuenta del cumplimiento de las acciones prediales y de la obtención de los permisos ante la ANI. Tale |
| 70 | FILA_70 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 35 | Hallazgo 35. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Planes maestros de acueducto y alcantarillado de Santo Domingo y San Vicente Ferrer -Antioquia. Se evidencia la no disponibilidad de terreno para construir la PTAR y el tanque no cabe en el predio. Falta de planeacion por parte de las alcaldias municipales y FINDETER en estos proyectos, lo que denota presunta violacion | Inconsistencias en la información aportada por el Municipio referente al predio dende se tiene proyectada la construccion de la PTAR. | Solicitar a la Entidad contratante el acta de recibo y funcionalidad del sistema de alcantarillado | Elaboracion y envio de comunicado, y seguimiento de la respuesta | Acta de entrega y recibo de la obra | 1 | 2014-09-30 | 2016-03-31 | 78,28571429 | 0 | Auditoria MVCT 2013 H35. FILA 39 Responsable: Dirección de Programas. Se modifica la accion considerando que la CGR la registro como No eficiente. |
| 71 | FILA_71 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 40 | Hallazgo 40. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Sistema de Alcantarillado Corregimiento El Reposo- Apartado (Antioquia). Falta de planeacion en el proyecto "Optimizacion y ampliacion del sistema de alcantarillado de aguas residuales del Corregimiento El Reposo Municipio de Apartado" por cuanto el proyecto se diseño y viabilizo para la optimizacion y ampliacion del | Debilidades en la reformulacion del proyecto. | Suministrar asistencia tecnica en la reformulacion del proyecto | Asistencia tecnica | Acta de entrega y recibo de la obra | 1 | 2014-12-31 | 2016-03-31 | 65,14285714 | 0 | Auditoria MVCT 2013 H40. FILA 45 Responsable: Dirección de Programas. Se modifica la accion considerando que la CGR la registro como No eficiente. Se evidencian acta de visita y asistencia técnica |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|----|----------|--|----|--|---|--|--|-----------------------|---|------------|------------|-------------|---|---|
| | | | | sis | | | | | | | | | | |
| 72 | FILA_7_2 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 41 | Hallazgo 41. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Contrato de Obra No. PAF-ATF-042-2013 de 12 de abril de 2013 – Envigado Urbano. El MVCT viabilizo el proyecto "construccion de redes de alcantarillado en diferentes sitios de la zona urbana del Municipio de Envigado" sin el cumplimiento de uno de los requisitos previstos en el literal "e" del numeral 3.5.1.1 de la resolu | Debilidades en la identificacion de los predios necesarios para la ejecucion de proyectos en la etapa de formulacion | Ajustar el procedimiento de evaluacion y viabilizacion del MVCT, con el fin de incluir la implantacion del proyecto presentado en el plano catastral, de manera que se identifiquen los predios afectados y los permisos de servidumbre que requieran. | Modificar la resolucion 0379 de 2012. | Resolucion modificada | 1 | 2014-08-01 | 2016-06-30 | 99,85714286 | 0 | Auditoria MVCT 2013 H41. FILA 46. Responsable: Dirección de Programas. En ejecución Con 2015IE0003372 del 18-03-2015, la Viceministra de Agua y Saneamiento Básico informa que se toma la decisión de modificar la fecha de cumplimiento (antes 31/03/2015) a 30/06/2015, por cuanto no ha sido posible efectuar las modificaciones a la citada resolución no es factible por su complejidad relacio |
| 73 | FILA_7_3 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 42 | Hallazgo 42. Administrativo con presunta incidencia Fiscal y Disciplinaria - Contrato de Obra No. 2013 –OO- 37-0006 de 4 de marzo de 2013, Acueducto y Alcantarillado Puerto Berrio. Las obras de acueducto construidas en el desarrollo del contrato de obra 2013 –OO-37-0006, en su mayoría no se encuentran en funcionamiento a la fecha debido a la falta de las conexiones a la red existente. | Deficiencias en la información aportada por el Gestor al MVCT durante la ejecucion del proyecto. | Requerir al Departamento para que inicie las acciones pertinentes para hacer efectivas las garantías contractuales, y que se garantice la funcionalidad del proyecto, efectuando seguimiento de la respuesta. | Elaboracion y envio de comunicado, y seguimiento de la respuesta | Informe | 1 | 2014-07-15 | 2014-12-15 | 21,85714286 | 1 | Auditoria MVCT 2013 H42. FILA 47. Responsable: Dirección de Programas. Incumplida segun CGR, no obstante las evidencias fueron entregadas oportunamente (1 informe). Enero 2016: Adicionalmente se cuenta con acta de terminación, acta de recibo final, informe de seguimiento del Gestor y acta de liquidación, aportada por el Gestor en los que se evidencia la funcionalidad del proyecto. Acta |
| 74 | FILA_7_4 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 46 | Hallazgo 46. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Optimización de la planta de agua potable, tanque de almacenamiento y línea de conducción para los barrios Villanorte y La Pradera en San Vicente del Caguán, Caquetá. | Deficiencia en la formulacion y presentacion de proyectos ante el mecanismo de viabiliad del Ministerio, que conllevan a la necesidad de reformular el proyecto viabilizado | Visita e informe de revisión de seguimiento para verificar la terminación y funcionalidad del proyecto | Informe de visita | Informe | 1 | 2016-02-01 | 2016-06-30 | 21,42857143 | 0 | Auditoria MVCT 2013 H46. FILA 51. Responsable: Dirección de Programas. Se modifica la accion considerando que la CGR la registro como No eficiente. Con comunicación 2015IE0002888 informan sobre los avances en la ejecución de las acciones de mejora con corte al 31 de enero y 28 de febrero de 2015 Tres informes de gestión PDA Caquetá |
| 75 | FILA_7_5 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA | 47 | Hallazgo 47. Administrativo - Proyecto Todos por el Pacifico. Departamento del Choco. El MVCT y las autoridades territoriales no han efectuado las gestiones necesarias para que la inversion de estos recursos se materialicen en | Deficiencias en la gestion y planeacion de la Entidad y Autoridades Territoriales. | Adelantar las gestiones pertenets para la suscripcion de un plan de accion, citando ademas al Gestor del PDA para que se pronuncie | Suscripcion y seguimiento del Plan de accion | Plan de accion | 1 | 2014-07-01 | 2014-12-31 | 26,14285714 | 1 | Auditoria MVCT 2013 H47. FILA 52. Responsable: Dirección de Programas. 22/12/2014: Incumplida segun CGR, no obstante las evidencias fueron entregadas oportunamente (1 plan de acción) |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|----|----------|--|----|---|--|--|---|-----------------------|---|------------|------------|-------------|---|---|
| | | MIENTO | | proyectos de optimizacion de plantas de agua potable | | frente al hallazgo | | | | | | | | |
| 76 | FILA_7_6 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 48 | Hallazgo 48. Administrativo - Plan General Estratégico y de Inversiones (PGEI) - PDA CHOCÓ. Inadecuada gestion por parte de los responsables a nivel regional y Nacional al no estructurar, aprobar y dar asistencia tecnica a los proyectos de agua potable y saneamiento basico que requieren las comunidades del Choco, para encaminarse por las vias del desarrollo y asi disminuir sus multiples | Debilidad en los proyectos presentados al mecanismo de viabilidad del Ministerio. | Asistencia técnica al PDA Choco en los lineamientos para la formulación de los nuevos planes de accion de municipios, PGEI y PAEI. | Mesa de Trabajo para socializar los lineamientos para la elaboracion de los nuevos planes de accion de municipios, PGEI y PAEI. | Acta | 1 | 2016-02-01 | 2016-06-30 | 21,42857143 | 0 | Auditoria MVCT 2013 H48. FILA 53. Responsable: Dirección de Programas. Se modifica la accion considerando que la CGR la registro como No eficiente. Con comunicacion 2015IE0002888 informan sobre los avances en la ejecucion de las acciones de mejora con corte al 31 de enero y 28 de febrero de 2015Tres informes de gestión PDA Choco |
| 77 | FILA_7_7 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 49 | Hallazgo 49. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Incumplimiento del Objeto Contractual. Los recursos invertidos en el contrato de obra SPQ001CQ124 de 2010, no cumplieron con su objeto. Proyecto "Dos tanques de almacenamiento de agua potable con su obra complementaria para abastecer a la poblacion de las zonas mas alejadas y de mayor altura en la ciudad y conectarlos al si | Debilidades en la toma de decisiones contractuales por parte del ejecutor. | Ejercer seguimiento a la ejecucion de las obras que se adelantaran para la culminacion del proyecto, contrato que fue adjudicado el 02 de julio de 2014. | Seguimiento al proyecto y comunicados en desarrollo de la obra | Informe | 1 | 2016-02-01 | 2016-06-30 | 21,42857143 | 0 | Auditoria MVCT 2013 H49. FILA 54. Responsable: Dirección de Programas. Se modifica la accion considerando que la CGR la registro como No eficiente. Se anexan los siguientes informes: Construcción en Quibdó de 2 tanques de almacenamiento de agua potable como sus obras complementarias para abastecer a la poblacion de las zonas mas alejadas y mayor altura en la ciudad y conectados al sis |
| 78 | FILA_7_8 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 51 | Hallazgo 51. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria- Obras sin terminar, y contrato de obra con terminación contractual. Ricaurte. Deficiencia en la formulacion, presentacion, evaluacion y viabilizacion del proyecto. La obra interceptor el Yulo, esta en 85% avance fisico. El 15% restante es obra contruccion del Interceptor que no ha ejecutado por falta permiso servidumbre | Debilidad en la identificacion de los predios necesarios para la ejecucion de proyectos en la etapa de formulacion | Ajustar el procedimiento de evaluacion y viabilizacion del MVCT, con el fin de incluir la implantacion del proyecto presentado en el plano catastral, de manera que se identifiquen los predios afectados y los permisos de servidumbre que requieran. | Modificar la resolucion 0379 de 2012. | Resolucion modificada | 1 | 2014-08-01 | 2016-06-30 | 99,85714286 | 0 | Auditoria MVCT 2013 H51. FILA 56 Responsable: Dirección de Programas. En ejecución Con 2015IE0003372 del 18-03-2015, la Viceministra de Agua y Saneamiento Básico informa que se toma la decisión de modificar la fecha de cumplimiento (antes 31/03/2015) a 30/06/2015, por cuanto no ha sido posible efectuar las modificaciones a la citada resolución no es factible por su complejidad relacion |
| 79 | FILA_7_9 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 52 | Hallazgo 52. Administrativo - Obras Sub-utilizadas Contrato de obra No. CO-007-2010. Subchoque. Existe riesgo de detrimento por proyecto "construccion de linea de aduccion y/o conducci para suministro de Agua desde el embalse Pantano Arce II a la | Materializacion del riesgo de la no terminacion de la infraestructura complementaria necesaria | Ajustar el procedimiento de evaluacion y viabilizacion del MVCT, con el fin de incluir la verificacion de la funcionalidad del alcance del proyecto presentado | Modificar la resolucion 0379 de 2012. | Resolucion modificada | 1 | 2014-08-01 | 2016-06-30 | 99,85714286 | 0 | Auditoria MVCT 2013 H52. FILA 58. Responsable: Dirección de Programas. En ejecución Con 2015IE0003372 del 18-03-2015, la Viceministra de Agua y Saneamiento Básico informa que se toma la decisión de modificar la fecha de cumplimiento (antes |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---------|--|----|--|--|--|---|--------------------------------|---|------------|------------|-------------|---|---|
| | | | | inspeccion la Pradera (...)" pese a que las obras estan terminadas y funcionales, si se tiene en cuenta que el embalse Pantano Arce II (fuente | para garantizar la funcionalidad del proyecto viabilizado por el Ministerio. | | | | | | | | | 31/03/2015) a 30/06/2015, por cuanto no ha sido posible efecutar las modificaciones a la citada resoluci3n no es factible por su complejidad relacio |
| 80 | FILA_80 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | Hallazgo 52. Administrativo - Obras Sub-utilizadas Contrato de obra No. CO-007-2010. Subachoque. Existe riesgo de detrimento por proyecto "construccion de linea de aduccion y/o conducci para suministro de Agua desde el embalse Pantano Arce II a la inspeccion la Pradera (...)" pese a que las obras estan terminadas y funcionales, si se tiene en cuenta que el embalse Pantano Arce II (fuente | Materializacio n del riesgo de la no terminacion de la infraestructura a complementaria necesaria para garantizar la funcionalidad del proyecto viabilizado por el Ministerio. | Implementar una instancia de seguimiento interinstitucional a fin de verificar los avances en las gestiones necesarias para la terminacion y funcionalidad de las obras complementarias. | Reuniones peri3dicas de seguimiento | Acta | 4 | 2014-08-01 | 2014-12-31 | 21,71428571 | 4 | Auditoria MVCT 2013 H52. FILA 59. Responsable: Direcci3n de Programas. Incumplida segun CGR, no obstante las evidencias fueron entregadas oportunamente (4 actas). Enero 2016: Adicionalmente se aporta documento donde La Direcci3n de Vigilancia Fiscal de la Contraloria Delegada del Sector de Infraestructura, resolvi3 cerrar y archivar la Indagaci3n preliminar 6-055-14 en relaci3n con el p |
| 81 | FILA_81 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 53 | Hallazgo 53. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Viabilizaci3n de proyectos con deficiencias en los estudios y dise1nos. Boyac3. Si bien, los proyectos se viabilizaron en cumplimiento de la resoluci3n 0379 de 2012 y resoluci3n 504 de 2013, se observa deficiencias en los requisitos pertinentes, claros y precisos para la presentacion, viabilizacion y asignaci3n de recurs | Inconsistencias en los estudios y dise1nos de los proyectos presentados por el Ente Territorial ante el mecanismo de evaluacion y viabilizacion del VASB. | Ajustar el procedimiento de evaluacion y viabilizacion del MVCT | Modificar la resoluci3n 0379 de 2012. | Resoluci3n modificada | 1 | 2014-08-01 | 2016-06-30 | 99,85714286 | 0 | Auditoria MVCT 2013 H53. FILA 60. Responsable: Direcci3n de Programas. En ejecuci3n Con 2015IE0003372 del 18-03-2015, la Viceministra de Agua y Saneamiento B3sico informa que se toma la decisi3n de modificar la fecha de cumplimiento (antes 31/03/2015) a 30/06/2015, por cuanto no ha sido posible efecutar las modificaciones a la citada resoluci3n no es factible por su complejidad relacio |
| 82 | FILA_82 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 54 | Hallazgo 54. Administrativo - Cobertura y eficacia de los Planes Departamentales de Agua Departamento de Boyac3. Baja cobertura del esquema financiero en satisfacer las necesidades de los 101 Municipios del Dpto vinculados en los PDA´s y que han consignado en el FIA parte de los recursos que le corresponden por el SGP. El cumplimiento y efectividad de las politicas de APSB de los esquema | Deficiencia en la formulacion y presentacion de proyectos ante el mecanismo de viabiliad del Ministerio. | Asistencia t3cnica al PDA Boyaca en los lineamientos para la formulaci3n de los nuevos planes de accion de municipios, PGEI y PAEI. | Mesa de Trabajo para socializar los lineamientos para la elaboraci3n de los nuevos planes de accion de municipios, PGEI y PAEI. | Acta | 1 | 2016-02-01 | 2016-06-30 | 21,42857143 | 0 | Auditoria MVCT 2013 H54. FILA 61. Responsable: Direcci3n de Programas. Incumplida segun CGR, no obstante la unidad de medida SI fue entregada oportunamente (3 informes). Se decide modificar la accion. Con comunicaci3n 2015IE0002888 informan sobre los avances en la ejecuci3n de las acciones de mejora con corte al 31 de enero y 28 de febrero de 2015, Tres informes de gesti3n PDA Boyac3 |
| 83 | FILA_83 | 2 AVANCE o | 55 | Hallazgo 55. Administrativo - Proyecto "Obras complementarias para la | Dilacion en la ejecucion de las obras en | El VASB realizara visita de seguimiento para | Visita a la obra | Acta de entrega y recibo de la | 1 | 2016-02-01 | 2016-06-30 | 21,42857143 | 0 | Auditoria MVCT 2013 H55. FILA 62. Responsable: Direcci3n de Programas. Incumplida segun |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---------|--|----|---|---|---|--|---|---|------------|------------|-------------|---|---|
| | | SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | construcción del módulo II de la planta de tratamiento de aguas residuales de Tunja, Boyacá". Se observan demoras en la ejecución del convenio No. 06 de 2012 para la ejecución del proyecto que estaba previsto para terminar el 30 de diciembre de 2012 y cuenta con una última prórroga hasta el 30 de junio de 2014. | cabeza del Municipio como ejecutor de las mismas. | verificar la funcionalidad de la obra | | obra | | | | | | CGR, no obstante la unidad de medida SI fue entregada oportunamente (3 informes). Se decide modificar la acción. se presentan 3 informes |
| 84 | FILA_84 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 56 | Hallazgo 56. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Contratos Cubará y Venta Quemada. Baja ejecución contractual, pese a que el acta de inicio fue desde el 2 de diciembre de 2013, según informe de interventoría correspondiente a los meses de enero y febrero de 2014. | Deficiencias en la ejecución del contrato | El VASB realizará visita de seguimiento para verificar la funcionalidad de la obra | informe de seguimiento al proyecto para verificar funcionalidad de la obra | Informe | 1 | 2014-08-01 | 2016-06-30 | 99,85714286 | 0 | Auditoría MVCT 2013 H56. FILA 63. Responsable: Dirección de Programas. Incumplida según CGR, no obstante la unidad de medida SI fue entregada oportunamente (3 informes). Se decide modificar la acción. Con comunicación 2015IE0002888 informan sobre los avances en la ejecución de las acciones de mejora con corte al 31 de enero y 28 de febrero de 2015 Tres informes de gestión PDA Boyacá |
| 85 | FILA_85 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 57 | Hallazgo 57. Administrativo - Construcción del sistema de acueducto y alcantarillado del municipio de Otanche primera etapa. Se observan demoras en la ejecución contractual, según el último informe de interventoría al contrato de obra, a marzo 31 de 2014 el proyecto se encuentra suspendido. | Falta de coordinación interinstitucional a nivel Regional | Solicitar las evidencias del recibo de la obra por parte del Municipio | Aportar copia del acta de recibo y entrega de la obra al Municipio | Acta de entrega y recibo de la obra | 1 | 2016-02-01 | 2016-03-31 | 8,428571429 | 0 | Auditoría MVCT 2013 H57. FILA 64. Responsable: Dirección de Programas. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. Se evidencia circular 2014EE0110815 del 12/12/2014 |
| 86 | FILA_86 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 58 | Hallazgo 58. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Incidente de desacato Proyecto de la planta de tratamiento de Aguas Residuales municipio Toca-PDA. A la fecha aun no se observan acciones de gestión por parte del MVCT, Gestor del PDA y la Alcaldía de Toca que garanticen la ejecución del proyecto. | Falta de diligencia por parte del Gestor y del Municipio para realizar los ajustes solicitados por el mecanismo de viabilidad del Ministerio. | Solicitar al Gestor un plan de trabajo direccionado a la presentación del proyecto ante el mecanismo de viabilización. | Seguimiento al plan de trabajo | Informe | 3 | 2016-02-01 | 2016-11-30 | 43,28571429 | 0 | Auditoría MVCT 2013 H58. FILA 65. Responsable: Dirección de Programas. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. Con 2015IE0002888 informan sobre los avances en la ejecución de las acciones de mejora con corte al 31 de enero y 28 de febrero de 2015 Tres informes de gestión PDA Boyacá |
| 87 | FILA_87 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 59 | Hallazgo 59. Administrativo - Formulación del proyecto Apoyo a programas y proyectos de agua potable y saneamiento básico para el contrato de la región de Gran Darién. | La meta se había programado inicialmente para apoyar 10 proyectos en el 2013, indicador que | Realizar la programación de recursos para Contrato Plan Atrato Gran Darién para las vigencias 2014 y 2015 acorde con lo definido con el | Apropiación de recursos 2014 y 2015. | Recursos incorporados en el Presupuesto del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | 1 | 2014-06-30 | 2015-12-30 | 78,28571429 | 1 | Audi MVCT 2013. H 59 FILA 66. Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo de Monitoreo y SGP. En ejecución Finalmente, se reprogramarán 2 proyectos para el 2015 de acuerdo con la disponibilidad de diseños y |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---------|--|----|---|---|--|---------------------------------------|------------------------|---|------------|------------|-------------|---|--|
| | | MIENTO | | | fue ajustado para una meta final de 5 para dicha vigencia. Pero el ajuste no contempló la programación de los 5 restantes en el periodo 2014-2017 transgrediendo o el criterio de coherencia entre objetivos, metas y recursos para todo el horizonte del proyecto. | Departamento Nacional de Planeación | | vigencias 2014 y 2015. | | | | | | recursos. Con 2015IE0015648 del 17/12/2015, se informa cumplimiento de la Acción de Mejora soportada en la CC con los siguientes documentos: Resl 2281/2014, |
| 88 | FILA_88 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 60 | Hallazgo 60. Administrativo - Informes del Contrato interadministrativo 541 de septiembre de 2013. Los informes de gestión y financieros del convenio son insuficientes para conocer el estado del contrato y el avance de cada uno de los proyectos. | No se ha concertado un formato en el cual se establezca la información referente a cada una de las obligaciones del convenio. | Concertar el formato con el ejecutor de los proyectos en los que se detalle la información financiera, de gestión y avance de cada uno de los proyectos | Elaboración de formato | Formato | 1 | 2014-08-01 | 2014-09-30 | 8,571428571 | 1 | Auditoria MVCT 2013 H60. FILA 67. Responsable: Dirección de Programas. Incumplida según CGR, no obstante las evidencias fueron entregadas oportunamente (1 formato). Enero 2016: Adicionalmente, Aportamos el formato diligenciado Con 2014IE0012143 del 10 de septiembre de 2014, Se informa de la corrección de la acción de mejora (equivocada con el H30) tal y como aparece aquí registrada, y a |
| 89 | FILA_89 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 65 | H 65 A. Obras proyecto Regional La Mesa – Anapoima. Riesgo de posible detrimento que se podría configurar por las obras ejecutadas en la fase IV, pese a que las obras están en un 95% de ejecución, ya que las mismas por sí solas no son 100% funcionales, y esta depende de la funcionalidad de las fases I, II y III, que como se evidenció se encuentran en proceso de incumplimiento. | Las fases 1, 2 y 3 ejecutadas por el Departamento, que antecedieron al proyecto Fase 4 viabilizado, fueron siniestradas con posterioridad a la viabilización de la fase 4. | Ajustar el procedimiento de evaluación y viabilización del MVCT, para que los proyectos en los cuales se han ejecutado fases previas, se solicite la certificación de la funcionalidad de las fases que anteceden, a quien presenta un proyecto ante el mecanismo de viabilización del VASB. | Modificar la resolución 0379 de 2012. | Resolución modificada | 1 | 2014-08-01 | 2016-06-30 | 99,85714286 | 0 | Auditoria MVCT 2013 H65. FILA 73 Responsable: Dirección de Programas. En ejecución Con 2015IE0003372 del 18-03-2015, la Viceministra de Agua y Saneamiento Básico informa que se toma la decisión de modificar la fecha de cumplimiento (antes 31/03/2015) a 30/06/2015, por cuanto no ha sido posible ejecutar las modificaciones a la citada resolución no es factible por su complejidad relación |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---------|--|----|---|---|--|---|------|---|------------|------------|-------------|---|---|
| 90 | FILA_90 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 66 | Hallazgo 66. Administrativo-Legalizaciones Colombia Humanitaria. No se ha legalizado el 100% de los recursos girados a las carteras colectivas para la financiación de proyectos con recursos de Colombia Humanitaria luego de 4 años después. Por lo anterior, no ha sido suficiente la gestión por parte del MVCT, en ejercicio de la labor de seguimiento sobre los recursos de Colombia Humanitaria | Situaciones de orden financiero a nivel interno de las Entidades Territoriales, que han determinado la imposibilidad de efectuar la legalización de recursos. | Se concierta con la Procuraduría Delegada para la descentralización y las Entidades Territoriales, la realización de dos mesas de trabajo en el mes de agosto de 2014 para la lograr la legalización de los recursos. En caso de no ser efectiva se iniciara el proceso de liquidación con incumplimiento. | Realización de Mesa de trabajo | Acta | 2 | 2014-08-01 | 2014-10-31 | 13 | 2 | Auditoria MVCT 2013 H66. FILA 74 Responsable: Dirección de Programas. Incumplida según CGR, no obstante las evidencias fueron entregadas oportunamente (Actas con Procuraduría). Con correo del 5/11/2014 Anexo: Actas de Compromiso para la Culminación de Obras Críticas Contratadas con Recursos de Colombia Humanitaria - Audiencia Preventiva Procuraduría Delegada para la Descentralización |
| 91 | FILA_91 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 26 | Hallazgo 26. Administrativo, Fiscal y Disciplinario - Contrato de Obra Pública No. 01-008-2010, Plan Maestro de Acueducto Tarazá. En visita de obra efectuada el 5 de abril de 2013, se evidenció que las obras contratadas para el proyecto Plan Maestro de Acueducto en el Casco Urbano Municipio de Tarazá - Antioquia, se encuentran sin terminar y abandonadas, por lo que no se ha cumplido con | Deficiencias en la planeación del proyecto | Convocar y liderar una mesa de trabajo interinstitucional con la PGN, la CGR, el MHCP y el municipio de Tarazá-Antioquia, con el objeto de analizar conforme a las competencias de cada Entidad, las medidas administrativas a desarrollar en el mediano y largo plazo por parte del ente territorial como responsable de la administración municipal, garante del aseguramiento de la prestación de l | Convocar y liderar la mesa interinstitucional | Acta | 1 | 2016-07-01 | 2016-12-31 | 26,14285714 | 0 | Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo de Monitoreo y SGP. Auditoria Ministerio Vigencia 2012 H 26 FILA 107. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. Con 2014IE0017730 del 18/12/2014 se registra el avance de cumplimiento con 2014EE0075220 DEL 04/09/2014 dirigido al Municipio, El 28/10/2014 se realizó contacto telefónico |
| 92 | FILA_92 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 27 | Hallazgo 27. Administrativo, Fiscal y Disciplinario - Sistema de Alcantarillado para el Corregimiento de Pitalito - Municipio Polonuevo - Atlántico. Los recursos que se destinaron para ejecutar el proyecto de Acueducto y Alcantarillado en el corregimiento de Pitalito, Municipio de Polo Nuevo, por un valor de \$ 1.861.899.380 no cumplió con el objetivo de mejorar la prestación del servicio | Deficiencias en la planeación del proyecto. | Convocar y liderar una mesa de trabajo interinstitucional con la PGN, la CGR, el MHCP y el municipio de Polonuevo-Atlántico, con el objeto de analizar conforme a las competencias de cada Entidad, las medidas administrativas a desarrollar en el mediano y largo plazo por parte del ente territorial como responsable de la | Convocar y liderar la mesa interinstitucional | Acta | 1 | 2016-07-01 | 2016-12-31 | 26,14285714 | 0 | Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo de Monitoreo y SGP. Auditoria Ministerio Vigencia 2012 H 27 FILA 108. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. Con 2014IE0017730 del 18/12/2014 se registra el avance de cumplimiento con 2014EE0075220 DEL 04/09/2014 dirigido al Municipio. Como no ha sido posible contacto telefónico |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|----|-------------|---|----|--|---|--|--|------|---|------------|------------|-----------------|---|--|
| | | | | | | administración municipal, garante del aseguramiento de la prestación d | | | | | | | | |
| 93 | FILA_9 3 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 30 | Hallazgo 30. Administrativo, Fiscal y Disciplinario - Inversión de Recursos Públicos en predios privados en Santa Catalina - Bolívar. Los recursos invertidos \$1.065.404.597 en el proyecto "Diseño y Construcción Para la Optimización y Ampliación del Sistema de Acueducto de los Corregimientos de Loma Arena-Pueblo Nuevo-Colorado-El Hobo Jurisdicción Del Municipio de Santa Catalina", no cum | Deficiencias en estudios previos y planeación. | Convocar y liderar una mesa de trabajo interinstitucional con la PGN, la CGR, el MHCP y el municipio de Santa Catalina-Bolívar, con el objeto de analizar conforme a las competencias de cada Entidad, las medidas administrativas a desarrollar en el mediano y largo plazo por parte del ente territorial como responsable de la administración municipal, garante del aseguramiento de la prestació | Convocar y liderar la mesa interinsitucional | Acta | 1 | 2016-07-01 | 2016-12-31 | 26,142857 14 | 0 | <p>Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinacion Grupo de Monitoreo y SGP. Auditoria Ministerio Vigencia 2012 H 30 FILA 111. Se modifica la accion considerando que la CGR la registro como No eficiente.</p> <p>Con 2014IE0017730 del 18/12/2014 se registra el avance de cumplimiento con 2014EE0075220 DEL 04/09/2014 dirigido al Municipio. El 28/10/2014 se realizó contacto telefónico</p> |
| 94 | FILA_9 4 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 31 | Hallazgo 31. Administrativo, Fiscal, Disciplinario y Penal-Sistema de Alcantarillado de Clemencia - Bolívar. El proyecto "Construcción de la Segunda Etapa del Sistema de Alcantarillado Sanitario en La Cabecera Municipal de Clemencia - Bolívar" con una inversión de \$1.879.978.215 no funciona, es decir, no cumple con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus habitantes por | Deficiencias en planeación del proyecto. | Convocar y liderar una mesa de trabajo interinstitucional con la PGN, la CGR, el MHCP y el municipio de Clemencia-Bolívar, con el objeto de analizar conforme a las competencias de cada Entidad, las medidas administrativas a desarrollar en el mediano y largo plazo por parte del ente territorial como responsable de la administración municipal, garante del aseguramiento de la prestación de | Convocar y liderar la mesa interinsitucional | Acta | 1 | 2016-07-01 | 2016-12-31 | 26,142857 14 | 0 | <p>Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinacion Grupo de Monitoreo y SGP. Auditoria Ministerio Vigencia 2012 H 31 FILA 112. Se modifica la accion considerando que la CGR la registro como No eficiente.</p> <p>Con 2014IE0017730 del 18/12/2014 se registra el avance de cumplimiento con 2014EE0075220 DEL 04/09/2014 dirigido al Municipio. Como no ha sido posible contacto telefónico</p> |
| 95 | FILA_9 5 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE | 32 | Hallazgo 32. Administrativo, Fiscal, Disciplinario y Penal - Proyectos de SGP-APSB en San Estanislao de Kostka- Bolívar. El proyecto "Implementación de biotecnología en microorganismos eficaces para | De la caseta de compostaje ejecutada solo queda la plantilla en concreto, | Convocar y liderar una mesa de trabajo interinstitucional con la PGN, la CGR, el MHCP y el municipio de San Estanislao de Kostka-Bolívar, con | Convocar y liderar la mesa interinsitucional | Acta | 1 | 2016-07-01 | 2016-12-31 | 26,142857 14 | 0 | <p>Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinacion Grupo de Monitoreo y SGP. Auditoria Ministerio Vigencia 2012 H 32 FILA 113. Se modifica la accion considerando que la CGR la registro como No eficiente.</p> |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|----|-------------|---|----|---|--|--|---------------------------------------|-----------------------|---|------------|------------|-------------|---|--|
| | | MEJORA MIENTO | | el manejo de residuos sólidos”, con una inversión de \$1.902 millones no presta el servicio para el cual fue presupuestado. Las obras realizadas no existen; los equipos adquiridos no se encuen | pues pese a que fue construida, según los informes de la administración municipal, y del registro fotográfico aportado, de este ítem solo quedan los vestigios de su ejecución. De acuerdo con los soportes aportados por el Secretario de Planeación y Obras del municipio la caseta fue obje | el objeto de analizar conforme a las competencias de cada Entidad, las medidas administrativas a desarrollar en el mediano y largo plazo por parte del ente territorial como responsable de la administración municipal, garante del aseguramiento de la | | | | | | | | Con 2014IE0017730 del 18/12/2014 se registra el avance de cumplimiento con 2014EE0075220 DEL 04/09/2014 dirigido al Municipio. Como no ha sido posible contacto telefónico |
| 96 | FILA_9 6 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 35 | Administrativo 35. Administrativo, Fiscal y Disciplinario - Municipio de Florencia – Cauca, Sin Planta de Tratamiento de aguas residuales - PTAR. Las obras necesarias para conectar la PTAR al alcantarillado no se han realizado en el municipio de Florencia – Cauca, la planta de tratamiento no están funcionando por que la entidad territorial no realizo las obras de empalme, a pesar de c | El Municipio incumplió la ejecución de las obras de empalme a la PTAR lo que no ha permitido la funcionalidad de la planta. El proyecto que tiene por objeto la optimización del alcantarillado sanitario y construcción de la PTAR – de la cabecera municipal se encuentra en riesgo de quedar truncado | Ajustar el procedimiento de evaluacion y viabilizacion del MVCT, con el fin de incluir la verificacion de la funcionalidad del alcance del proyecto presentado | Modificar la resolucion 0379 de 2012. | Resolucion modificada | 1 | 2014-08-01 | 2016-06-30 | 99,85714286 | 0 | Auditoria MVCT vigencia 2012 H35 FILA 115 Responsable: Dirección de Programas. En ejecución Con 2015IE0003372 del 18-03-2015, la Viceministra de Agua y Saneamiento Básico informa que se toma la decisión de modificar la fecha de cumplimiento (antes 31/03/2015) a 30/06/2015, por cuanto no ha sido posible efecutar las modificaciones a la citada resolución no es factible por su complejidad |
| 97 | FILA_9 7 | 2 AVANCE o SEGUIM | 36 | Administrativo 36. Administrativo, Fiscal y Disciplinario - Municipio de Suarez – Cauca, sin Planta de | El Municipio de Suarez – Cauca no ha terminado las | Ajustar el procedimiento de evaluacion y viabilizacion del | Modificar la resolucion 0379 de 2012. | Resolucion modificada | 1 | 2014-08-01 | 2016-06-30 | 99,85714286 | 0 | Auditoria MVCT vigencia 2012 H36 FILA 116 Responsable: Dirección de Programas. Se modifica la accion considerando que la CGR la |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---------|--|----|--|--|--|---------------------------------------|-----------------------|---|------------|------------|-------------|---|---|
| | | IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | Tratamiento de Agua Potable - PTAP. La Optimización y ampliación del acueducto cabecera municipal de Suárez-Cauca no se encuentran en funcionamiento a pesar de contar con una inversión de \$440.8 millones, porque el Municipio de Suarez – Cauca no ha terminado las obras de conexión en | obras de conexión en tubería necesarias para dejar funcional la planta de tratamiento; y no realizó el fortalecimiento o institucional. | MVCT, con el fin de incluir la verificación de la funcionalidad del alcance del proyecto presentado | | | | | | | | registro como No eficiente. Con 7320-3-95271 del 30-09-2013 se remite el 7323294628 del 27122013 ratificado 2014IE0009671 29072015 |
| 98 | FILA_98 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | Administrativo 36. Administrativo, Fiscal y Disciplinario - Municipio de Suarez – Cauca, sin Planta de Tratamiento de Agua Potable - PTAP. La Optimización y ampliación del acueducto cabecera municipal de Suárez-Cauca no se encuentran en funcionamiento a pesar de contar con una inversión de \$440.8 millones, porque el Municipio de Suarez – Cauca no ha terminado las obras de conexión en | El Municipio de Suarez – Cauca no ha terminado las obras de conexión en tubería necesarias para dejar funcional la planta de tratamiento; y no realizó el fortalecimiento o institucional. | Solicitud ante la Oficina Jurídica del MVCT, para la liquidación judicial del convenio por incumplimiento, poniendo en conocimiento a los Organismos de Control. | Elaborar Oficios | Oficio | 2 | 2013-08-01 | 2013-09-30 | 8,571428571 | 2 | Auditoria MVCT vigencia 2012 H36 FILA 117 Responsable: Dirección de Programas. No eficiente según CGR, no obstante se mantiene, toda vez que se cuenta con el auto admisorio de la demanda en contra del Municipio como evidencia de la eficiencia de la acción. Con 7320-3-95271 del 30-09-2013 se evidencia cumplimiento y se ratifica 2014IE0009671 29072015 |
| 99 | FILA_99 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 38 | Administrativo 38. Administrativo y Disciplinario - Retrasos en Villa Rica – Cauca. El proyecto que tiene por objeto el incremento en la capacidad de almacenamiento de la planta de potabilización, mediante la construcción de un tanque de almacenamiento enterrado de 240 M3 en concreto reforzado para el municipio de Villa Rica, solo entró en funcionamiento hasta el mes de febrero del 2013, | Tanque de almacenamiento enterrado de 240 M3 en concreto reforzado para el municipio de Villa Rica, solo entró en funcionamiento hasta el mes de febrero del 2013/07/2013 porque presuntamente se presentaron fallas en la estructuración de las cantidades de obra y por falta de claridad en las metas | Ajustar el procedimiento de evaluación y viabilización del MVCT, con el fin de incluir la verificación de la funcionalidad del alcance del proyecto presentado | Modificar la resolución 0379 de 2012. | Resolución modificada | 1 | 2014-08-01 | 2016-06-30 | 99,85714286 | 0 | Auditoria MVCT vigencia 2012 H38 FILA 118 Responsable: Dirección de Programas. En ejecución Con 2015IE0003372 del 18-03-2015, la Viceministra de Agua y Saneamiento Básico informa que se toma la decisión de modificar la fecha de cumplimiento (antes 31/03/2015) a 30/06/2015, por cuanto no ha sido posible ejecutar las modificaciones a la citada resolución no es factible por su complejidad |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|----------|--|----|--|--|--|---|---------------|---|------------|------------|-------------|---|---|
| | | | | | físicas versus recursos disponibles | | | | | | | | | |
| 100 | FILA_100 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | Administrativo 38. Administrativo y Disciplinario - Retrasos en Villa Rica – Cauca. El proyecto que tiene por objeto el incremento en la capacidad de almacenamiento de la planta de potabilización, mediante la construcción de un tanque de almacenamiento enterrado de 240 M3 en concreto reforzado para el municipio de Villa Rica, solo entró en funcionamiento hasta el mes de febrero del 2013, | Tanque de almacenamiento enterrado de 240 M3 en concreto reforzado para el municipio de Villa Rica, solo entró en funcionamiento hasta el mes de febrero del 2013/07/2013 porque presentamente se presentaron fallas en la estructuración de las cantidades de obra y por falta de claridad en las metas físicas versus recursos disponibles | Reglamentar el procedimiento de reformulación de proyectos, incluyendo la verificación de la funcionalidad del alcance del proyecto reformulado. | Reglamentar el procedimiento de reformulación de proyectos. | Resolucion | 1 | 2014-08-01 | 2016-06-30 | 99,85714286 | 0 | Auditoria MVCT vigencia 2012 H38 FILA 119 Responsable: Dirección de Programas. En ejecución Con 2015IE0003372 del 18-03-2015, la Viceministra de Agua y Saneamiento Básico informa que se toma la decisión de modificar la fecha de cumplimiento (antes 31/03/2015) a 30/06/2015, por cuanto no ha sido posible efectuar las modificaciones a la citada resolución no es factible por su complejidad |
| 101 | FILA_101 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 39 | Hallazgo 39. Administrativo, Fiscal y Disciplinario - Contrato No. 0125 de 28-12-2005, Planta de Tratamiento El Salguero. En visita de obra efectuada el 15 de abril de 2013, se evidenció que aunque las obras contratadas mediante contrato No. 0125 de 23-12-2005, consistentes en la construcción de dos lagunas de oxidación en las instalaciones de la planta de tratamiento de aguas residuales | Falta de Seguimiento y control oportuno por parte del MVCT. | Adelantar acciones que demuestren la funcionalidad de las obras | Solicitar a la Empresa Operadora (EMDUPAR), la constancia del funcionamiento y adecuada operación de la laguna de oxidación | Certificacion | 1 | 2016-02-01 | 2016-03-31 | 8,428571429 | 0 | Auditoria MVCT vigencia 2012 H39 FILA 121 Responsable: Dirección de Programas. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. 73203120810 de 29112013 el VAPSB informa visita a Valledupar y acta de compromiso del 231020132 se evidencia 73203120810 29112013 ratif 2014IE0009671 29072015 |
| 102 | FILA_102 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA | 40 | Hallazgo 40. Administrativo, Fiscal y Disciplinario - Contrato No. 092 de 2011, Acueductos Corregimientos Mariangola y los Corazones, Valledupar - Cesar. En visita de obra realizada el 16 de abril de 2013, se evidenció que aunque | Falta de Seguimiento y control oportuno por parte del MVCT. | Convocar y liderar una mesa de trabajo interinstitucional con la PGN, la CGR, el MHCP y el municipio de Valledupar-Cesar, con el objeto de analizar conforme a | Convocar y liderar la mesa interinstitucional | Acta | 1 | 2016-07-01 | 2016-12-31 | 26,14285714 | 0 | Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo de Monitoreo y SGP. Auditoria Ministerio Vigencia 2012 H 40 FILA 122. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---------|--------------|---|----|---|---|--|---|------|---|------------|------------|-----------------|---|--|
| | | MIENTO | | las obras contratadas mediante contrato No. 092-2011, consistentes en la optimización de los acueductos de Los Corazones y Mariangola, fue | | las competencias de cada Entidad, las medidas administrativas a desarrollar en el mediano y largo plazo por parte del ente territorial como responsable de la administración municipal, garante del aseguramiento de la prestación de l | | | | | | | | Con 2014IE0017730 del 18/12/2014 se registra el avance de cumplimiento con 2014EE0075220 DEL 04/09/2014 dirigido al Municipio. El 28/10/2014 se realizó contacto telefónico |
| 10 3 | FILA_1 03 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 41 | Hallazgo 41. Administrativo, Fiscal y Disciplinario - La totalidad de los Recursos de Bonos de Agua del Municipio de San Carlos-Córdoba no prestan ningún servicio. Los recursos del crédito en virtud del esquema Bonos de Agua por \$5.707.733.924 invertidos en el proyecto "Programa para la construcción, financiación y ejecución del proyecto de inversión en agua potable y saneamiento básic | los recursos de este proyecto de inversión fueron entregados al municipio en su totalidad y comprometidos por este a través de la suscripción de 7 contratos de obra, los cuales presentan un avance de ejecución de las obras del 63%, a la fecha las mismas están abandonadas sin que medie acta de suspensión, se adquirió un predio por la suma de \$150 MM para la c | Convocar y liderar una mesa de trabajo interinstitucional con la PGN, la CGR, el MHCP y el municipio de San Carlos-Córdoba, con el objeto de analizar conforme a las competencias de cada Entidad, las medidas administrativas a desarrollar en el mediano y largo plazo por parte del ente territorial como responsable de la administración municipal, garante del aseguramiento de la prestación de | Convocar y liderar la mesa interinstitucional | Acta | 1 | 2016-07-01 | 2016-12-31 | 26,142857 14 | 0 | Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo de Monitoreo y SGP. Auditoría Ministerio Vigencia 2012 H 41 FILA 123. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. Con 2014IE0017730 del 18/12/2014 se registra el avance de cumplimiento con 2014EE0075220 DEL 04/09/2014 dirigido al Municipio. Como no ha sido posible contacto telefónico |
| 10 4 | FILA_1 04 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 42 | Hallazgo 42. Administrativo, Fiscal y Disciplinario - 96.2% de los Recursos de Bonos de Agua del Municipio de Soacha -Cundinamarca están en Bancos. El 96.2% de los recursos desembolsados al Municipio de Soacha - Cundinamarca por el esquema "Bonos de Agua" se encuentran | Los recursos de crédito por el esquema de bonos de agua fueron entregados en su totalidad al Municipio de Soacha y | Convocar y liderar una mesa de trabajo interinstitucional con la PGN, la CGR, el MHCP y el municipio de Soacha-Cundinamarca, con el objeto de analizar conforme a las competencias de | Convocar y liderar la mesa interinstitucional | Acta | 1 | 2016-07-01 | 2016-12-31 | 26,142857 14 | 0 | Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo de Monitoreo y SGP. Auditoría Ministerio Vigencia 2012 H 42 FILA 124. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. 7310394588 del 27092013, DIR DS informa traslado Hallazgo a |

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|----------|--|----|---|--|---|---|-----------------------|---|------------|------------|-------------|---|---|--|
| | | | | inutilizados, sin que al 31 de diciembre de 2012 se hubieren empleado en los proyectos de agua potable y saneamiento bá | fueron depositados en una cuenta de ahorros y un CDT. De ellos solo se ha comprometido o mediante contratos el 3.8% de los mismos, que equivale a la suma de \$723,1 millones. Sobre la totalidad de dichos recursos el municipio se encuentra pagan | cada Entidad, las medidas administrativas a desarrollar en el mediano y largo plazo por parte del ente territorial como responsable de la administración municipal, garante del aseguramiento de la prestación d | | | | | | | | | Soacha con radicado MVCT 7312-2-94027 26092013. 2014IE0009425 ratifica cumplimiento (Aud vig2013). Con 2015IE000 |
| 105 | FILA_105 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 47 | Hallazgo 47. Administrativo, Fiscal y Disciplinario- Ampliación y Optimización del Sistema de Acueducto en Pedraza – Magdalena. El proyecto de Ampliación y Optimización del Sistema de Acueducto en Pedraza – Magdalena con una inversión de \$1.402.992.788 que posee acta de entrega del 22 de junio de 2012 no presta ningún servicio, razón por la cual se están deteriorando los tanques de la PT | Por la falta de pago en el servicio de energía y falta de previsión y planeación. | Ajustar el procedimiento de evaluación y viabilización del MVCT, con el fin de incluir la verificación de la funcionalidad del alcance del proyecto presentado | Modificar la resolución 0379 de 2012. | Resolución modificada | 1 | 2014-08-01 | 2016-06-30 | 99,85714286 | 0 | Auditoria MVCT vigencia 2012 H47 FILA 130 Responsable: Dirección de Programas. En ejecución Con 2015IE0003372 del 18-03-2015, la Viceministra de Agua y Saneamiento Básico informa que se toma la decisión de modificar la fecha de cumplimiento (antes 31/03/2015) a 30/06/2015, por cuanto no ha sido posible efectuar las modificaciones a la citada resolución no es factible por su complejidad | |
| 106 | FILA_106 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 48 | Hallazgo 48. Administrativo, Fiscal y Disciplinario- Construcción de las Tres (3) Plantas de Tratamiento de Agua Potable y las Obras Cívicas necesarias para el Funcionamiento de los Acueductos rurales de los Corregimientos de Bahía Honda, Guaiquirí y Heredía en el Municipio de Pedraza Departamento Del Magdalena. Según el Informe entregado por la Alcaldía de Pedraza, y teniendo en cuenta | El proyecto presenta deficiencias de planificación, por cuanto no se contrataron todos ítems y obras necesarias que permitieran el funcionamiento de los acueductos, | Convocar y liderar una mesa de trabajo interinstitucional con la PGN, la CGR, el MHCP y el municipio de Pedraza-Magdalena, con el objeto de analizar conforme a las competencias de cada Entidad, las medidas administrativas a desarrollar en el mediano y largo plazo por parte del | Convocar y liderar la mesa interinstitucional | Acta | 1 | 2016-07-01 | 2016-12-31 | 26,14285714 | 0 | Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo de Monitoreo y SGP. Auditoria Ministerio Vigencia 2012 H 48 FILA 131. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. Con 2014IE0017730 del 18/12/2014 se registra el avance de cumplimiento con 2014EE0075220 DEL 04/09/2014 dirigido al Municipio. Como no ha sido posible contacto telefónico | |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|----------|--|----|--|--|--|---|----------|---|------------|------------|-------------|---|--|
| | | | | | lo cual era el objetivo del contrato, tal como lo expresa el objeto del mismo. | ente territorial como responsable de la administración municipal, garante del aseguramiento de la prestación de | | | | | | | | |
| 107 | FILA_107 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 49 | Hallazgo 49. Administrativo, Fiscal y Disciplinario- Aplicación de Sanciones Contractuales-Meta. A pesar de que la fecha de terminación contractual vencía el 30 de noviembre de 2012, Edesa S.A. E.S.P no ha iniciado las acciones encaminadas a imponer las sanciones previstas en el Contrato de Obra No.259/2011 por el incumplimiento de las obligaciones del contratista Unión Temporal ARA C | Que aun se están ejecutando obras y pruebas de ajuste a los sistemas y de acuerdo con el informe de interventoría el avance de obra es del 94.56%; sin embargo presenta retraso en la ejecución. por lo tanto el Edesa S.A. E.S.P – no emprendió en su momento las sanciones de apremio al contratista, desconociendo la cláusula décima noventa del Contrato. | Realizar seguimiento a la solicitud realizada por el MVCT al Gestor del PAP-PDA del Meta, EDESA SA ESP frente a las no actuaciones administrativas referidas en el hallazgo de la CGR. | Elaborar oficio al Gestor del PAP-PDA del Meta, EDESA SA ESP, realizando seguimiento de la respuesta. | Informe | 1 | 2014-08-01 | 2014-10-31 | 13 | 1 | Auditoria MVCT vigencia 2012 H49 FILA 132 Responsable: Dirección de Programas. No eficiente según CGR, no obstante se cuenta con acta de recibo final de obra suscrita entre La Interventoría y el Contratista de fecha 27 de febrero de 2015 y la liquidación del contrato en fecha 30 de marzo de 2015, acta de liquidación suscrita entre EDESA SA ESP, INTERVENTORIA Y CONTRATISTA, en tal sentido |
| 108 | FILA_108 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 52 | Hallazgo 52. Administrativo, Fiscal y Disciplinario- Contrato de Obra MSO-05-2005, San Onofre Planta de Tratamiento Agua Potable. La "PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" construida dentro del proyecto "REHABILITACION Y CONSTRUCCIÓN SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE", no está funcionando, en visita de obra efectuada el 9 de abril de 2013, | El seguimiento y control por parte del MVCT no fue efectivo. | Gestionar con el ente territorial y el PDA de Sucre la presentación del proyecto ante el MVCT, y dar traslado del hallazgo al Municipio de San Onofre en atención a sus competencias | Elaboración de informe con los soportes del traslado del hallazgo y de las acciones y gestiones para la radicación del proyecto ante el mecanismo de viabilidad del Ministerio. | Informes | 3 | 2016-03-01 | 2016-11-30 | 39,14285714 | 0 | Auditoria MVCT vigencia 2012 H52 FILA 134 Responsable: Dirección de Programas. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. Se evidencia: Convenio Apoyo Financiero N° 40 MADT al Municipio de San Onofre, Formulario Estándar Contrato 1 de febrero de 2006, 7322-2-79242 del 20 de agosto de 2013 sobre Planta de Tratamiento de Agua Potable Municipio San Ono |
| 10 | FILA_10 | 2 AVANCE | 53 | Hallazgo 53. Administrativo y Disciplinario- Contrato de Obra | Falta de Seguimiento | Convocar y liderar una mesa de trabajo | Convocar y liderar la mesa | Acta | 1 | 2016-07-01 | 2016-12-31 | 26,14285714 | 0 | Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación |

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------|--------------|---|----|---|---|--|---|------|---|----------------|----------------|-----------------|---|--|--|
| 9 | 09 | o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | MSO-OCAC-16-12-2010-1. Bono de Agua. En visita de obra efectuada el 9 de abril de 2013, se evidenció que el contrato está en ejecución, con plazo hasta el 17 de abril de 2013, la mayor parte de las obras han sido construidas, sin embargo, la administración municipal informa que hacen falta recursos para adecuar la parte de int | y control oportuno por parte del MVCT. | interinstitucional con la PGN, la CGR, el MHCP y el municipio de San Onofre- Sucre, con el objeto de analizar conforme a las competencias de cada Entidad, las medidas administrativas a desarrollar en el mediano y largo plazo por parte del ente territorial como responsable de la administración municipal, garante del aseguramiento de la prestación de l | interinsitucional . | | | | | | | | Grupo de Monitoreo y SGP. Auditoria Ministerio Vigencia 2012 H 53 FILA 135. Se modifica la accion considerando que la CGR la registro como No eficiente. 7310394588 del 27092013, DIR DS informa traslado Hallazgo a San Onofre, con radicado MVCT 7312-2-94027 26092013. 2014IE0009425 ratifica cumplimiento (Aud vig2013). Con 2015 |
| 11 0 | FILA_1 10 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 56 | Hallazgo 56. Administrativo, Fiscal y Disciplinario- Bonos de Agua – Distrito de Buenaventura – Contrato de Obra No. SAAB 030 de 2011. Los recursos invertidos \$1.009.602.963 en el Contrato de Obra No. SAAB 030 de 2011, cuyo objeto consiste en la realización de las OBRAS DE RENOVACIÓN – OPTIMIZACIÓN DEL TANQUE DE INDEPENDENCIA, no cumplieron con el objeto para el cual fueron destinados, e | A la fecha de la visita realizada por la CGR el 17 de abril de 2013, el contrato se encontraba suspendido, la obra abandonada y estado de deterioro, toda vez que la estructura se encuentra a la vista y con el riesgo de ser desmantelada No se han iniciado las sanciones contractuales tendientes a garantizar el cumplimiento de los fines previstos a la suscr | Convocar y liderar una mesa de trabajo interinstitucional con la PGN, la CGR, el MHCP y el municipio de Buenaventura- Valle del Cauca, con el objeto de analizar conforme a las competencias de cada Entidad, las medidas administrativas a desarrollar en el mediano y largo plazo por parte del ente territorial como responsable de la administración municipal, garante del aseguramiento de la pre | Convocar y liderar la mesa interinsitucional . | Acta | 1 | 2016-07- 01 | 2016- 12-31 | 26,142857 14 | 0 | Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinacion Grupo de Monitoreo y SGP. Auditoria Ministerio Vigencia 2012 H 56 FILA 138. Se modifica la accion considerando que la CGR la registro como No eficiente. Con 2014IE0017730 del 18/12/2014 se registra el avance de cumplimiento con 2014EE0075220 DEL 04/09/2014 dirigido al Municipio. Con 2014ER0094347 del 10/10/2014 se recibió r | |
| 11 1 | FILA_1 11 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO | 57 | Hallazgo 57. Administrativo, Fiscal y Disciplinario- Bonos de Agua – Distrito de Buenaventura – Contrato de Obra No. SAAB 039 de 2011. El | Por lo tanto, la falta de planeación llevó a una ausencia de | Convocar y liderar una mesa de trabajo interinstitucional con la PGN, la CGR, el MHCP y el municipio | Convocar y liderar la mesa interinsitucional . | Acta | 1 | 2016-07- 01 | 2016- 12-31 | 26,142857 14 | 0 | Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinacion Grupo de Monitoreo y SGP. Auditoria Ministerio Vigencia 2012 H 57 FILA 139. Responsable: | |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---------|--------------|--|----|--|--|--|---|------|---|------------|------------|-----------------|---|--|
| | | DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | proyecto Renovación Tubería Diámetro 3" a 8" Bajamar – Isla sector II correspondiente al Contrato de Obra No. SAAB 039 de 2011, es de imposible ejecución, los recursos invertidos sobre el anticipo del 40% del contrato ascienden a la suma de \$208.484 | ejecución de recursos desde año 2012, al contratar obras de imposible ejecución al no contar con los permisos de la DIMAR y estar proyectadas en zonas de mitigación de riesgo por fenómenos de licuefacción y efectos sísmicos | de Buenaventura-Valle del Cauca, con el objeto de analizar conforme a las competencias de cada Entidad, las medidas administrativas a desarrollar en el mediano y largo plazo por parte del ente territorial como responsable de la administración municipal, garante del aseguramiento de la pre | | | | | | | | Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo de Monitoreo y SGP. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. Con 2014IE0017730 del 18/12/2014 se registra el avance de cumplimiento con 2014EE007 |
| 11 2 | FILA_1 12 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 58 | Hallazgo 58. Administrativo, Fiscal y Disciplinario- Bonos de Agua – Distrito de Buenaventura – Contrato de Obra No. SAAB 043 de 2011. El proyecto ESTACIÓN DE BOMBEO PUEBLO NUEVO correspondientes al Contrato SAAB 043 de 2011, es de imposible ejecución mientras persista la invasión del espacio público y hasta que se cuente con los permisos de la DIMAR, esto sin tener en cuenta el prob | El proyecto ESTACIÓN DE BOMBEO PUEBLO NUEVO correspondientes al Contrato SAAB 043 de 2011, es de imposible ejecución mientras persista la invasión del espacio público y hasta que se cuente con los permisos de la DIMAR, esto sin tener en cuenta el problema social que tienen las viviendas en palafitos | Convocar y liderar una mesa de trabajo interinstitucional con la PGN, la CGR, el MHCP y el municipio de Buenaventura-Valle del Cauca, con el objeto de analizar conforme a las competencias de cada Entidad, las medidas administrativas a desarrollar en el mediano y largo plazo por parte del ente territorial como responsable de la administración municipal, garante del aseguramiento de la pre | Convocar y liderar la mesa interinstitucional | Acta | 1 | 2016-07-01 | 2016-12-31 | 26,142857 14 | 0 | Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo de Monitoreo y SGP. Auditoría Ministerio Vigencia 2012 H 58 FILA 140. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. Con 2014IE0017730 del 18/12/2014 se registra el avance de cumplimiento con 2014EE0075220 DEL 04/09/2014 dirigido al Municipio. Con 2014ER0094347 del 10/10/2014 se recibió r |
| 11 3 | FILA_1 13 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE | 59 | Hallazgo 59. Administrativo, Fiscal y Disciplinario- Bonos de Agua – Distrito de Buenaventura – Contrato de Obra No. SAAB 026 de 2011. El proyecto "REDES DE ACUEDUCTO OBRAS DE | Presunta omisión de la entidad contratante al no iniciar con la prontitud las acciones | Convocar y liderar una mesa de trabajo interinstitucional con la PGN, la CGR, el MHCP y el municipio de Buenaventura-Valle del Cauca, con | Convocar y liderar la mesa interinstitucional | Acta | 1 | 2016-07-01 | 2016-12-31 | 26,142857 14 | 0 | Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo de Monitoreo y SGP. Auditoría Ministerio Vigencia 2012 H 59 FILA 141. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---------|--------------|---|----|--|---|--|---|------|---|------------|------------|-----------------|---|--|
| | | MEJORA MIENTO | | MACRO Y MICROMEDICION" correspondientes al Contrato SAAB 026 de 2011, no ha cumplido con el destino final de los recursos para el cual fueron presupuestados y contratados, pese a haberse vencido el plazo de ejecución | tendientes a garantizar la entrega de las obras, del contrato SAAB-026 de 2011 | el objeto de analizar conforme a las competencias de cada Entidad, las medidas administrativas a desarrollar en el mediano y largo plazo por parte del ente territorial como responsable de la administración municipal, garante del aseguramiento de la pre | | | | | | | | Con 2014IE0017730 del 18/12/2014 se registra el avance de cumplimiento con 2014EE0075220 DEL 04/09/2014 dirigido al Municipio. Con 2014ER0094347 del 10/10/2014 se recibió r |
| 11 4 | FILA_1 14 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 60 | Hallazgo 60. Administrativo, Fiscal y Disciplinario- Bonos de Agua – Distrito de Buenaventura – Contrato de Obra No. SAAB 027 de 2011. El proyecto "REDES DE ACUEDUCTO OBRAS DE EXPANSION" correspondientes al Contrato SAAB 027 de 2011, no ha cumplido con el destino final de los recursos para el cual fueron presupuestados y contratados, pese a haberse vencido el plazo de ejecución el 04 de | Presunta omisión de la entidad contratante al no iniciar con la prontitud las acciones tendientes a garantizar la entrega de las obras correspondientes al contrato SAAB 027- de 2011. | Convocar y liderar una mesa de trabajo interinstitucional con la PGN, la CGR, el MHCP y el municipio de Buenaventura-Valle del Cauca, con el objeto de analizar conforme a las competencias de cada Entidad, las medidas administrativas a desarrollar en el mediano y largo plazo por parte del ente territorial como responsable de la administración municipal, garante del aseguramiento de la pre | Convocar y liderar la mesa interinstitucional | Acta | 1 | 2016-07-01 | 2016-12-31 | 26,142857 14 | 0 | Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo de Monitoreo y SGP. Auditoría Ministerio Vigencia 2012 H 60 FILA 142. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. Con 2014IE0017730 del 18/12/2014 se registra el avance de cumplimiento con 2014EE0075220 DEL 04/09/2014 dirigido al Municipio. Con 2014ER0094347 del 10/10/2014 se recibió r |
| 11 5 | FILA_1 15 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 61 | Hallazgo 61. Administrativo, Fiscal y Disciplinario- Bonos de Agua – Distrito de Buenaventura – Contrato de Obra No. SAAB 028 de 2011. Los recursos invertidos por \$1.272.174.036 en el Contrato de Obra No. SAAB 028 de 2011, cuyo objeto consiste en la realización de las obras para las REDES DE ACUEDUCTO-RENOVACION, no cumplieron con el objeto para el cual fueron destinados, es decir no se | Deficiencias en la planeación del proyecto REDES DE ACUEDUCTO RENOVACION, ya que se incluyeron obras en zonas de puentes de madera que no fueron avaladas por la Dirección General Marítima – | Convocar y liderar una mesa de trabajo interinstitucional con la PGN, la CGR, el MHCP y el municipio de Buenaventura-Valle del Cauca, con el objeto de analizar conforme a las competencias de cada Entidad, las medidas administrativas a desarrollar en el mediano y largo plazo por parte del ente territorial como responsable de la | Convocar y liderar la mesa interinstitucional | Acta | 1 | 2016-07-01 | 2016-12-31 | 26,142857 14 | 0 | Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo de Monitoreo y SGP. Auditoría Ministerio Vigencia 2012 H 61 FILA 143. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. Con 2014IE0017730 del 18/12/2014 se registra el avance de cumplimiento con 2014EE0075220 DEL 04/09/2014 dirigido al Municipio. Con 2014ER0094347 del 10/10/2014 se recibió r |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|----------|--|----|--|---|---|---|----------|---|------------|------------|-------------|---|--|
| | | | | | DIMAR. Las obras ejecutadas no se han puesto en servicio. No se han iniciado los empates de la obra a la red existente. El contratante no ha iniciado las actuaciones | administración municipal, garante del aseguramiento de la pre | | | | | | | | |
| 116 | FILA_116 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 64 | Hallazgo 64. Administrativo y Disciplinario- Planeación en el Proyecto Construcción del Sistema de alcantarillado del corregimiento de Pueblo Nuevo, Municipio de Ariguaní. Se observan deficiencias en la planeación del Proyecto Construcción del Sistema de alcantarillado del corregimiento de Pueblo Nuevo, Municipio de Ariguaní, originadas en que el municipio no consideró en el proyecto ini | Deficiencias en la planeación del proyecto. | Aportar las evidencias de la entrega a satisfacción al municipio de las obras | Suministro de acta de entrega | Acta | 1 | 2016-02-01 | 2016-03-31 | 8,428571429 | 0 | Auditoria MVCT vigencia 2012 H64 FILA 145 Responsable: Dirección de Programas. Se modifica la accion considerando que la CGR la registro como No eficiente. El cumplimiento se soporta con las siguientes evidencias:2014EE105050 del 05-12-2014 por el cual se le traslada a la alcaldía de Ariguaní - Magdalena el hallazgo;2014EE0006991-30-01-2015 Respuesta a la contestación de la Alcaldía |
| 117 | FILA_117 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 82 | Hallazgo 82. Administrativo-Seguimiento y supervisión en tiempo real. Los recursos invertidos en proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico se encuentran en riesgo porque: La entidad no cuentan con un aplicativo que permita realizar el seguimiento en tiempo real a los diferentes proyectos, situación verificada al cierre de esta auditoría, lo cual impide que el MVCT adelante un co | La entidad no cuentan con un aplicativo que permita realizar el seguimiento en tiempo real a los diferentes proyectos, ni con la estructura de la planta de personal que le permita realizar dicho seguimiento. | Habilitar el acceso remoto para que los ejecutores alimenten la información de seguimiento de los proyectos | Contratar, recibir y expedir circular para la alimentacion del sistema. | Circular | 1 | 2016-02-01 | 2016-11-30 | 43,28571429 | 0 | Auditoria MVCT vigencia 2012 H82 FILA 156 Responsable: Dirección de Programas. Se modifica la accion considerando que la CGR la registro como No eficiente. Con 7320-3-132529 del 26/12/2013, se informa por lo tanto el SIGEVAS se encuentra implementado y en ejecución, objeto de adecuaciones y actualizaciones permantemente. |
| 118 | FILA_118 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA | 20 | HD.20. Funcionamiento actual de la obra. No se encontró evidencia en las carpetas entregadas por el MVCT, ni en la información verificada en la secretaria de planeación del municipio de Arboletes de los APU's registrados en el | ... que originalmente así fueron proyectadas y ejecutadas en el contrato de obra, las cuales fueron | Visitar al Municipio con el objetivo de verificar el funcionamiento de la obra y realizar las recomendaciones que sean del caso | Visita al Municipio | Informe | 1 | 2014-08-01 | 2016-05-31 | 95,57142857 | 0 | Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H20. FILA 168 Responsable: Dirección de Programas. Se modifica la accion considerando que la CGR la registro como No eficiente. Con 2014IE0011894 del 05-09- |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|---------|---|----|--|---|---|-------------------------|----------|---|------------|------------|-------------|---|---|
| | | MIENTO | | contrato firmado correspondientes a los ítems del capítulo 5 INSTALACIONES ELECTRICAS, y capítulo 6 ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE REPRESA; así como tampoco la descr | recibidas mediante acta sin número del 18 de septiembre de 2010, firmada por el representante de la Asociación de Usuarios del servicio de agua Potable y Saneamiento-ASERBA (Operador constituido), posteriormente e "durante la emergencia invernal del 2011, fue arrasado un tramo de tubería qu | | | | | | | | | 2014 informa que la nueva acción aquí planteada no ha sido posible su cumplimiento en los tiempos programados por cuanto no ha sido posible coordinar con el municipio la agenda de visitas, debie |
| 119 | FILA_19 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 21 | HFD. 21. Falencias en los estudios previos del proyecto. Durante la visita de campo realizada, se pudieron constatar varias debilidades y falencias relacionadas con estudios inadecuados realizados para la obra de Nechí. - La información topográfica entregada mostró diferencias de niveles en la revisión preliminar, por lo que la Interventoría luego de realizar un replanteo topográfico re | Debido a las anteriores falencias de planeación, en razón a una inadecuada gestión contractual se generaron obras adicionales e ítems no pagados que llevaron a sobrecostos del contrato. | Circular con recomendaciones frente a la estructuración de estudios previos | Elaboracion de circular | Circular | 1 | 2014-08-01 | 2016-06-30 | 99,85714286 | 0 | Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H21. FILA 169 Responsable: Dirección de Programas. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. En 2014IE0009671 29072014 DIRPROGRA Confirma cumplimiento con rad 732048716 anexando oficios 7320283111, 55705,55727,8502. |
| 120 | FILA_20 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 24 | HFD.24 Municipio de Santa Bárbara Objeto: "Optimización del acueducto para el Corregimiento de Versalles". Se observó que las obras contratadas para la Optimización del Acueducto, se encuentran terminadas y liquidadas desde el 27 de Junio de 2010, así mismo las obras | Debido a que el operador del servicio no ha concluido el proceso de socialización de los costos del servicio de agua potable con la | Visita al Municipio con el objetivo de verificar las acciones adelantadas frente a la operación de la planta. | Elaboracion de informe | Informe | 1 | 2014-08-01 | 2016-04-30 | 91,14285714 | 0 | Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H24. FILA 170 Responsable: Dirección de Programas. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. Con 2014IE0011894 del 05-09-2014, frente a esta nueva acción se encamina a desvirtuar la responsabilidad del MVCT, se |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---------|--------------|---|----|---|--|--|---|---------|---|------------|------------|-----------------|---|--|
| | | | | complementarias que fueron necesarias para poner en funcionamiento la planta de tratamiento se terminaron en enero de 201 | comunidad. | | | | | | | | | informa que se reprograma la fecha de terminación en 15 días,(anterior 31/08/2014 para 15/09/2014), ade |
| 12 1 | FILA_1 21 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 25 | H.25 Municipios de San Jerónimo, Sopetrán y Santa Fe de Antioquia. Objeto: "Adecuación de los terrenos y construcción de las obras civiles y complementarias donde se instalarán los tanques de almacenamiento de 200 m3 y 738 m3 en los Municipios de Sopetrán y San Jerónimo". Se observó que en los estudios previos realizados, no se tuvieron en cuenta actividades que eran importantes dentro | Se encontraron falencias en los estudios previos y fue necesario realizar unos nuevos diseños del trazado de la tubería. | Solicitar mediante oficio a la Gobernación de Antioquia y al ejecutor del convenio 103 de 2008 - Empresa Regional Aguas de Occidente SA ESP, se pronuncien ante la Contraloría General de la República respecto del hallazgo generado, informando sobre las acciones de mejora a implementar para subsanar lo identificado por la CGR. | Allegar Oficios de solicitud y de respuesta, adjuntando también el acta de liquidación del convenio como respaldo de que las obras se encuentran ejecutadas y en funcionamiento | Oficios | 2 | 2016-02-01 | 2016-03-31 | 8,4285714 29 | 0 | Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H25. FILA 171 Responsable: Dirección de Programas. Incumplida según CGR, no obstante la unidad de medida SI fue entregada oportunamente. Se decide modificar la acción, agregando la entrega del acta de liquidación. Por correo electrónico del 5-11-2014, Anexo. por el cual el Gerente Regional de Occidente S.A ESP atendiendo solicitud del MVCT envía pro |
| 12 2 | FILA_1 22 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 26 | HD.26 Archivo Municipio Santa Bárbara. En la visita realizada el 29 de Octubre de 2012, se pudo verificar con la información suministrada por el Ministerio, que las obras se encontraban realizadas y terminadas; de la documentación contractual no se tiene ninguna evidencia, en oficio del 17 de octubre del presente año, recibido del Municipio de Santa Bárbara, el alcalde Municipal y el Aux | No fue posible evidenciar la documentación contractual del proyecto en la alcaldía municipal, pues esta certifica que luego de revisar el archivo municipal, no se halló evidencia física de los documentos solicitados, ya que debido a una remodelación realizada al palacio municipal, la documentación del archivo se trasladó a una escuela | Aportar las evidencias mediante las cuales el MVCT remitió al Municipio de Santa Bárbara, la documentación que reposa en las instalaciones de este Ministerio, relacionada con el convenio, solicitando al Municipio las acciones implementadas frente a lo observado por el Ente de Control | Elaboración de comunicado | Oficio | 1 | 2014-08-01 | 2016-03-31 | 86,857142 86 | 0 | Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H26. FILA 172 Responsable: Dirección de Programas. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. Con 7320-2-25471 del 09/04/13 se adjunta oficio 7323-2-23953 del 19/03/2013 se le informa a Santa Bárbara Antioquia que el archivo del MVCT está dispuesto para consultar o reproducir la documentación de las actividades de |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---------|--------------|---|----|---|---|---|------------------------------|--------------------------------------|---|------------|------------|-----------------|---|---|
| | | | | | en las afueras del municipio y a causa del invierno s | | | | | | | | | |
| 12 3 | FILA_1 23 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 29 | HFD.29. Municipio de Cauca en el Bajo Cauca Antioqueño. En la visita técnica realizada por la CGR a las obras ejecutadas dentro del Contrato de Obra No. SPO-ABC-002/08 del 23 de junio de 2008, suscrito entre Aguas del Bajo Cauca Chamat Ingenieros Ltda., se pudo determinar que todas las obras se ejecutaron en un 100%. A pesar que el contrato de Obra presenta Acta de Entrega y Recibo | De acuerdo a lo manifestado por parte de El Ministerio, Aguas del Bajo Cauca, estas obras no han sido dadas en operación a Aguascal, teniendo en cuenta la negativa del recibo de las mismas por parte del Alcalde actual del Municipio de Cauca. Sin embargo, las demás obras tales como la red de distribución, acometidas domiciliarias, y los medidores de acueducto, están prestando su normal | Solicitar a la Regional Aguas de Bajo Cauca la certificación de que las obras se encuentran ejecutadas y en funcionamiento, y solicitar a la Gobernación que adelante las acciones tendientes a conminar al Municipio para que reciba lo pendiente, teniendo en cuenta que el Ministerio no tiene atribuciones legales ni contractuales para el efecto. | Elaboracion de comunicado | Oficio | 2 | 2016-02-01 | 2016-04-30 | 12,714285 71 | 0 | Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H29. FILA 174 Responsable: Dirección de Programas. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. Con 2014IE0011542 del 01/09/2014 se remite informe por el cual se efectúa recuento de las gestiones adelantadas por el supervisor del conveio 143 de 2007 conforme a las competencias legales y por las obligaciones del conve |
| 12 4 | FILA_1 24 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 31 | H.31. Municipio de Zaragoza. En el recorrido realizado en visita en noviembre de 2012 por la CGR a la obra, se evidenció que la misma se encuentra suspendida y aún sin finalizar, De otra parte, se constató en el balance de obra presentado por la interventoría el 28 de septiembre de 2011, que para la terminación total de la obra se requerían recursos adicionales, | debido a que se presentaron unas obras imprevistas, como lo fue una excavación en roca con explosivos entre la longitud de la bocatoma y el desarenador, entre otros ítems, por lo | Solicitar al Municipio sobre el estado de las obras complementarias para la funcionalidad del proyecto. | Elaborar oficio al municipio | Oficio y seguimiento de la respuesta | 1 | 2013-02-01 | 2016-03-31 | 164,85714 29 | 0 | Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H31. FILA 175 Responsable: Dirección de Programas. Incumplida según CGR, no obstante la unidad de medida SI fue entregada oportunamente (Acta de compromisos). Se decide modificar la acción. FILA 158 H31 Aud 2011-2012 DIR PROG 2014IE0009671 de 29072014 ratifica cumplimiento informando rad 7320360382 de 27062014 |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---------|--------------|---|----|---|--|--|---------------------------------------|-----------------------|---|------------|------------|-------------|---|--|
| | | | | | que los recursos inicialmente asignados no fueron suficientes para la terminación del proyecto, por tal razón se suscribió el Convenio Interadministrativo de Apoyo Financiero 142 /2011 entre el MAVDT y el Municipio | | | | | | | | | |
| 12 5 | FILA_1 25 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 32 | HFD.32 Construcción Total de los proyectos de agua para dar solución a las necesidades de los municipios. El proyecto carece totalmente de planeación desde sus preliminares, lo anterior por cuanto no se tuvo en cuenta el margen de ronda del río del caño Violo, este debió ser de aproximadamente 30 m y mayor si son zonas inundables para la ubicación de la línea de tubería; estos pro | El proyecto carece totalmente de planeación desde sus preliminares, no se tuvo en cuenta el margen de ronda del río del caño Violo, este debió ser de aproximadamente 30 m y mayor si son zonas inundables para la ubicación de la línea de tubería; | Ajustar el procedimiento de evaluación y viabilización del MVCT, con el fin de incluir la verificación de la funcionalidad del alcance del proyecto presentado | Modificar la resolución 0379 de 2012. | Resolución modificada | 1 | 2014-08-01 | 2016-06-30 | 99,85714286 | 0 | Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H32. FILA 176 Responsable: Dirección de Programas. En ejecución. Con 2015IE0003372 del 18-03-2015, la Viceministra de Agua y Saneamiento Básico informa que se toma la decisión de modificar la fecha de cumplimiento (antes 31/03/2015) a 30/06/2015, por cuanto no ha sido posible efectuar las modificaciones a la citada resolución no es factible por su |
| 12 6 | FILA_1 26 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | HFD.32 Construcción Total de los proyectos de agua para dar solución a las necesidades de los municipios. El proyecto carece totalmente de planeación desde sus preliminares, lo anterior por cuanto no se tuvo en cuenta el margen de ronda del río del caño Violo, este debió ser de aproximadamente 30 m y mayor si son zonas inundables para la ubicación de la línea de tubería; estos pro | El proyecto carece totalmente de planeación desde sus preliminares, no se tuvo en cuenta el margen de ronda del río del caño Violo, este debió ser de aproximadamente | El VASB realizara seguimiento para que se adelanten las acciones que permitan subsanar los inconvenientes presentados. | Reuniones periódicas | Acta | 3 | 2016-02-01 | 2016-11-30 | 43,28571429 | 0 | Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H32. FILA 177 Responsable: Dirección de Programas. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. Se evidencian los 2 informes |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|--------------|---|----|--|--|---|---|---------|---|------------|------------|-------------|---|--|
| | | | | | ente 30 m y mayor si son zonas inundables para la ubicación de la línea de tubería; | | | | | | | | | |
| 127 | FILA_1 27 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 34 | H.34 Magangué – Departamento de Bolívar – Interventoría y Supervisión Contrato 01 de 2009. Según el informe técnico de campo el tanque en concreto presenta fugas en el proceso de llenado, debido a que existen fisuras en las juntas de dilatación de las pantallas de concreto. Se estableció que le contrato fue terminado el 30/10/2010; sin embargo en el momento de liquidarse la obra no se de | no se dejó como observación por ninguna de las partes (interventoría y supervisión), el estado en que se recibe el funcionamiento del tanque. | Evidenciar el adecuado funcionamiento del tanque. | Allegar acta de inspeccion fisica ordenada mediante auto 0688 de 04 de junio de 2014. | Acta | 1 | 2016-01-04 | 2016-03-31 | 12,42857143 | 0 | Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H34. FILA 179 Responsable: Dirección de Programas. Se modifica la accion considerando que la CGR la registro como No eficiente. Con 2014IE0011542 del 01/09/2014 se remite informa de las gestiones que en el marco de las competencias del MVCT fueron adelantadas frente a lo comunicado por la CGR, observándose en conclusión que las anomalías relaciona |
| 128 | FILA_1 28 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 38 | HFD.38 Construcción total de los proyectos de agua para dar solución a las necesidades de los municipios Si bien es cierto se construyeron las obras contratadas, las deficiencias de planeación, que no descartan deficiencias técnicas en las obras – problemas de pendientes en la instalación de las tuberías que traen como consecuencias estancamientos y reboses de aguas contaminadas -, hacen | 1. No se concibió entre las actividades contratadas, un emisario final que evacua las aguas que, evidentemente, como sucedió, iban a generar estancamientos y problemas de salubridad pública. 2. No existe una planta de elevación que permita la evacuación de las aguas, hecho que genera un problema evidente de represamiento – pendientes inadecuadas | Verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la administración municipal en cuanto a la inclusión de las obras complementarias para la funcionalidad de la fase I del Proyecto | Solicitar mediante comunicado los estudios del Plan Maestro del alcantarillado de Magangué, con el objeto de verificar la viabilidad de la inclusión de las obras complementarias en el plan maestro. | Informe | 3 | 2016-02-01 | 2016-11-30 | 43,28571429 | 0 | Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H38. FILA 180 Responsable: Dirección de Programas. Se modifica la accion considerando que la CGR la registro como No eficiente. Se evidencian los 2 informes |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|----------|--|----|--|---|--|---|---------|---|------------|------------|-------------|---|---|
| | | | | | para el libre tránsito de aguas que no | | | | | | | | | |
| 129 | FILA_129 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 42 | HD.42 Magangué – Departamento de Bolívar – La Obra no es funcional.El colector está construido pero no está funcionando, es decir, la obra no presenta ningún tipo de funcionalidad, ya que se requieren trabajos complementarios como por ejemplo la construcción de la Planta de Tratamiento y adecuación de la red colectora FASE II, las cuales aún no se han realizado, por lo tanto la inversión | El colector está construido pero no está funcionando, es decir, la obra no presenta ningún tipo de funcionalidad | Verificar el cumplimiento a los compromisos adquiridos por la administración municipal en cuanto a la inclusión de las obras complementarias para la funcionalidad de la fase I del Proyecto | Solicitar mediante comunicado los estudios del Plan Maestro del alcantarillado de Magangué, con el objeto de verificar la viabilidad de la inclusión de las obras complementarias en el plan maestro. | Informe | 3 | 2016-02-01 | 2016-11-30 | 43,28571429 | 0 | Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H42. FILA 181 Responsable: Dirección de Programas. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. Se evidencian los 2 informes |
| 130 | FILA_130 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 53 | HFD.53. Irregularidades en la Ejecución del Proyecto de San Cristóbal. El proyecto de construcción de alcantarillado del municipio de San Cristóbal, está en una fase de suspensión no acordada por las partes, debido a los problemas técnicos de las obras, por las presuntas deficiencias del proyecto, en los diseños, específicamente al no tener en cuenta la geología del municipio (arena, lim | En la formulación del proyecto, no se estudiaron todas y cada una de las variables requeridas en la construcción de este tipo de obras, conjuntamente con las características de la zona donde se llevaría a cabo el proyecto, por lo que el proyecto de construcción de alcantarillado del municipio de San Cristóbal, está en una fase de suspensión no acordada por las partes, debido a los | El VASB adelantará seguimiento con el Municipio para que se adelanten las acciones que permitan subsanar los inconvenientes presentados. | Reuniones periódicas | Acta | 3 | 2016-02-01 | 2016-11-30 | 43,28571429 | 0 | Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H53. FILA 188 Responsable: Dirección de Programas. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. Con 7320-2-25471 del 09/04/2013 se informa que el 22/03/2013 se suscribió acta de compromiso para la entrega de las obras de proyecto de construcción del sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales de San |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---------|--------------|---|---|---|--|--|---|---|---|------------|------------|-----------------|-----------------|--|
| 13 1 | FILA_1 31 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 58 | H.58. Convenio Interadministrativo de Apoyo Financiero No. 058 De 2007.Objeto: "Construcción de redes de alcantarillado Urbanización Las Guacas, en el municipio de Popayán".En la contratación de la obra "Construcción de las redes de alcantarillado Urbanización las Guacas, municipio de Popayán", contrato de obra 458 de 2011, se evidenciaron fallas en la planificación inicial del proyec | prob • Por inconsistencias relacionadas con la no existencia de obras de urbanismo en la etapa II del proyecto, fue necesario realizar ampliación del valor del contrato en \$ 239.1 millones, recursos aportados por el municipio de Popayán (Convenio de Cooperación No.112 de 2011 entre el Municipio de Popayán y la Gobernación del Cauca, con fecha del 7 de diciembre de 2011), correspondiente a la | Obtencion de respuesta por parte del Departamento al hallazgo de la CGR, y Ejercer las acciones encaminadas a la terminacion y puesta en marcha del proyecto. | Elaborar oficio al Departamento para que se pronuncie sobre el hallazgo, levantar un acta de compromisos donde se deberan establecer las acciones y plazos y verificar la terminacion de las obras y puesta en marcha del proyecto. | Acta de compromisos | 1 | 2013-02-01 | 2013-09-30 | 34,428571 43 | 1 | Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H58. FILA 190 Responsable: Dirección de Programas. No Eficiente segun CGR, no obstante se cuenta con el acta de liquidación que reposa en el archivo fisico y carpeta compartida, donde se evidencia la entrega de la obra funcional, en tal sentido no se modifica la acción.Con 7320-3-82373 del 27 de agosto de 2013, GUACAS - POPAYAN no hay respuesta del m |
| | 13 2 | FILA_1 32 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 62 | HFD.62. Convenio No.2053776 Fonade – Banco Mundial y Municipio de Popayán para la Construcción Fase I, Etapa I de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Río Palacé. Convenio o contrato: 016 de Julio 23 de 2009. Contratante: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán E.S.P. Contratista: Aitor Mirena De Larrauri Echavarría. Valor: \$3.271.8 millones Objeto: "Construcción Fase I d | Falencias en los estudios geotécnicos y estructural iniciales, por cuanto se pudo comprobar la correcta de los aspectos tecnico constructivos, establecidos para la obra y desarrollados por el contratista. | Obtencion de respuesta por parte del municipio y de la ESP al hallazgo de la CGR | Requerir mediante oficio al municipio y a la ESP para que se pronuncie sobre el hallazgo y remitir copia de la respuesta a la Contraloria General de la Republica | Respuesta de ESP y el certificado de funcionamiento de la Planta de tratamiento | 1 | 2016-02-01 | 2016-03-31 | 8,4285714 29 | 0 |
| 13 | FILA_1 | 2 | 63 | HFD. 63. Montería – Obras | Obras que se | El VASB adelantara | Reuniones | Acta | 3 | 2016-02- | 2016- | 43,285714 | 0 | Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|----------|--|----|--|---|--|---|-----------------------------------|---|------------|------------|-------------|---|--|
| 3 | 33 | AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | terminadas que no están en funcionamiento: Lucro cesante de las obras objeto de los dos contratos PAM-071 de 2007 y PAM-064 de 2008, las cuales aunque se ejecutaron cumpliendo las especificaciones técnicas pactadas, no se han podido poner en uso debido a obras inconclusas por parte de la Corporación Autónoma Regional del Valle de los ríos Sinú y San Jorge (CVS), | encuentran terminadas y que no están en funcionamiento, por la falta de ejecución de un tramo a cargo de la CVS. Que se había comprometido a entregarlas en junio de 2012. | seguimiento con el Municipio para que se adelanten las acciones que permitan subsanar los inconvenientes presentados. | periódicas | | | 01 | 11-30 | 29 | | I H63. FILA 192 Responsable: Dirección de Programas. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. Con 7320-3-82373 del 27 de agosto de 2013, Montería - Córdoba, Obras terminadas que no están en funcionamiento. Responsable seguimiento Héctor Cruz Alvarez, con comunicación 060-29-02 del 12 de julio de 2013 de la CAVS y SJ |
| 134 | FILA_134 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 64 | H 64 A. Adquisición Poliza para Garantizar Intervención Derecho Vía. Se estableció que una vez intervenida la empresa contratante AGUAS DEL ALTO MAGDALENA, por la Superintendencia de Sociedades y aunado a la declaración de insolvencia del contratista CONSORCIO AGUAS DE TOCAIMA, las aseguradoras no expedieron Poliza de Garantía para intervención dentro del derecho de vía Bogotá-Lamesa-Tocaima | Inconvenientes para la expedición de pólizas que permitan terminar el proyecto. | Adelantar las gestiones pertinentes para la nueva contratación del proyecto, con base en el apoyo de las Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP como Gestor del PAP-PDA de Cundinamarca. | Seguimiento durante los Comités Directivos del PDA. | Acta de adjudicación del proyecto | 1 | 2015-12-24 | 2016-03-31 | 14 | 0 | Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H64. FILA 194 Responsable: Dirección de Programas. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. Se determinó adelantar una sola acción de mejora. Con 7320-4-87166 del 18 de octubre 2013 se da respuesta al 7120-3-87166, se tiene como avance que ante la negativa de las aseguradoras de expedir pólizas de garantías para |
| 135 | FILA_135 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 66 | HFD,66 Construcción Total de los proyectos de agua para dar solución a las necesidades de los municipios. En la obra desarrollada en el Municipio de Sopó se evidenció que la fase I del proyecto consistente en puente de acceso al predio de la futura planta de tratamiento; tubería de impulsión en 12" y dos tanques de 1626 m3, se encuentra ejecutada en aproximadamente un 90%. No obstante, n | el Municipio sin el debido soporte técnico suspendió la ejecución de los convenios y contrató una consultoría para el diseño del Plan Maestro de Acueducto de Sopó,, cuando con antelación la Gobernación se encontraba ejecutando un contrato con el mismo | Ajustar el procedimiento de evaluación y viabilización del MVCT, con el fin de incluir la verificación de la funcionalidad del alcance del proyecto presentado | Modificar la resolución 0379 de 2012. | Resolución modificada | 1 | 2014-08-01 | 2016-06-30 | 99,85714286 | 0 | Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H66. FILA 195 Responsable: Dirección de Programas. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. Comunicación 7323-3-60379 de la directora de programas solicitando cambio de acción de mejora y plazos, debidamente justificada. Con 7320-4-87166 del 18 de octubre de 2013, da respuesta al 7120-3-87166, informando que de |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|----------|--|----|---|---|--|--|------------------------------|---|------------|------------|-------------|---|---|
| | | | | | objeto, situación que no garantiza el uso de la infraestructura construida y el buen uso de los recursos públicos. | | | | | | | | | |
| 136 | FILA_136 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 67 | HFDP,67 Construcción total de los proyectos de agua para dar solución a las necesidades de los municipios de Guasca y La Calera. Se suscribió la contratación para la ejecución de esta obra, sin tener previamente solucionado todo lo relativo a la servidumbre, este hallazgo puede tener incidencia disciplinaria y penal. Por otro lado, dado que las obras terminadas no están en funcionamiento | sin tener previamente solucionado todo lo relativo a la servidumbre, | Aportar la evidencia del cierre de la IP 6-015-14 relacionado con el proyecto objeto de este Hallazgo. | Allegar comunicado | oficio | 1 | 2013-02-01 | 2016-03-31 | 164,8571429 | 0 | Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H67. FILA 196 Responsable: Dirección de Programas. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. Con 7320-4-87166 del 18 de octubre de 2013, responde memorando 7120-3-87166, se informa que se está en proceso de concertación de la guía. Se efectuó un primer ejercicio con el proyecto de manual de supervisión de contrato |
| 137 | FILA_137 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 70 | H 70 ADF. Desconocimiento a Principios de la Función Activa. Deficiencias en los estudios y diseños para la contratación del proyecto, cuando el contrato ha sido suspendido y prorrogado en reiteradas ocasiones por causas previsibles como las condiciones climáticas y características del terreno, situación que se pudo prevenir en dichos estudios y diseños iniciales. | Deficiencias en los estudios y diseños por falta de previsión de riesgos. | Ajustar el procedimiento de evaluación y viabilización del MVCT, con el fin de incluir la verificación de la funcionalidad del alcance del proyecto presentado | Modificar la resolución 0379 de 2012. | Resolución modificada | 1 | 2014-08-01 | 2016-06-30 | 99,85714286 | 0 | Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H70. FILA 199 Responsable: Dirección de Programas. En ejecución Con 2014IE0015631 del 13/11/2014 Se solicita modificar la Actividad, Unidad de Medida y la fecha de terminación, (tal y como queda registrado), teniendo en cuenta que por error involuntario de la Dirección de Programas lo formulado inicialmente no corresponde con la causa del hallazgo |
| 138 | FILA_138 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 71 | H 71 ADF. Desconocimiento a los Principios de la Función Administrativa. Deficiencia en los estudios de suelo, debido a que fue necesario realizar un nuevo estudio, tal como se evidencia en la justificación de suspensión del plazo para tal fin, suscrita el 03-05-10. Las obras terminadas no están en funcionamiento, por tanto no se ha puesto en operación. | Deficiencias en el estudio de suelo presentado por el Ente Territorial para fundamentar la evaluación y viabilización del proyecto. | El VASB realizará seguimiento para que se adelanten las acciones que permitan subsanar los inconvenientes presentados. | Reuniones periódicas | Acta | 2 | 2016-02-01 | 2016-06-30 | 21,42857143 | 0 | Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H71. FILA 201 Responsable: Dirección de Programas. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. Se evidencian 2 informes |
| 139 | FILA_139 | 2 AVANCE o | 73 | H.73. Adecuada planeación en los proyectos. Según informe de interventoría a septiembre | Inadecuada planeación en los | Evidenciar la entrega, recibo y funcionamiento de la | Informe con las evidencias de la funcionalidad | Informe sobre funcionamiento | 1 | 2016-02-01 | 2016-04-30 | 12,71428571 | 0 | Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H73. FILA 203 Responsable: Dirección de Programas. Se |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|----------|--|----|--|--|--|--|----------------|----|------------|------------|-------------|----|---|
| | | SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | de 2012, las obras ejecutadas según el Convenio CUR 141, presentan un avance físico de 66% quedando pendiente el 34% a menos de 2 meses de terminarse el plazo de ejecución. | tiempos reales de ejecución. | obra. | de la barcaza | to de la obra. | | | | | | modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. Con 2014IE0011894 del 05/09/2014 se remite el informe con las evidencias de cumplimiento del contrato de Obra Civil N° AQ-C-011-11 y funcionalidad de la obra, dando así por ejecutada el 100% la acción de mejora. Mediante |
| 140 | FILA_140 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 85 | HD.85. Falencias de la Interventoría del Proyecto. En el Acta Final de Recibo del proyecto realizada el 14 de Mayo de 2012, donde figura el Contratista del Proyecto y el Segundo Interventor, con el fin de generar acta de recibo parcial de "16 acueductos en las zonas Indígenas de los Municipios de Mistrató y Pueblo Rico en el Departamento de Risaralda" en donde se recibió 9 acueductos del | Durante la visita técnica, se le informó al equipo auditor por parte del contratista y el interventor que para la fecha (9 de Octubre de 2012) se encontraban 19 Acueductos ejecutados y terminados, pero la única acta de recibo en que se especifica las obras ejecutadas y entregadas, es la anteriormente nombrada en la cual se relacionan 16 Acueductos terminados y entregados, pero según docu | Tramitar la entrega de las copias de las actas de recibo de los 20 acueductos | Suministro de las copias de las actas de recibo de los acueductos | Acta | 20 | 2016-02-01 | 2016-03-31 | 8,428571429 | 0 | Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H85. FILA 205 Responsable: Dirección de Programas. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. Se evidencia en el SIG la versión 5.0 de 27-02-2015 del Procedimiento GPA-P-02 Gestión de Proyectos en Agua y Saneamiento Básico |
| 141 | FILA_141 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 86 | HD.86. Oportunidad en la Liquidación del Convenio de Apoyo Financiero No. 37 de 2004. En atención al Programa de Modernización Empresarial se suscribió el Convenio de Apoyo Financiero No. 37 de 2004 entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y | Incumplimiento de los plazos para liquidar, señalados en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 | Delegar un responsable de realizar seguimiento a los plazos de liquidación registrados en los convenios donde la supervisión es ejercida por | Efectuar alertas tempranas sobre el vencimiento de los plazos de liquidación | Alerta mensual | 12 | 2014-09-01 | 2015-08-31 | 52 | 12 | Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H86. FILA 206 Responsable: Dirección de Programas. En ejecución Correos mensuales |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---------|--------------|---|----|---|---|--|--|------------------------|---|------------|------------|-----------------|---|--|
| | | | | Desarrollo Territorial y el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, cuyo objeto es la cooperación entre el Ministeri | | profesionales del MVCT | | | | | | | | |
| 14 2 | FILA_1 42 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 88 | HD.88. Cumplimiento de las obligaciones contractuales. El contrato de operación celebrado entre Aguas de San Andrés S.A. - ESP y Proactiva - Aguas del Archipiélago S.A - ESP, en septiembre 8 de 2005, que tiene por objeto la operación de la infraestructura de los servicios de acueducto y alcantarillado en la Isla de San Andrés, con un plazo de 15 años, en la ejecución de los recursos asig | Incumplimien to a lo señalado en el numeral 27 de la parte considerativa del Otrosí No. 6 del contrato de operación, y a lo estipulado en el parágrafo del numeral 12.4 de la cláusula tercera y sexta del mismo. | Apoyo del MVCT en recursos y asistencia técnica. | Contratación de la consultoria para la renegociación del contrato de operación entre aguas de san andres y aguas del archipiélago, en el cual se incluyen los aspectos referidos en el hallazgo. | Informe de consultoria | 1 | 2016-02-01 | 2016-11-30 | 43,285714 29 | 0 | Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H88. FILA 207 Responsable: Dirección de Programas. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. Con correo del 5/11/2014 Anexo: Informe Acciones Fortalecimiento Institucional San Andrés Islas suscrito por Claudia Muñoz Torres, Profesional Especializado . Oficio 2014ee0089186 dirigido a Gobernadora de Archipiélago de |
| 14 3 | FILA_1 43 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 91 | HFD (IP). 91. Adecuación de Baños y Oficinas. En el ítem 1.1 del acta de liquidación se evidencia pago por la "Adecuación de Baños y Oficinas", por \$12.5 millones, los cuales a la fecha de la visita no se encontraron, debido a que fueron demolidos para dar paso a la construcción de la planta de generación eléctrica, a partir del aprovechamiento de residuos sólidos urbanos en San Andrés I | Debido a falta de planeación en el diseño del proyecto. | Solicitar al departamento Archipiélago de San Andres como contratante de las obras, que se pronuncien frente al hallazgo, y conforme a su respuesta informar a los Entes de Control. | Elaboración de comunicado reiterando al departamento se pronuncie frente al hallazgo y seguimiento de la respuesta. | Oficio | 1 | 2016-02-01 | 2016-03-31 | 8,4285714 29 | 0 | Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H91. FILA 208 Responsable: Dirección de Programas. Incumplida según CGR, no obstante la unidad de medida SI fue entregada oportunamente (Oficio). Se decide ampliar plazo para nuevamente requerir al Ente Territorial. Se evidencia Contrato 665 de 2008 Departamento Archipiélago de Saan Andrés-Providencia y Santa Catalina, Oficio |
| 14 4 | FILA_1 44 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 93 | H.93. Acueducto con condiciones óptimas a los usuarios. De la revisión de los productos objeto de la ejecución del contrato, no obstante haberse ejecutado las cantidades de obra contratadas relacionadas con la nueva aducción desde la captación hasta el desarenador en la quebrada el Guarumo, la optimización de un tramo de conducción y la ampliación de un tramo de redes de distribución e | Debido a que las obras ejecutadas, no obedecieron desde un comienzo a un estudio y diseño en el que se hubiese incluido dentro del diagnóstico el inventario de las redes | Adelantar seguimiento a la terminación de las obras contratadas, requiriendo además al PDA Tolima para que brinde acompañamiento para la prestación del servicio de acueducto. | Visitas a la obra | Acta | 1 | 2016-02-01 | 2016-06-30 | 21,428571 43 | 0 | Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H93. FILA 210 Responsable: Dirección de Programas. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. Con 7320-2-25471 del 09 de abril de 2013, La Dirección de Programas informa 7323225601 26032013 traslada a Fresno el H93 en al ámbito de la competencia |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---------|--------------|---|---|---|--|---|---|---------|---|------------|------------|-----------------|---|--|
| | | | | | existentes en el 2008, así como la visualización del Plan Maestro de Acueducto, el cual incluyera todos los componentes requeridos desde la captación, aducción, conducción, potabilización, distribución, contabilización d | | | | | | | | | |
| 14 5 | FILA_1 45 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 1 | H1. Etapa precontractual y contractual sin estudios y diseños definitivos. No se cumplió con el deber de las entidades de publicar los pliegos de condiciones con información suficiente y oportuna acorde con el principio de responsabilidad establecido en el art 26 de la ley 80 de 1993. | El Municipio de Ibagué, representado por el IBAL S.A. E.S:P., el 8 de noviembre de 2011 suscribió el contrato 00060, sin que previamente hubiese contado con el informe con carácter DEFINITIVO de los estudios y diseños de las obras relacionadas con su objeto. | Solicitar al Municipio que informe sobre el estado de las acciones de mejora implementadas frente al presente hallazgo, como quiera que hace parte de su órbita de competencia. | Elaboración y envío de comunicado al Municipio de Ibagué y seguimiento de la respuesta. | Informe | 1 | 2014-06-02 | 2016-03-31 | 95,428571 43 | 0 | H 1 FILA 246. Actuación Especial de Fiscalización - Convenio Interadministrativo de Apoyo Financiero No. 59 del 25 de junio de 2007. Practicada en 2014. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. Se anexan los siguientes informes: Informe de actuación de fiscalización - 30-05-2014-, del MVCT al convenio Interadministrativo de apoyo financiero N° 059 /2 |
| 14 6 | FILA_1 46 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | H1. Etapa precontractual y contractual sin estudios y diseños definitivos. No se cumplió con el deber de las entidades de publicar los pliegos de condiciones con información suficiente y oportuna acorde con el principio de responsabilidad establecido en el art 26 de la ley 80 de 1993. | Advertencia del riesgo en que se encuentran los recursos involucrados en el proyecto. | En el marco de la liquidación judicial, adelantar seguimiento a la iniciativa del Municipio de presentar una propuesta al comité de conciliación del Ministerio para la culminación del | Reuniones periódicas | Informe | 3 | 2014-06-02 | 2016-11-30 | 130,28571 43 | 0 | H 1 FILA 248. Actuación Especial de Fiscalización - Convenio Interadministrativo de Apoyo Financiero No. 59 del 25 de junio de 2007. Practicada en 2014. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. Con 2014IE0010139 del 05/08/2014 se dirige la solicitud |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---------|--------------|---|---|--|--|---|-----------------------------------|---------|---|------------|------------|-----------------|---|---|
| | | | | | | proyecto. | | | | | | | | del trámite liquidación del convenio interadministrativa de Apoyo Fro 59/2007 suscrito entre el MVCT |
| 14 7 | FILA_1 47 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 2 | H 2. Gestion de los recursos aportados por entes del orden nacional - Gestion antieconomica. Estamos ante una actuacion de la administracion que deja de lado los principios de planeacion, transparencia, responsabilidad, economia, eficacia y eficiencia, previstos en el articulo 209 de nuestra constitucion Nacional, desarrollados en el art 3 de la ley 489 de 1998 y concretados en el art 23 | Los recursos destinados por el Viceministerio de Agua para el proyecto "ACUEDUCTO COMPLEMETARIO CON FUENTE ALTERNA PARA LA CIUDAD DE IBAGUE FASE I ETAPA I" a traves del convenio de apoyo financiero 059 de 2007 dejaron de ser ejecutados oportunamente contradiciendo el objeto de la inversion de los recursos involucrados que es lograr que al final se brinden obras que permitan | En el marco de la liquidacion judicial, adelantar seguimiento a la iniciativa del Municipio de presentar una propuesta al comite de conciliacion del Ministerio para la culminacion del proyecto. | Reuniones periódicas | Informe | 3 | 2014-06-02 | 2016-11-30 | 130,28571 43 | 0 | H 2 FILA 250. Actuación Especial de Fiscalización - Convenio Interadministrativo de Apoyo Financiero No. 59 del 25 de junio de 2007. Practicada en 2014. Se modifica la accion considerando que la CGR la registro como No eficiente. Con 2014IE0010139 del 05/08/2014 se dirige la solicitud del trámite liquidación del convenio interadministrativa de Apoyo Fro 59/2007 suscrito entre el MVCT |
| 14 8 | FILA_1 48 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 3 | H3. Calidades de la Gerencia e interventoria. Se inicio el proceso contractual por parte de IBAL sin contar con los diseños definitivos (...), sin que FONADE asegurara el cumplimiento de las finalidades de la interventoria de "garantizar la eficiente y oportuna inversion de los recursos establecidos en los contratos" acorde con el manual de interventoria de FONADE. | FONADE no ejercicio de manera adecuada la obligacion de realizar el acompañamiento a los procesos precontractuales y la ejecucion de la interventoria al proyecto "ACUEDUCTO | Solicitar a FONADE los avances sobre el plan de mejoramiento establecido frente al presente hallazgo. | Elaboracion de solicitud a FONADE | Oficio | 1 | 2016-02-01 | 2016-04-30 | 12,714285 71 | 0 | H 3 FILA 252. Actuación Especial de Fiscalización - Convenio Interadministrativo de Apoyo Financiero No. 59 del 25 de junio de 2007. Practicada en 2014. Se modifica la accion considerando que la CGR la registro como No eficiente. 1. Informes Convenio Interadministrativo de Apoyo financiero N° 059 de 2007, Proyecto Acueducto Complementario con fuentes alterna para la ciudad de Ibagué. I |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|----------|---|----|---|--|---|--|-------------------------------------|---|------------|------------|-------------|---|---|
| | | | | | COMPLEMENTARIO CON FUENTE ALTERNA PARA LA CIUDAD DE IBAGUE FASE I ETAPA I" | | | | | | | | | |
| 149 | FILA_149 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 12 | H12. Accesorios en la red de acueducto - A. La tubería instalada no es funcional, siendo técnicamente imposible, dar operación a los tramos intervenidos hasta el momento. | Deficiencias por parte de FINDETER en sus deberes como Administrador de los recursos del proyecto, así como del contratista y de la interventoría. | Solicitar al ejecutor (FINDETER) que informe y evidencie sobre la instalación de los accesorios en la red de acueducto y funcionalidad de la tubería instalada. | Elaboración de comunicado y seguimiento de la respuesta | Oficio | 1 | 2016-02-01 | 2016-04-30 | 12,71428571 | 0 | H 12 FILA 277. Actuación Especial de Fiscalización -Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros de Popayán - Movilidad Futura S.A.S. Vigencia 2009-2013. Practicada en 2014. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. Se evidencia 3 informes |
| 150 | FILA_150 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 13 | H13. Pruebas Hidráulicas - A. Se genera incumplimiento del objeto contractual, afectando de manera integral el proyecto de optimización en curso, irregularidad que pone en riesgo los recursos invertidos hasta el momento en el proyecto. | Deficiencias por parte de FINDETER en sus deberes como Administrador de los recursos del proyecto, así como del contratista y de la interventoría. | Solicitar al ejecutor (FINDETER) que informe y evidencie sobre la ejecución de las pruebas hidráulicas y funcionalidad de la tubería instalada. | Elaboración de comunicado y seguimiento de la respuesta | Oficio | 1 | 2016-02-01 | 2016-04-30 | 12,71428571 | 0 | H 13 FILA 278. Actuación Especial de Fiscalización -Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros de Popayán - Movilidad Futura S.A.S. Vigencia 2009-2013. Practicada en 2014. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. Se evidencia 3 informes |
| 151 | FILA_151 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 14 | H14. Hundimientos y/o fallos - A. Existen hundimientos y/o fallos sobre la superficie de acabado a pesar de haberse adelantado los respectivos ensayos de laboratorio para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto; situación que genera riesgo en la estabilidad de la obra ejecutada hasta el momento y la seguridad vial | Deficiencias por parte de FINDETER en sus deberes como Administrador de los recursos del proyecto, así como del contratista y de la interventoría. | Aportar las evidencias de la entrega y recibo final de las obras ejecutadas en el marco del contrato PAF-ATF-041-2012 - Optimización redes de alcantarillado | Suministro de la copia del acta de entrega y recibo final del contrato de obra, suscrita por Contratista, interventor y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán | Acta de entrega y recibo de la obra | 1 | 2016-02-02 | 2016-03-31 | 8,285714286 | 0 | H 14 FILA 279. Actuación Especial de Fiscalización -Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros de Popayán - Movilidad Futura S.A.S. Vigencia 2009-2013. Practicada en 2014. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. Se evidencia 3 informes |
| 152 | FILA_152 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 15 | H15. Trabajo en alturas - A. Inobservancia de lo estipulado en la Resolución No.1409 de 2012, "Por la cual se establece el reglamento de seguridad para la protección contra | Deficiencias por parte de FINDETER en sus deberes como Administrador | Aportar las evidencias de la entrega y recibo final de las obras ejecutadas en el marco del contrato | Suministro de la copia del acta de entrega y recibo final del contrato de obra, suscrita | Acta de entrega y recibo de la obra | 1 | 2016-02-02 | 2016-03-31 | 8,285714286 | 0 | H 15 FILA 280. Actuación Especial de Fiscalización -Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros de Popayán - Movilidad Futura S.A.S. Vigencia 2009-2013. Practicada en 2014. |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|----------|--|----|--|--|--|--|-------------------------------------|---|------------|------------|-------------|---|--|
| | | PLAN DE MEJORA MIENTO | | caídas en trabajo en alturas", poniendo en riesgo al personal que ejecuta la obra. | de los recursos del proyecto, así como del contratista y de la interventoría. | PAF-ATF-041-2012 - Optimización redes de alcantarillado | por Contratista, interventor y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayan | | | | | | | Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. Se evidencia 3 informes |
| 153 | FILA_153 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 16 | H16. Reformulación metas físicas proyecto acueducto - A. Fallas en la planeación del proyecto inicial, al existir deficiencias en los análisis técnicos propios de la estructuración y presupuesto de sus actividades principales, al dejar de lado estudios importantes y predecibles que acercaran el valor de las obras; situación que trajo como consecuencia el recorte en las metas físicas inic | Deficiencias en la formulación del proyecto radicado ante el mecanismo de viabilidad, que fueron imprevisibles para el Ministerio. | Solicitar al Municipio de Popayan, como entidad responsable de la presentación de los estudios y diseños, que informe sobre las acciones adelantadas frente a lo solicitado en el comunicado de traslado del Ministerio en relación con la formulación del proyecto. | Elaboración y envío de solicitud al Municipio, y seguimiento de la respuesta. | Comunicado | 1 | 2014-07-15 | 2016-04-30 | 93,57142857 | 0 | H 16 FILA 281. Actuación Especial de Fiscalización -Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros de Popayán - Movilidad Futura S.A.S. Vigencia 2009-2013. Practicada en 2014. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. Se anexa: Oficio 2014EE0070482 del 25/08/2014 la Directora de Programas: Informe Actuación Especial de Fiscalización Sistema Est |
| 154 | FILA_154 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 17 | H17. Reformulación metas físicas proyecto alcantarillado - A. Fallas en la planeación del proyecto inicial, al existir deficiencias en los análisis técnicos propios de la estructuración y presupuesto de sus actividades principales, al dejar de lado estudios importantes y predecibles que acercaran el valor de las obras; situación que trajo como consecuencia el recorte en las metas físicas | Deficiencias en la formulación del proyecto radicado ante el mecanismo de viabilidad, que fueron imprevisibles para el Ministerio. | Aportar las evidencias de la entrega y recibo final de las obras ejecutadas en el marco del contrato PAF-ATF-041-2012 - Optimización redes de alcantarillado | Suministro de la copia del acta de entrega y recibo final del contrato de obra, suscrita por Contratista, interventor y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayan | Acta de entrega y recibo de la obra | 1 | 2016-02-02 | 2016-03-31 | 8,285714286 | 0 | H 17 FILA 282. Actuación Especial de Fiscalización -Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros de Popayán - Movilidad Futura S.A.S. Vigencia 2009-2013. Practicada en 2014. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. Se anexa: Oficio 2014EE0070482 del 25/08/2014 la Directora de Programas: Informe Actuación Especial de Fiscalización Sistema Est |
| 155 | FILA_155 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 23 | H23. Contrato de Interventoría - A. La interventoría contratada por el Patrimonio Autónomo tiene un término de ejecución inferior en dos meses y una semana a la del contrato de optimización de redes de alcantarillado del municipio de Popayán. En el caso del contrato de optimización de las redes de acueducto del Municipio, ante los atrasos presentados por el contratista y el alcance de | Deficiencias por parte de FINDETER en sus deberes como Administrador de los recursos del proyecto, así como de la interventoría. | Aportar las evidencias de la entrega y recibo final de las obras ejecutadas en el marco del contrato PAF-ATF-041-2012 - Optimización redes de alcantarillado | Suministro de la copia del acta de entrega y recibo final del contrato de obra, suscrita por Contratista, interventor y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayan | Acta de entrega y recibo de la obra | 1 | 2016-02-02 | 2016-03-31 | 8,285714286 | 0 | H 23 FILA 283. Actuación Especial de Fiscalización -Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros de Popayán - Movilidad Futura S.A.S. Vigencia 2009-2013. Practicada en 2014. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. Se evidencia 3 informes |
| 156 | FILA_156 | 2 AVANCE o | 10 | Hallazgo 10. Administrativo - Coberturas de Acueducto y Alcantarillado: Si bien en la | Deficiente cobertura en los servicios | * Implementación del Conpes 3810 de 2014 | * Implementación del plan de | Informe o Documento | 1 | 2014-07-03 | 2015-12-31 | 78 | 1 | Hallazgo 10 FILA 296 (Auditoría MVCT Vigencia 2013 políticas públicas). Responsable: Dirección |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|----------|---|----|---|--|--|--|-----------------------|---|------------|------------|-------------|---|---|
| | | SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Constitución Política de 1991 se establecen los derechos relacionados con el acceso al agua potable y al saneamiento básico y que el que los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado, quien tiene el deber de asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio | de acueducto, alcantarillado y aseo en zonas rurales frente a las zonas urbanas, detectadas en el análisis realizado entre la encuesta de calidad de vida del DANE y la información suministrada por el MVCT. | * Continuar con la ejecución del programa de suministro de agua potable y saneamiento básico rural | acción del documento Conpes - 3810 de 2014 previstas para 2015 para fortalecer procesos de planeación * Ejecución del programa de suministro de agua potable y saneamiento básico rural | | | | | | | de Desarrollo Sectorial. En ejecución Con 2015IE0015648 del 17/12/2015, se informa cumplimiento de la Acción de Mejora soportada en la CC con los siguientes documentos: Proyecto de Decreto "Por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 18 de la Ley 1753 de 2015, en lo referente a esquemas d |
| 157 | FILA_157 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 12 | Hallazgo 12. Administrativo - Plan Indicativo en APSB: El artículo 67 de la Ley 142 de 1994 asignó funciones a los ministerios y otras instituciones de orden nacional y subnacional en relación con la prestación de los servicios públicos domiciliarios , una de las cuales obliga a "elaborar máximo cada cinco años un plan de expansión de la cobertura del servicio público que debe tutelar e | Incumplimiento con la obligación de diseñar un instrumento de planeación, como un plan indicativo de expansión de la cobertura de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo como una herramienta que trascienda las instancias cuatrienales de los periodos de gobierno y garantice la atención de un servicio esencial para garantizar la calidad de vida de todos los colombianos. | Formular el plan de inversiones y de expansión de cobertura a nivel nacional, el cual debe contener las estrategias del Gobierno Nacional. | Formular un documento con base en los lineamientos establecidos por el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 | Informe o Documento | 1 | 2014-08-10 | 2015-12-31 | 72,57142857 | 1 | Hallazgo 12 FILA 298 (Auditoría MVCT Vigencia 2013 políticas públicas). Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial. En ejecución Con 2015IE0015648 de 17/12/2015 se informa cumplimiento y en CC se evidencia el informe de lineamientos propuestos por MVCT --VASB y que quedaron establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Ley 1753/2015 Plan Nacional DILLO 2014-2018. Bases del PN |
| 158 | FILA_158 | 2 AVANCE o | 15 | H 15 A. Proyectos con deficiencias. Deficiencias sobre la utilidad de los esquemas de | Deficiencias en la estructuración | Ajustar el procedimiento de evaluación y | Modificar la resolución 0379 de 2012. | Resolución modificada | 1 | 2014-08-01 | 2016-06-30 | 99,85714286 | 0 | Auditoría a la Política Pública MVCT 2008-2013 H15. FILA 301 Responsable: Dirección de |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|----------|---|----|---|--|--|---|---------------------------|---|------------|------------|-------------|---|---|
| | | SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | ejecucion de proyectos de APSB, dado que el MVCT reporta proyectos que han sido cancelados, suspendidos o concluidos sin el cumplimiento del objeto para los cuales fueron contratados. | n y formulacion de proyectos presentados por el Ente Territorial ante el mecanismo de viabilización del MVCT. | viabilizacion del MVCT | | | | | | | | Programas. En ejecución Con 2015IE0003372 del 18-03-2015, la Viceministra de Agua y Saneamiento Básico informa que se toma la decisión de modificar la fecha de cumplimiento (antes 31/03/2015) a 30/06/2015, por cuanto no ha sido posible efectuar las modificaciones a la citada resolución no es factible |
| 159 | FILA_159 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 16 | Hallazgo 16. Administrativo - Marco jurídico y legal del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico. Como punto de partida de la administración Santos, la Dirección de Desarrollo Urbano del DNP señaló en su diagnóstico sectorial: los principales problemas del sector: 1) Se está muy lejos de completar el proceso de transformación empresarial (453 municipios continúan prestando el servic | Marco jurídico y legal disperso, desarticulado e insuficiente | Revisar necesidades y alternativas de ajuste normativo con entidades nacionales sectoriales. | Realizar mesa de trabajo con la SSSP, la CRA el MHCP y el DNP e invitar a la Procuraduría General de la Nación para revisar alternativas ajustes normativos | Mesa de trabajo o Informe | 1 | 2014-08-10 | 2015-12-31 | 72,57142857 | 1 | Hallazgo 16 FILA 302 (Auditoría MVCT Vigencia 2013 políticas públicas). Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial. En ejecución. De acuerdo con la C.P., la ley 142 de 1994 hizo un reparto de competencias entre los distintos niveles (Nación, departamentos, municipios, CRA, Ministerios, etc.). también se explicó porque jurídicamente no es viable que se expida una ley marco que desarr |
| 160 | FILA_160 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 17 | Hallazgo 17. Administrativo - Arreglo Institucional del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – APSB complejo, poco eficiente y alejado de algunas disposiciones de la Ley 142 de 1994. La Ley 142 de 1994, por la cual se establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios, y la Ley 489 de 1998, en su conjunto, definen una estructura general y una funcionalidad para la prest | La CGR considera que las normas, compromisos, planes, instituciones, actores y otras figuras administrativas confluyen y se traslapan en relación con el sector de APSB sin que se observe un ente director que establezca y controle las herramientas administrativas que permitan el buen funcionamiento del aparato administrativo y la | Revisar con DNP la competencias institucionales para determinar alternativas para fortalecer el arreglo institucional nacional relacionado con el sector de APSB | Realizar mesa de trabajo DNP y elaborar un documento de análisis y propuestas | Mesa de trabajo o Informe | 1 | 2014-10-01 | 2015-12-31 | 65,14285714 | 1 | Hallazgo 17 FILA 303 (Auditoría MVCT Vigencia 2013 políticas públicas) Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial. En ejecución. En la respuesta se indicó que, la estructura del sector la definió el legislador, quien le asignó competencia a las distintas autoridades. Que el MVCT cumple funciones de formulación de políticas. Que los municipios son los responsables de asegurar la pre |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---------|--------------|---|----|---|--|---|--|--|---|------------|------------|-------------|---|--|
| | | | | | existencia de un sistema de información sectorial integral | | | | | | | | | |
| 16 1 | FILA_1 61 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 18 | Hallazgo 18. Administrativo - Expedición e implementación de un nuevo marco regulatorio de acueducto y alcantarillado. En el capítulo de Agua y saneamiento básico del Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014, - Planes Departamentales de Agua y Saneamiento de Segunda Generación con visión regional (PDA II) se propone expedir un nuevo marco regulatorio: "Regulación que impulse la equidad s | No se ha expedido e implementado o un nuevo marco regulatorio de acueducto y alcantarillado . | Analizar y proponer ajustes a las propuesta de marco tarifario que presente la UAE-CRA en materia de acueducto y alcantarillado para pequeños prestadores, acorde con la agenda regulatoria | Participar como miembro de la comisión, en el análisis y discusión de las propuestas del marco regulatorio tarifario de pequeños prestadores de los Servicios Públicos de Acueducto y Alcantarillado | Informe | 1 | 2014-10-01 | 2015-12-31 | 65,14285714 | 1 | Hallazgo 18 FILA 304 (Auditoría MVCT Vigencia 2013 políticas públicas) Responsable: Direccion de Desarrollo Sectorial. En ejecución. Fila_1 Se aclara que la resolución de la nueva metodología tarifaria para las personas prestadoras de los servicios de acueducto y alcantarillado con más de 5000 suscriptores en la zona urbana, se expidió con la resolución CRA 688 del 24 de junio de 2014 |
| 16 2 | FILA_1 62 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 19 | Hallazgo 19. Administrativo - Marco regulatorio para el manejo integral de residuos sólidos. En el capítulo de Agua y saneamiento básico del Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014, se propone expedir una "Regulación que impulse la equidad social y la productividad: Expedir un nuevo marco tarifario del servicio de aseo, acorde con las políticas ambientales, profundizando en señales de e | No se cuenta con el nuevo marco regulatorio para el servicio público de aseo. | Analizar y proponer ajustes a las propuesta de marco tarifario que presente la UAE-CRA para el servicio público de Aseo. | Participar como miembro de la comisión, en el análisis y discusión de las propuestas del marco normativo para reglamentación tarifaria del servicio público de Aseo | Informe | 1 | 2014-08-01 | 2015-06-30 | 47,57142857 | 1 | Hallazgo 19 FILA 305 (Auditoría MVCT Vigencia 2013 políticas públicas) Responsable: Direccion de Desarrollo Sectorial. Segun CGR cumplida No efectiva. Para subsanar lo mencionado en el numeral "3.1.6 Seguimiento Plan de Mejoramiento" del informe FINAL de la CGR vigencia 2014, en la carpeta de la FILA_ 305, se adjunto en formato PDF el "INFORME" con el logotipo institucional, firmado por |
| 16 3 | FILA_1 63 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 20 | H 20 A. Los avances tecnologicos y administrativos en la gestion de residuos solidos no lograron transformarse en la solucion integral de residuos solidos planteada en el PND. | Rezago en la ejecución del préstamo BIRF 7742 que se limita a soluciones tradicionales que no armonizan con el Decreto 2981 de 2013. | Revisión de los lineamientos relativos a la actividad de disposición final, con el objetivo de incorporar el uso de nuevas tecnologías para el tratamiento, aprovechamiento y disposición final de los residuos sólidos | Estructurar los estudios técnicos para la contratación de una consultoría. | Propuesta de la consultoría contratada, en lo relativo a nuevas tecnologías. | 1 | 2014-08-11 | 2015-12-31 | 72,42857143 | 1 | Auditoria a la Política Publica MVCT 2008-2013 H2O FILA 306. Responsable: Direccion de Desarrollo Sectorial. En ejecucion Con 2015IE0006147 del 27/05/2015, el VASB solitita efectuar modificaciones a la Acción de Mejora, Actividades/Descripción, Actividades/Unidad de Medida, Actividades/Cantidades unidad de medida, Actividades/fecha de terminación, Responsable; tal y como quedan descrito |
| 16 4 | FILA_1 64 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL | 22 | Hallazgo 22. Administrativo - Avances en el cumplimiento de las disposiciones del Decreto 1575 del 9 de mayo de 2007 por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - | Los reportes de los sistemas restan confiabilidad de la | Mesa de trabajo, con Minambiente y Minsalud para definir, acorde con las competencias de cada entidad, | Mesa de Trabajo | Acta | 1 | 2014-08-01 | 2015-12-31 | 73,85714286 | 1 | Hallazgo 22 FILA 308 (Auditoría MVCT Vigencia 2013 políticas públicas) Responsable: Direccion de Desarrollo Sectorial. En ejecución *El INCA 2007-2011, fue |

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------|--------------|---|----|--|--|---|--|---------------------|---|------------|------------|-----------------|---|---|--|
| | | PLAN DE MEJORA MIENTO | | MVCT. El Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014, en el numeral (2), Lineamientos y acciones estratégicas, literal (b), Gestión Integral del Recurso Hídrico, propone: "(...) Con el propósito de asignar de manera e | información generando incertidumbre sobre la calidad de información suministrada por los sistemas SIVICAP y SUI. | acciones para mejorar la información de calidad del agua | | | | | | | | | elaborado con participación del MVCT y está publicado en la página web del MSPS; el informe de 2012 se encuentra en reajuste para su publicación; el INCA 2013 se encuentra en estructuración. Sobre los sistemas de información se Advi |
| 16 5 | FILA_1 65 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 23 | H 23 A. Conexiones Intradomiciliarias - Baja confiabilidad en la información y en los resultados obtenidos para la meta evaluada, impidiendo desarrollar eficientemente el proceso de seguimiento. | La información que debe reportar el MVCT en el Sistema de seguimiento a Metas de Gobierno del DNP, difiere de la remitida por FONADE. | Revisión periódica de la información existente en el Sistema de Seguimiento a Metas del Gobierno – SINERGIA, verificando que se encuentre actualizada y concordante con lo reportado. | Allegar las evidencias del cumplimiento de la acción de mejora | Reporte del Sistema | 4 | 2014-06-01 | 2015-05-31 | 52 | 4 | Auditoría a la Política Pública MVCT 2008-2013 H23. FILA 309 Responsable: Dirección de Programas. Incumplida según CGR, no obstante, SI fueron entregados los registros oportunamente, en tal sentido se mantiene la fecha y acción de mejora. Con 2015IE0006229 Del 28/05/2015 se informa que en la Carp Compa se encuentran las siguientes evidencias : 1/4 - 1/06/2014 - 31/08/2014 Informe repor | |
| 16 6 | FILA_1 66 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 24 | Hallazgo 24. Administrativo – Sistema de Información. El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT dispone del instrumento C-2 para realizar la consolidación de los proyectos que en materia de Agua Potable y Saneamiento Básico se desarrollan en el país y que cuentan con diferentes tipos de financiación. Sin embargo, este instrumento, fundamental para conocer la articulación y co | El instrumento diseñado e implementado por el MVCT no permite conocer las inversiones que en materia de agua potable y saneamiento básico se realizan en el país, por lo cual, siendo el rector de la política, no cuenta con los instrumentos requeridos para realizar la planeación del desarrollo del sector de forma | Iniciar la implementación del Sistema de Inversiones en Agua Potable y Saneamiento Básico-SINAS, en el marco de lo previsto por el Art. 57 de la ley 1537 de 2012. | Informe de avance de la implementación del SINAS. | Informe | 1 | 2014-08-01 | 2015-12-31 | 73,857142 86 | 1 | Hallazgo 24 FILA 310 (Auditoría MVCT Vigencia 2013 políticas públicas) Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Grupo de Seguimiento-DP. En ejecución Con 2015IE0015648 del 17/12/2015 se informa y soporta en la CC el informe en el cual se describen las acciones realizadas para llevar a cabo el desarrollo, implementación e implantación del aplicativo Sistema de Inversiones en Ag | |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|----------|--|----|---|--|--|---|-----------------------------------|---|------------|------------|-------------|---|--|
| | | | | | armónica con las necesidades del país. | | | | | | | | | |
| 167 | FILA_167 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 28 | Hallazgo 28. Administrativo - Sistemas de información. El artículo 53 de la Ley 142 de 1994, señala: "Artículo 53. Sistemas de Información. Corresponde a la Superintendencia de Servicios Públicos, en desarrollo de sus funciones de inspección y vigilancia, establecer los sistemas de información que deben organizar y mantener actualizados las empresas de servicios públicos para que su pr | Inconsistencia en la información suministrada por la SSPD a la CGR, la cual fue incompleta y de poca confiabilidad. | Desarrollar una mesa de trabajo con el DNP y la SSPD para revisar el contenido y la calidad de la información registrada en el formato único de información del SUI, la cual sirve como herramienta para calcular las coberturas municipales de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo | Desarrollar mesa de trabajo con el DNP y la SSPD | Acta | 1 | 2014-10-01 | 2015-07-31 | 43,28571429 | 1 | Hallazgo 28 FILA 314 (Auditoría MVCT Vigencia 2013 políticas públicas) Responsable: Direccion de Desarrollo Sectorial y Coordinacion Grupo Política Sectorial. En ejecución Con 2015EE0072672 del 30/07/2015 se informan soportes documentales: 2015EE0061524, 2015EE0061526, 2015EE0061521 Y 2015EE0061529 del 10/07/2015 remitidos a la DNP, SSPD, DANE, IGAC, respectivamente, convocándolos a me |
| 168 | FILA_168 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 31 | H 31 A. Esquema PAP-PDA no incluyente. La reforma de la norma que reglamenta los PAP-PDA (decreto 2246) no logro ser incluyente con todos y cada uno de los Municipios del Pais, dado que se limita a atender directamente 429 de ellos y que corresponden a aquellos entes territoriales vinculados diectamente al esquema financiero implementado (FIA) | Deficiente vinculacion de los Municipios al PAP-PDA. | Modificacion del decreto 2246 de 2012, en lo relacionado con la vinculacion de los Municipios al PAP-PDA | Adelantar los tramites para la modificacion del Decreto 2246 de 2012 | Decreto Modificado | 1 | 2014-08-01 | 2016-06-30 | 99,85714286 | 0 | Auditoria a la Política Publica MVCT 2008-2013 H31. FILA 317 Responsable: Direccion de Programas. En ejecución Con 2015IE0007237 del 18/06/2015 se informa la desición de ampliar la fecha de cumplimiento para el 30-04-2016, argumentado las respectivas justificaciones, plazo en el que se espera mediante una evaluación establecer las causas por las cuales el 18% (de los municipios del p |
| 169 | FILA_169 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 32 | Hallazgo 32. Administrativo - Asociaciones público – privadas. En el artículo 6 del Decreto 2246 de 2012, entre otros mecanismos, se incluyen como fuente de financiación los recursos de inversión de los prestadores que quieran ejecutar a través del PAP – PDA, así como los provenientes del sector privado que se incorporen a la estructuración y ejecución de proyectos en el marco de asocia | Para el MVCT en programas de gran envergadura como los que se requieren para mejorar la cobertura de los servicios de APSB en amplios sectores rurales y urbanos de baja rentabilidad deberá | Analizar la propuesta y realizar observaciones para el desarrollo del nuevo marco normativo sobre el tema de asociaciones público – privadas que adelanta el DNP. | Participar en las convocatorias que realice el DNP para la reglamentación de las asociaciones público – privadas y presentar observaciones y propuestas a las mismas. | Documento o Acta de Participacion | 1 | 2014-08-01 | 2015-12-31 | 73,85714286 | 1 | Hallazgo 32 FILA 318 (Auditoría MVCT Vigencia 2013 políticas públicas) Responsable: Direccion de Desarrollo Sectorial y Coordinacion Grupo Política Sectorial. En ejecución Con 2015IE0015648 del 17/12/2015 se informa y soporta en la CC las gestiones realizadas para atender el Hallazgo: se adjunta documento que contiene resumen de antecedentes para la expedición del Decreto 063/2015 Por e |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|----------|--|----|---|--|--|---|---|---|------------|------------|-------------|---|--|
| | | | | | garantizar como derecho fundamental al acceso de agua potable y al saneamiento básico, por encima de la rentabilidad en la prestación de los servicios. | | | | | | | | | |
| 170 | FILA_170 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 35 | H 35 A. Articulacion de los proyectos viabilizados en OCAD. La norma que reglamenta los PAP-PDA no garantiza la articulacion de los proyectos que se financian con recursos de regalías. | No es requisito la inclusion de proyectos financiados con recursos del SGR y aprobados en el OCAD, en los instrumentos de planeacion del PAP-PDA. | Incluir en la carta de presentación al mecanismo de viabilización de proyectos, una certificación en donde se especifique que el proyecto no será financiado con otra fuente diferente a la presentada en el plan financiero, así mismo, el Gestor deberá relacionar mediante oficio, para la inclusión del proyecto en el PAEI, los proyectos registrados en el sistema de información de proyectos u | Modificar la resolucio n 0379 de 2012 y expedir circular del VASB para los gestores informando el nuevo procedimiento | Resolución modificada y circular del VASB | 2 | 2014-08-01 | 2016-06-30 | 99,85714286 | 0 | Auditoria a la Política Publica MVCT 2008-2013 H35. FILA 321 Responsable: Direccion de Programas. . En ejecución Con 2015IE0007239 del 18/06/2015 se informa la decisión de modificar la Acción de Mejoramiento, la Actividad y la fecha de Cumplimiento, tal y como ha quedado aquí registrado.con 2015IE0016175 del 30/12/2015 se informa prórroga para el 29/02/2016 con la justificación. Con e |
| 171 | FILA_171 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 36 | Hallazgo 36. Administrativo - Priorización soluciones de acueducto y alcantarillado zona rural. El Plan Nacional de Desarrollo – PND 2010-2014, en el marco de lo establecido para la estrategia de Ciudades Amables, estableció como lineamiento y acción estratégica la de "Priorizar la incorporación de soluciones en acueducto y alcantarillado para la zona rural en los PDA II, articuladas co | Priorización soluciones de acueducto y alcantarillado zona rural. Persisten amplias desigualdades regionales en cuanto a la disponibilidad de los servicios, especialmente en la zona rural. | Gestionar los recursos en los presupuestos de las vigencia de 2015 y 2016, con el fin de beneficiar áreas rurales en APSB. | Elaborar solicitud de recursos al DNP. | Documento de solicitud | 1 | 2014-10-01 | 2015-12-31 | 65,14285714 | 1 | Hallazgo 36 FILA 322 (Auditoría MVCT Vigencia 2013 políticas públicas) Responsable: Direccion de Desarrollo Sectorial y Coordinacion Grupo Política Sectorial. En ejecución Con 2015IE0015648 del 17/12/2015 se informa cumplimiento de la Acción de Mejora, en CC se evidencia el Oficio de solicitud de recursos dirigido al DNP |
| 172 | FILA_172 | 2 AVANCE o | 36 | H 36 A. Priorizacion soluciones acuedu y alcantar zona Rural. El PND2010-2014 establecio | Deficiencias en la estructuracio | Realizar revisión de necesidades de ajuste normativo y | Realizar propuesta de decreto y | Decreto que reglamenta esquemas | 1 | 2016-02-01 | 2016-11-30 | 43,28571429 | 0 | Hallazgo 36 FILA 323 (Auditoría MVCT Vigencia 2013 políticas públicas) Responsable: |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|----------|---|--|---|--|--|--|--|---|------------|------------|-------------|-----|---|
| | | SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | como lineamiento y acción estratégica "Priorizar la incorporación de soluciones en acueducto y alcantar para zona rural en los PDA II, (...)" pero los resultados presentados por MVCT sobre los proyectos para sector Rural son pobres, por tanto no contribuye a impulsar el lineamiento descrito en PND2010-2014 | Formulación y formulación de proyectos en zonas rurales, en la gran mayoría de los casos es debido a debilidades de los Entes Territoriales para la obtención de permisos ambientales, la adquisición de predios, gestión predial, constitución de servidumbres y/o autorizaciones de paso de tubería, así como ajustes técnicos que requieran los proyectos formulados. | regulatorio para permitir la implementación de la política rural y formular las propuestas reglamentarias requeridas, conjuntamente con MinSalud, CRA, SSPD y DNP. | concertar el contenido de la propuesta con MinSalud, CRA, SSPD y DNP. | diferenciales para zonas rurales. | | | | | | Inicialmente Dirección de Programas, ahora Dirección de Desarrollo Sectorial. Se modifica la acción considerando que la CGR la registro como No eficiente. Con 2015IE0005053 del 04-06-2015 se informa el reporte de las siguientes evidencias: 1.Lista de asistencia técnica Astrea -Tamalameque Cesar 13-02-2 |
| 173 | FILA_173 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 13. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Barreras arquitectónicas. El Ministerio no tuvo en cuenta el Decreto 1538/2005, el inmueble presenta Barreras arquitectónicas y no se evidencia estudio previo en el que se señale el estado, diseño, ubicación y características arquitectónicas del inmueble que incluya las irregularidades y obstáculos físicos que limitan o | La entidad no cumplió a cabalidad con los principios de la contratación pública en lo que respecta al principio de responsabilidad y economía descritos en la Ley 80 de 1993 en sus artículos 25 y 26. | Elaboración del proyecto encaminado a efectuar reparaciones locativas indicadas en el estudio técnico de barreras arquitectónicas que debe contar con la aprobación del Instituto Distrital de Patrimonio. | Elaborar el proyecto y radicar ante el Instituto Distrital de Patrimonio las solicitudes de licencias para su ejecución. | Documento de Proyecto | 1 | 2016/02/15 | 2017/06/30 | 71,57142857 | 0 | H.13 Auditoria MVCT 2013. Responsable: Subdirección de Servicios Administrativos- Recursos físicos. Acción cumplida no efectiva. Auditoría vigencia 2015 |
| 174 | FILA_174 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE | | Hallazgo 71. Administrativo- Inventario de Activos Fijos. Dentro de la información suministrada por el grupo de inventarios sólo se pudo apreciar que elaboran una ficha cada vez que le entregan | No se tiene un adecuado control de los activos fijos de la entidad, ni que estos se | Realizar un levantamiento físico de inventario anual y reportarlo a el área de contabilidad del MVCT | Realizar el inventario físico de todos los bienes del MVCT. | Inventario de bienes en servicio actualizado firmado y reportado | 1 | 01/07/2014 | 30/04/2016 | 95,57142857 | 0,8 | H.71 Auditoria MVCT 2013. Responsable: Subdirección de Servicios Administrativos- Grupo de Recursos Físicos |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---------|--------------|---|--|--|--|---|--|---------------------------|---|----------------|----------------|-----------------|---|---|
| | | MEJORA MIENTO | | elementos a cada uno de los funcionarios, pero no se evidencia un acta de levantamiento de inventario físico de diciembre de 2013, el cual se encuentre debidamente valorizado y conciliado con la | encuentren debidamente conciliados con el área contable. | | | | | | | | | |
| 17 5 | FILA_1 75 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | Hallazgo 75. Administrativo-Exenciones al Gravamen a los Movimientos Financieros - GMF. El MVCT, no está haciendo oportuno uso de la norma de exenciones, art. 879 del Estatuto Tributario Colombiano. Exenciones al Impuesto. Lo anterior por cuanto solamente hasta el 22 de noviembre de 2013 se solicitó la exención de los convenios suscritos con FINDETER, pese a lo anterior existen a 31 de | La ausencia de un procedimiento a seguir para la marcación y reporte de cuentas exentas del Gravamen a los Movimientos Financieros - GMF | Se adelantará por parte del Grupo de Tesorería una revisión de los contratos y/o convenios Interadministrativos, para identificar aquellos en los cuales aplique la exención al gravamen de los movimientos Financieros GMF; en caso de detectar la existencia de convenios en los aplique la exención, se procederá a solicitar ante la Dirección del Tesoro Nacional. | informe de revisión de contratos | Informe | 1 | 15/07/20 14 | 31/03/2 015 | 37 | 1 | H. 75 Auditoría MVCT vigencia 2013. Responsable Subdirección de Finanzas y Presupuesto. |
| 17 6 | FILA_1 76 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | Hallazgo 75. Administrativo-Exenciones al Gravamen a los Movimientos Financieros - GMF. El MVCT, no está haciendo oportuno uso de la norma de exenciones, art. 879 del Estatuto Tributario Colombiano. Exenciones al Impuesto. Lo anterior por cuanto solamente hasta el 22 de noviembre de 2013 se solicitó la exención de los convenios suscritos con FINDETER, pese a lo anterior existen a 31 de | La ausencia de un procedimiento a seguir para la marcación y reporte de cuentas exentas del Gravamen a los Movimientos Financieros - GMF | Elaborar un procedimiento en el que se documente la solicitud ante el Ministerio de Hacienda de las cuentas que requieran la exención de gravamen a los movimientos financieros. | Elaborar procedimiento | Procedimiento socializado | 1 | 15/07/20 14 | 31/03/2 015 | 37 | 1 | H. 75 Auditoría MVCT vigencia 2013. Responsable Subdirección de Finanzas y Presupuesto. |
| 17 7 | FILA_1 77 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | Hallazgo 76. Administrativo-Cuentas Recíprocas. A 31 de diciembre de 2013, el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio-MVCT, sigue presentando Cuentas Recíprocas por valor de \$859.6 millones, situación que sigue generando incertidumbre en este valor sobre la información reportada en sus estados | Las Cuentas Recíprocas se generan por transferencias de recursos que hace el MVCT a distintas entidades y/o entes Territoriales, | Generar comunicación a la Contaduría General de la Nación, informando la no aplicación por parte de los municipios de los procedimientos establecidos en el régimen de contabilidad pública | Elaborar dos comunicaciones a la Contaduría General de la Nación | Oficio | 2 | 30/05/20 16 | 31/12/2 016 | 30,714285 71 | 2 | H. 76 Auditoría MVCT vigencia 2013. Responsable Subdirección de Finanzas y Presupuesto. |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|----------|--|--|---|---|---|--|-----------|---|------------|------------|-------------|---|--|
| | | | | contables a la Contaduría General de la Nación-CGN. De otra parte, es de aclarar que, por | quienes en algunos casos omiten su registro contable o lo realizan en un periodo diferente, dejando en existencia partidas pendientes de conciliar según información suministrada por la CGN. | para que intervenga directamente y disminuir el número de diferencias en las operaciones recíprocas, lo anterior soportado en seguimiento y control de las mismas. | | | | | | | | |
| 178 | FILA_178 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | Hallazgo 66. Administrativo-Vínculos contractuales para el desempeño de funciones permanentes. El MVCT remitió similares explicaciones ya conocidas por la CGR, expresando las acciones que ha adelantado ese Ministerio y las que están en camino de realizarse y aunque solicita que se retire la observación, la CGR considera que la misma debe continuar dado que la función de advertencia apu | El Ministerio no ha concluido con el compromiso de adelantar los trámites tendientes a la creación de una planta de personal. | Realizar nuevamente la solicitud de recursos económicos que permitan financiar el costo de los empleos que se requieren adicionar en la planta de personal, de acuerdo con el resultado del estudio técnico. | Elaboración del documento que sustenta la necesidad para la solicitud de recursos anteproyecto de presupuesto para la vigencia 2017. | Documento | 1 | 01/02/2016 | 30/06/2016 | 21,42857143 | 1 | |
| 179 | FILA_179 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | Hallazgo 75. Administrativo-Pasivos Estimados. Existe una conciliación extrajudicial por pagar a nombre del Viceministro de Vivienda que ejercía en enero de 2012, en la cual no se cancelaron oportunamente viáticos por concepto de comisión de servicios a la ciudad de Washington (Estados Unidos), que deberían estar provisionados a 31 de diciembre de 2012, por falta de registro presupuesta | No se cancelaron oportunamente viáticos por concepto de comisión de servicios a la ciudad de Washington (Estados Unidos), que deberían estar provisionados a 31 de diciembre de 2012, por falta de registro presupuestal. | Recordar a funcionarios y contratistas del Ministerio el cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No 0137 de 2011 por medio de la cual se reglamentan los procedimientos para el trámite de comisiones de servicio y pago de viáticos, en relación a la responsabilidad del funcionario comisionado o contratista de no realizar viajes sin que se cuente con el acto administrativo de autorización | Elaborar circular y socializarla | circular | 1 | 15/07/2014 | 30/10/2014 | 15,28571429 | 1 | Fila 102. H. 75.(Auditoría GGR vig. 2012) Responsable: Subdirector de Finanzas y Presupuesto/ Jefe Oficina Asesora Jurídica.Nota: Acción catalogada como cumplida no efectiva por CGR autoría MVCT 2013 Pág. 184. Por tanto se modifica la acción de mejora y los demás ítems. |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|----------|--|-----------|---|--|--|--|---|---|------------|------------|-------------|---|---|
| 180 | FILA_180 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | H 17 Plan de continuidad y recuperación de desastres En el MAVDT no existen procesos ni planes de continuidad y recuperación de desastres debidamente documentados y operacionalizados Esta situación se presenta en razón a que en la entidad no existe una política para la generación de planes de recuperación de desastres y de continuidad de negocio Esto conlleva que ante la ocu | Debido a que en la entidad no existe una política para la generación de planes de recuperación de desastres y de continuidad de negocio | El MAVDT iniciará un proceso de continuidad y recuperación del negocio ante desastres | Incluir la actividad en el Plan estratégico institucional | Cronograma | 1 | 01/07/2015 | 31/12/2016 | 78,42857143 | 0 | Fila 118. H. 17 VIG2010.GSATI Acción incumplida CGR Audi 2013: 2014IE0009019 de 18072014 informan acción en ejecución con avance 30% las actividades incluidas en el PETIC y descripción necesidades |
| 181 | FILA_181 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 2013-H-06 | H 6.Acta de Entrega de inmuebles a CISA: Se evidenció que las actas de transferencia a CISA de los inmuebles para el proceso de venta, no fueron protocolizados por medio de una Escritura Pública. | Ausencia de mecanismos de control por parte del PAR INURBE en el trámite del procedimiento de cesión de bienes. Omisión en la aplicación de la norma sobre el particular. (Decreto 4054 de 2011) | En los tramites de transferencia de bienes inmuebles a CISA, dar aplicación a los requisitos exigidos por la norma vigente. | Transferencia de inmuebles a CISA contemplando las disposiciones normativas vigentes | Informe de Transferencia de inmuebles a CISA, cuando haya a lugar | 1 | 2014/03/03 | 2014/12/31 | 43,28571429 | 1 | Auditoria PAR INURBE vigencia 2011-2012 Hallazgos de resp del MVCT . H : 6 Resp: Subdirección de servicios Administrativos. La auditoria vig 2015 determinó que continuaba en ejecución. |
| 182 | FILA_182 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 2013-H-16 | H 16. Gestión Saneamiento de Bienes Inmuebles: No formulación de los planes de trabajo y cronogramas anuales requeridos para el adecuado desarrollo de la actividad de saneamiento de los 1.272 inmuebles para su enajenación a través de CISA. | Debilidades en el seguimiento y control de las actividades y procesos por ausencia de planes de trabajo. | Expedir el Plan de Acción encaminado al saneamiento de activos inmobiliarios de la Entidad, atendiendo los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018) y el Decreto que reglamente el artículo 163 de la Ley 1753 de 2015 | Formular Plan | Documento | 1 | 2016/03/01 | 2016/12/31 | 43,57142857 | 0 | Auditoria PAR INURBE vigencia 2011-2012 Hallazgos de resp del MVCT . H : 16 Resp: Subdirección de servicios Administrativos. La auditoria vig 2015 determinó que continuaba en ejecución. |
| 183 | FILA_183 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 2013-H-16 | H 16. Gestión Saneamiento de Bienes Inmuebles: No formulación de los planes de trabajo y cronogramas anuales requeridos para el adecuado desarrollo de la actividad de saneamiento de los 1.272 inmuebles para su enajenación a través de CISA. | Debilidades en el seguimiento y control de las actividades y procesos por ausencia de planes de trabajo. | Expedir el Plan de Acción encaminado al saneamiento de activos inmobiliarios de la Entidad, atendiendo los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018) y el Decreto que reglamente el | Formular Plan | Documento | 1 | 2016/03/01 | 2016/12/31 | 43,57142857 | 0 | Auditoria PAR INURBE vigencia 2011-2012. El sujeto de control fue el PAR INURBE en Liquidación. (Hallazgos de resp del MVCT) . H : 16 Resp: Subdirección de servicios Administrativos. La auditoria vig 2015 determinó que continuaba en ejecución. |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|----------|--|-----------|--|---|---|--|-----------------------------------|-----|------------|------------|-------------|---|---|
| | | | | | | artículo 163 de la Ley 1753 de 2015 | | | | | | | | |
| 184 | FILA_184 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 2013-H-24 | H. 24Manual de Contratación: Omisión en el cumplimiento de la obligación contractual de establecer los parámetros para la elaboración de un manual operativo, en el cual se definirían las reglas de la contratación y del manejo de los recursos. | Falta de aplicación uniforme y de procedimientos claros en los procesos contractuales iniciados por el Par Inurbe en Liquidación. | Aplicar el manual de contratación adoptado por el MVCT, donde se determinan los procesos de contratación una vez el PAR INURBE en Liquidación haga entrega mediante Acta de las diferentes unidades misionales y de gestión. | Cumplir con lo establecido en el Manual de Contratación del MVCT | Manual de Contratación del MVCT | 1 | 2014/03/03 | 2014/12/31 | 43,28571429 | 1 | Auditoria PAR INURBE vigencia 2011-2012 Hallazgos de resp del MVCT . H : 24 Resp: Subdirección de Servicios Administrativos-Grupo de Contratos.La auditoria vig 2015 determinó que continuaba en ejecución. |
| 185 | FILA_185 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 2013-H-27 | H 27. Acta de Liquidación del INURBE en Liquidación: A 31 de Diciembre de 2012, no estaba suscrita el Acta Final del INURBE en Liquidación presentada por parte del Exgerente Liquidador, la que actualmente continúa en proceso de revisión en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, creando incertidumbre sobre los efectos que tenga en los estados financieros del patrimonio. | Falta de control y seguimiento por parte del Comité Fiduciario para el adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales. | Suscripción del acta final de liquidación del INURBE, conforme a lo previsto en el artículo 36 del Decreto Ley 254 de 2000, concordante con el Decreto 2328 de 2013. | Suscribir el acta final de liquidación del INURBE. | Acta de liquidación suscrita | 1 | 2014/01/20 | 2014/02/23 | 4,857142857 | 1 | Auditoria PAR INURBE vigencia 2011-2012 Hallazgos de resp del MVCT . H : 27 Resp: Secretaria General.La auditoria vig 2015 determinó que continuaba en ejecución. |
| 186 | FILA_186 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 2013-H-32 | H. 32Proceso de Saneamiento de Bienes Inmuebles: Subestimación de los activos del PAR INURBE a 31 de diciembre de 2012, por valor aproximado de \$85.815,6 millones por el registro en cuentas de orden de 2062 predios; y en cuantía indeterminada de los 1478 predios que no han sido registrados. | Falta de efectividad y celeridad en la gestión adelantada para el proceso de saneamiento. | Expedir el Plan de Acción encaminado al saneamiento de activos inmobiliarios de la Entidad, atendiendo los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018) y el Decreto que reglamente el artículo 163 de la Ley 1753 de 2015. | Formular Plan | Documento | 1 | 2016/03/01 | 2016/12/31 | 43,57142857 | 1 | Auditoria PAR INURBE vigencia 2011-2012 Hallazgos de resp del MVCT . H : 32 Resp: Subdirección de Servicios Administrativos.La auditoria vig 2015 determinó que continuaba en ejecución. |
| 187 | FILA_187 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | Hallazgo 62. Administrativo-Comité de Conciliación. Las decisiones del Comité de Conciliación del MVCT asignadas en el Artículo 19, Decreto 1716 de 2009 no cuentan con un soporte suficiente y necesario para hacer uso o no de los mecanismos de resolución de conflictos que le permitan definir asuntos que tienen la | No reposa en los expedientes información de las actuaciones procesales surtidas; los expedientes contienen tan solo copia de la demanda | Revisión de los Expedientes Administrativos de los Procesos judiciales Activos. | Que en las carpetas del expediente administrativo del proceso judicial activo cuenten con la documentación que evidencie el estado de dicho proceso hasta la etapa | carpetas organizadas (porcentaje) | 100 | 2016/03/01 | 2016/07/31 | 21,71428571 | 0 | AUD Vig2012, OAJ FILA 88: responsable Oficina Asesora Juridica |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|----------|--|-----------|--|---|--|--|--|-----|------------|------------|-------------|---|--|
| | | | | posibilidad de hacer tránsito a cosa juzgada. | y en algunos de ellos el fallo incompleto. | | procesal pertinente. | | | | | | | |
| 188 | FILA_188 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | Hallazgo 71. Administrativo-Falta de Consistencia en la Comunicación del Área Jurídica. Se observa falta de consistencia de la información suministrada a 31 de diciembre de 2012 por el área jurídica tanto al área contable como a la CGR. Dado que el área Jurídica reportó una relación de contingencias, donde se pudo observar que ninguno de los procesos está provisionado. | | Implementar un sistema de medición que permita la actualización periódica de la cuantía de las provisiones de los procesos judiciales. | Incorporación de un instrumento de medición para el cálculo de las provisiones de los procesos recibidos del PAR INURBE. | Sistema de Medición | 1 | 2014/03/03 | 2015/12/31 | 95,42857143 | 1 | Fila 98. Responsable: Oficina Asesora Jurídica - H 71: (Auditoria MVCT vigencia 2012)(Se modificó AM por Audit CGR MVCT vig 2013) |
| 189 | FILA_189 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | Hallazgo 72. Administrativo-Metodología – Procesos Judiciales. Se pudo evidenciar que el área jurídica a 31 de diciembre de 2012, no ha venido aplicando la metodología para la estimación de las probabilidades de prosperidad de pretensiones judiciales, pues con base en esta metodología debe ser presentado informe mensual por el área jurídica a contabilidad, incumpliendo lo estipulado en | no ha venido aplicando la metodología para la estimación de las probabilidades de prosperidad de pretensiones judiciales, | Implementar un sistema de medición que permita la actualización periódica de la cuantía de las provisiones de los procesos judiciales. | Incorporación de un instrumento de medición para el cálculo de las provisiones de los procesos recibidos del PAR INURBE. | Sistema de Medición | 1 | 2014/03/03 | 2015/12/31 | 95,42857143 | 1 | Fila 99. Responsable: Oficina Asesora Jurídica - H 72: (Auditoria MVCT vigencia 2012)(Se modificó AM por Audit CGR MVCT vig 2013) |
| 190 | FILA_190 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 2013-H-26 | H 26 Control a Actividad de Apoderados: Dentro de las carpetas del proceso no existen informes sobre la actividad de los apoderados judiciales. | Falta de información para llevar un control sobre la pertinencia y calidad de las actuaciones surtidas por los apoderados. | registrar las actuaciones de los apoderados frente a los procesos judiciales | aplicar el proceso representación judicial en referencia a los informes de los apoderados | matriz de base de datos de información de procesos judiciales actualizada (porcentaje) | 100 | 2016/02/01 | 2016/12/31 | 47,71428571 | 0 | Auditoria PAR INURBE vigencia 2011-2012 Hallazgos de resp del MVCT . H : 26 Resp:Oficina Asesora Jurídica. |
| 191 | FILA_191 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 2013-H-42 | H 42 Pasivos Estimados, Provisiones y Contingencias: Subestimación a 31 de diciembre de 2012, en cuantía indeterminada, del saldo de la cuenta Pasivos Estimados debido a la no actualización de las provisiones mediante una metodología que permitiera cuantificar el riesgo reflejando con ello la realidad económica de las mismas. | Debilidades en los procedimientos y controles establecidos para el adecuado desarrollo de la gestión de las actividades administrativas | Implementar un sistema de medición que permita la actualización periódica de la cuantía de las provisiones de los procesos judiciales. | Incorporación de un instrumento de medición para el cálculo de las provisiones de los procesos recibidos del PAR INURBE. | Sistema de Medición | 1 | 2014/03/03 | 2015/12/31 | 95,42857143 | 1 | Auditoria PAR INURBE vigencia 2011-2012 Hallazgos de resp del MVCT . H : 42. Resp:Oficina Asesora Jurídica. |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---------|--------------|---|---------------|---|---|--|--|---------|---|----------------|----------------|-----------------|---|---|
| | | | | | as. | | | | | | | | | |
| 19 2 | FILA_1 92 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 2013-H- 44 | H 44 Pasivo Estimado – Oficina Jurídica: Diferencia de \$250 millones en la cuenta Provisión de los Pasivos Estimado, entre la información registrada contablemente por \$8.889 millones y la información de la Oficina Jurídica que es de \$8.639, debido a no realizar oportunamente los ajustes, luego de las respectivas conciliaciones entre las áreas. | Debilidades en los procedimient os y controles establecidos para el adecuado desarrollo de la gestión de las actividades administrativ as. | Se registraran en los Estados Fianaceros (Balance y/o Cuentas Contingentes) la provisión de los procesos judiciales reportada por la oficina asesora Juridica | Informe de provisiones reportado por la Oficina Asesora Jurídica luego de implementar el sistema de medición | Informe | 1 | 2016/04/ 01 | 2016/06 /30 | 12,857142 86 | 0 | Auditoria PAR INURBE vigencia 2011-2012 Hallazgos de resp del MVCT . H : 44. Resp:Oficina Asesora Juridica. (El Ministerio dará inicio a esta actividad una vez reciba mediante acta el archivo documental por parte del PAR INURBE en Liquidación.) |
| 19 3 | FILA_1 93 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | Amortización desembolsos - Pólizas vencidas: se evidenció que de 305 proyectos de vivienda para población desplazada aprobados por el Banco Agrario de Colombia entre 2003 y 2011 (que a la fecha no se han liquidado, ni se encuentran en proceso de liquidación), el 52% tiene las pólizas vencidas, es decir 158. Situación agravada por el hecho de que en 151 de ellos | Los recursos desembolsad os por el Banco Agrario de Colombia no han sido amortizados por los oferentes con un avance de obra proporcional al monto de dichos recursos. Responsables : Entidades Ofereentes relacionadas en el citado anexo. | N/A | N/A | N/A | 0 | 01/01/19 00 | 01/01/1 900 | 0 | 0 | FILA 240 BANCO AGRARIO Aud PPP DESPLAZAuditoria Política Pública Población Desplazada 2007-2011 N/A |
| 19 4 | FILA_1 94 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | Concentración Constructores: Al analizar la base de datos del Banco Agrario de Colombia, se observó que en algunos casos se presenta concentración de constructores para el desarrollo de proyectos en un mismo periodo, de los cuales 19 presentan retrasos en la ejecución de las obras frente a los recursos desembolsados. | Debilidades en el proceso de evaluación y selecció n de constructores por parte de las entidades oferentes en cuanto a capacidad técnica, financiera y de contratación se refiere. | N/A | N/A | N/A | 0 | 01/01/19 00 | 01/01/1 900 | 0 | 0 | FILA 241BANCO AGRARIO Aud PPP DESPLAZAuditoria Política Pública Población Desplazada 2007-2011 N/A |
| 19 5 | FILA_1 95 | 2 AVANCE o SEGUIM | | Informes de Interventoría Banco Agrario de Colombia: Del análisis y verificación realizada a los informes de | Falta de control y seguimiento a los proyectos | N/A | N/A | N/A | 0 | 01/01/19 00 | 01/01/1 900 | 0 | 0 | FILA 242 BANCO AGRARIO Aud PPP DESPLAZAuditoria Política Pública Población Desplazada 2007-2011 |

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|----------|--|--|--|---|-----|-----|-----|---|------------|------------|---|---|--|---|
| | | IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | Interventoría se evidenciaron deficiencias así: visitas de campo extemporáneas, no periódicas y lapsas en el tiempo, además, los oferentes y/o contratistas no presentaron para verificación del interventor, los documentos soportes de la ejecución financiera. | y por ende una deficiente gestión por parte del BAC en la toma de decisión efectiva y oportuna frente a los proyectos que no se desarrollan en el tiempo establecido en la norma, o que no cumplen con las anotaciones por parte de la interventoría del BAC, | | | | | | | | | | N/A |
| 196 | FILA_196 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | Obligaciones del Oferente (varios Proyectos Rurales): Del análisis realizado se evidenciaron las siguientes deficiencias: El clausulado del Acuerdo de Unión Temporal es muy flexible y no contempla sanciones en el evento de incumplimiento de las obligaciones de las partes. Es así que el Oferente (Municipio) no ejerce ningún control a los recursos asignados al proyecto, toda vez que según | Debilidades en los mecanismos de control y seguimiento a estos proyectos por parte de la Administración Municipal. | N/A | N/A | N/A | 0 | 01/01/1900 | 01/01/1900 | 0 | 0 | | FILA 243 BANCO AGRARIO Aud PPP DESPLAZA Auditoria Política Pública Población Desplazada 2007-2011 N/A |
| 197 | FILA_197 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | Términos Inicio ejecución Proyecto – declaratoria de incumplimiento (varios proyectos rurales): en algunos proyectos la entidad oferente no cumplía el plazo de 30 o 60 días, luego de haberse aprobado el proyecto por parte del BAC, para presentar los requisitos soportes necesarios para que realizara el primer desembolso, además, luego de haberse girado el mismo por parte del Banco Agrario | Falta de gestión por parte de las entidades oferentes en la consecución de los documentos soportes necesarios para acreditar los requisitos ante el BAC para el giro del primer desembolso, así como las | N/A | N/A | N/A | 0 | 01/01/1900 | 01/01/1900 | 0 | 0 | | FILA 244 BANCO AGRARIO Aud PPP DESPLAZA Auditoria Política Pública Población Desplazada 2007-2011 N/A |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|----------|--|--|--|--|-----|-----|-----|---|------------|------------|---|---|---|
| | | | | | actividades necesarias para iniciar las obras luego de haber recibido los recursos. | | | | | | | | | |
| 198 | FILA_198 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | Términos ejecución del proyecto (varios proyectos rurales): una vez evaluados dichos términos en los proyectos seleccionados por la CGR, se observó que varios no cumplen con los plazos establecidos en las citadas normas (tabla 39), debido entre otras razones, por modificaciones técnicas y de diseños iniciales, consecución de pólizas, desfinanciamiento de las obras, etc. | Inadecuada gestión por parte de las entidades oferentes y/o de los constructores de las obras frente a la oportunidad y buen manejo de los recursos públicos invertidos en estos proyectos que no se han finalizado, no obstante, haber transcurrido entre tres y cuatro años después de haber sido girado los recursos. | N/A | N/A | N/A | 0 | 01/01/1900 | 01/01/1900 | 0 | 0 | FILA 245 BANCO AGRARIO Aud PPP DESPLAZA Auditoria Política Pública Población Desplazada 2007-2011 N/A |
| 199 | FILA_199 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | Vivienda Digna y saludable (varios proyectos rurales): En algunos proyectos de vivienda se observaron condiciones indignas de habitabilidad (no saludables), ya que las viviendas fueron construidas de tal manera que podrían afectar las condiciones de salud de sus habitantes. | Las unidades habitacionales no cumplen con los requisitos mínimos de una vivienda digna. | N/A | N/A | N/A | 0 | 01/01/1900 | 01/01/1900 | 0 | 0 | FILA 246 BANCO AGRARIO Aud PPP DESPLAZA Auditoria Política Pública Población Desplazada 2007-2011 N/A |
| 200 | FILA_200 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | Modificaciones Técnicas a algunos proyectos de vivienda rural sin la aprobación del BAC. | Falta de seguimiento y control por parte del oferente | N/A | N/A | N/A | 0 | 01/01/1900 | 01/01/1900 | 0 | 0 | FILA 247 BANCO AGRARIO Aud PPP DESPLAZA Auditoria Política Pública Población Desplazada 2007-2011 N/A |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|----------|---|--|---|--|-----|-----|-----|---|------------|------------|---|---|---|
| 201 | FILA_201 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Estado y calidad de las obras (proyectos de vivienda rural): se evidenció que algunas de las viviendas están siendo o fueron construidas con materiales de mala calidad, y entregadas con malos acabados, faltándoles elementos constructivos, instalaciones eléctricas, lavaderos, entre otras cosas. | debilidades en el seguimiento realizado por la entidad oferente | N/A | N/A | N/A | 0 | 01/01/1900 | 01/01/1900 | 0 | 0 | FILA 248 BANCO AGRARIO Aud PPP DESPLAZA Auditoria Política Pública Población Desplazada 2007-2011 N/A |
| 202 | FILA_202 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Cambio de modalidad de subsidio de mejoramiento de vivienda a subsidio de construcción de vivienda nueva, sin modificación del valor del subsidio. Proyecto Desplazados de Fortul - Rural. | Falta de seguimiento y control por el BAC. | N/A | N/A | N/A | 0 | 01/01/1900 | 01/01/1900 | 0 | 0 | FILA 249 BANCO AGRARIO Aud PPP DESPLAZA Auditoria Política Pública Población Desplazada 2007-2011 N/A |
| 203 | FILA_203 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Formulación del proyecto: Se evidenciaron debilidades en la etapa de formulación del proyecto Desplazados por la Violencia de Fortul por parte del oferente, al no tener en cuenta todos los riesgos que pudieran afectar el desarrollo normal del proyecto, como por ejemplo, los problemas de orden público en la zona donde se van a ejecutar las obras. | no contemplar todos los riesgos que pudieran afectar el desarrollo normal del proyecto | N/A | N/A | N/A | 0 | 01/01/1900 | 01/01/1900 | 0 | 0 | FILA 250 BANCO AGRARIO Aud PPP DESPLAZA Auditoria Política Pública Población Desplazada 2007-2011 N/A |
| 204 | FILA_204 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Estado del proyecto Desplazados Saravena (Mario Avellaneda): A 31 de agosto de 2012, el proyecto presenta un avance en la ejecución de obra del 38.85%, desarrollado con recursos de la Gobernación de Arauca, por valor de \$722.700.000, sin que se haya terminado en su totalidad ninguna de las viviendas que se empezaron a construir, . . | El municipio de Saravena no ha enviado al Banco Agrario de Colombia, los Documentos soportes para poder hacer efectivo el primer desembolso, al no haber podido conseguir la póliza que ampare el proyecto | N/A | N/A | N/A | 0 | 01/01/1900 | 01/01/1900 | 0 | 0 | FILA 251 BANCO AGRARIO Aud PPP DESPLAZA Auditoria Política Pública Población Desplazada 2007-2011 N/A |
| 205 | FILA_205 | 2 AVANCE o SEGUIM | | Vigencia de Pólizas Proyecto Desplazados de Chiriguana: El amparo de buen manejo del anticipo y cumplimiento de la | Negligencia Administrativa | N/A | N/A | N/A | 0 | 01/01/1900 | 01/01/1900 | 0 | 0 | FILA 252 BANCO AGRARIO Aud PPP DESPLAZA Auditoria Política Pública Población Desplazada 2007-2011 |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|----------|--|----|---|--|---|-------------------------------------|--------------|---|------------|------------|---|---|--|
| | | IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | Póliza No. 30008770 se encuentra vencido desde el 15 de diciembre de 2010 y 15 de abril de 2011, respectivamente, sin que se evidencie su renovación por parte de la Entidad Oferente, | | | | | | | | | | N/A |
| 206 | FILA_206 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | h20 Elegibilidad del Proyecto Desplazados I, II y III Fundación : Los proyectos nacieron a la vida jurídica, sin el cumplimiento de la totalidad de los requisitos establecidos en la norma en mención. | El sitio (terreno) donde se construirán las viviendas no deben estar en zonas de alto riesgo, requisito que no fue cumplido por el oferente (Ente Territorial), debilidades en el control y seguimiento adecuado sobre el cumplimiento de los requisitos referentes a la elegibilidad de los proyectos | N/A | N/A | N/A | 0 | 01/01/1900 | 01/01/1900 | 0 | 0 | FILA 253 BANCO AGRARIO Aud PPP DESPLAZ Auditoria Política Pública Población Desplazada 2007-2011 N/A |
| 207 | FILA_207 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | Hallazgo 8. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Contaminación Ambiental en Ibagué - Tolima. El municipio del Ibagué - Tolima incumplió sus obligaciones de proteger el ambiente al permitir que los habitantes del Barrio Las Delicias viertan residuos contaminantes a la quebrada La Balsa, contraviniendo el Decreto 1594 de 1984 en relación con el tratamiento y vertimiento | Tal situación está en contravía de las funciones estatales y estaríamos al frente de una presunta mala gestión ambiental, afectando el valor de los recursos naturales allí existentes | N:A Por cuanto es la Alcaldía de Ibague el responsable de este hallazgo. En cierre de auditoria CGR el equipo auditor informó que es responsabilidad del Municipio de Ibague-Tolima | N/A | N/A | 0 | 01/01/1900 | 01/01/1900 | 0 | 0 | H 8. Aditoria CGR MVCT vigencia 2015 |
| 208 | FILA_208 | 2 AVANCE o | 37 | Hallazgo No. 37.- Numero Sistemas en operación El Plan Nacional de Desarrollo | Este ítem no se encuentra diligenciado | El 6 de agosto de 2014 Transcribe adjudicó la | Remitir comunicación al Ente Gestor | Comunicación | 1 | 01/01/1900 | 01/01/1900 | 0 | 0 | Tienen fecha cumplimiento 31/10/2014 |

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|----------|---|----|---|---|--|---|------------------|---|------------|------------|-------------|---|--------------------------------------|--|
| | | SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | estableció una meta de 8 SITM operando, pero a diciembre de 2013, se encuentran operando 6, con un cumplimiento del 33,3% de la meta. Pendientes Transcaribe y Cúcuta, el cual no tiene Conpes ni Convenio de Cofinanciación. | en el informe de auditoria proporcionado por la Contraloría General de la República. | operación Troncal. Se estima que para el segundo semestre de 2015 inicie la operación. Solicitar al Ente Gestor un cronograma de implementación del sistema a partir del acta de inicio de la concesión y hacer seguimiento al mismo. | solicitando el cronograma | | | | | | | | |
| 209 | FILA_209 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 37 | Hallazgo No. 37.- Numero Sistemas en operación El Plan Nacional de Desarrollo estableció una meta de 8 SITM operando, pero a diciembre de 2013, se encuentran operando 6, con un cumplimiento del 33,3% de la meta. Pendientes Transcaribe y Cúcuta, el cual no tiene Conpes ni Convenio de Cofinanciación. | Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoria proporcionado por la Contraloría General de la República. | El 6 de agosto de 2014 Transcaribe adjudicó la operación Troncal. Se estima que para el segundo semestre de 2015 inicie la operación. Solicitar al Ente Gestor un cronograma de implementación del sistema a partir del acta de inicio de la concesión y hacer seguimiento al mismo. | Hacer reuniones trimestrales de seguimiento para verificar el cumplimiento del cronograma | Actas de reunión | 4 | 01/01/1900 | 01/01/1900 | 0 | 0 | | |
| 210 | FILA_210 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 37 | Hallazgo No. 37.- Numero Sistemas en operación El Plan Nacional de Desarrollo estableció una meta de 8 SITM operando, pero a diciembre de 2013, se encuentran operando 6, con un cumplimiento del 33,3% de la meta. Pendientes Transcaribe y Cúcuta, el cual no tiene Conpes ni Convenio de Cofinanciación. | Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoria proporcionado por la Contraloría General de la República. | Acompañar al DNP en la elaboración del documento Conpes para el SITM de la ciudad de Cúcuta previo análisis del Marco de Gasto de Mediano Plazo por el MHCP | Celebrar reuniones con DNP y MHCP | Actas de reunión | 3 | 2015/01/01 | 30/12/2015 | 51,85714286 | 3 | | |
| 211 | FILA_211 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 38 | Hallazgo No. 38.- Retraso en inicio de operaciones El atraso del inicio de operaciones fue de varios años para todos los sistemas. El SITM de Cartagena pese a que se han desembolsado recursos y se han ejecutado las sumas presupuestadas la fecha de ingreso ha sido pospuesta para el año 2015. El SITM de Cúcuta se desconoce la fecha de inicio de operaciones. | Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoria proporcionado por la Contraloría General de la República. | El 6 de agosto de 2014 Transcaribe adjudicó la operación Troncal. Se estima que para el segundo semestre de 2015 inicie la operación. Solicitar al Ente Gestor un cronograma de implementación del sistema a partir del acta de inicio de la concesión y hacer seguimiento al | Remitir comunicación al Ente Gestor solicitando el cronograma | Comunicación | 1 | 01/01/1900 | 01/01/1900 | 0 | 0 | Tienen fecha cumplimiento 31/10/2014 | |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---------|--------------|---|----|--|---|---|---|---------------------------------------|---|------------|------------|----|---|--------------------------------------|
| | | | | | | mismo. | | | | | | | | |
| 21 2 | FILA_2 12 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 38 | Hallazgo No. 38.- Retraso en inicio de operaciones El atraso del inicio de operaciones fue de varios años para todos los sistemas. El SITM de Cartagena pese a que se han desembolsado recursos y se han ejecutado las sumas presupuestadas la fecha de ingreso ha sido pospuesta para el año 2015. El SITM de Cúcuta se desconoce la fecha de inicio de operaciones. | Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoria proporcionado por la Contraloría General de la República. | El 6 de agosto de 2014 Transcribe adjudicó la operación Troncal. Se estima que para el segundo semestre de 2015 inicie la operación. Solicitar al Ente Gestor un cronograma de implementación del sistema a partir del acta de inicio de la concesión y hacer seguimiento al mismo. | Hacer reuniones trimestrales de seguimiento para verificar el cumplimiento del cronograma | Actas de reunión | 4 | 2015/01/01 | 2015/12/31 | 52 | 4 | |
| 21 3 | FILA_2 13 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 39 | Hallazgo No. 39.- Número de SETP en operación La estructuración y puesta en marcha de los SETP registra un notable atraso, El Plan Nacional de Desarrollo fijo tener en operación 7 sistemas, pero este propósito no se ha podido concretar. | Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoria proporcionado por la Contraloría General de la República. | Solicitar cronograma a los entes gestores para la implementación y operación del SETP y hacer seguimiento al mismo. | Remitir comunicación a los Entes Gestores solicitando el cronograma | Comunicación a cada Ente Gestor | 1 | 01/01/1900 | 01/01/1900 | 0 | 0 | Tienen fecha cumplimiento 31/10/2014 |
| 21 4 | FILA_2 14 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 39 | Hallazgo No. 39.- Número de SETP en operación La estructuración y puesta en marcha de los SETP registra un notable atraso, El Plan Nacional de Desarrollo fijo tener en operación 7 sistemas, pero este propósito no se ha podido concretar. | Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoria proporcionado por la Contraloría General de la República. | Solicitar cronograma a los entes gestores para la implementación y operación del SETP y hacer seguimiento al mismo. | Hacer reuniones trimestrales de seguimiento para verificar el cumplimiento del cronograma | Actas de reunión con cada Ente Gestor | 4 | 2015/01/01 | 31/12/2015 | 52 | 4 | |
| 21 5 | FILA_2 15 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 40 | Hallazgo No. 40.- Cumplimiento de metas contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo diferentes a las SITM y SETP SITP: Meta 4, ejecución 3. Cumplimiento 75% Planes de movilidad: Meta: 30. Formulados 26. Cumplimiento 80% SAB: Meta 10, formulados 3. Cumplimiento 80% SITR: Meta 4. Formulados 6. Cumplimiento 150% Estrategias ciudades pequeñas: Meta 4. Formulados 1. Cumplimiento 25% | Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoria proporcionado por la Contraloría General de la República. | Solicitar a DNP el avance en el cumplimiento de metas complementarias del Plan Nacional de Desarrollo así como la estrategia de trabajo para su cumplimiento | Remitir comunicación a DNP, solicitando la información requerida | Comunicación | 1 | 01/01/1900 | 01/01/1900 | 0 | 0 | Tienen fecha cumplimiento 31/10/2014 |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---------|--------------|---|----|---|---|---|--|--|---|----------------|----------------|---|---|---|
| | | | | Sistemas | | | | | | | | | | |
| 21 6 | FILA_2 16 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 41 | Hallazgo No. 41. Infraestructura proyectada, en relación con los kilómetros terminados. Ninguna ciudad avanzo al 100% en la construcción de infraestructura para la operación de sus sistemas. Para los SITM: Se proyectó 872,05 km. Terminados: 487,34 km. 55,90%. | Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoria proporcionad o por la Contraloría General de la República. | Considerando que existen factores no previstos que han afectado la implementación de los sistemas, como dificultades en la construcción por temas relacionados con redes y predios, se solicitará a los entes gestores un cronograma detallando las obras faltantes para alcanzar las metas previstas en los documentos Conpes | Remitir comunicación solicitando cronograma detallado | Comunicación a cada Ente Gestor | 1 | 01/01/19 00 | 01/01/1 900 | 0 | 0 | Tienen fecha cumplimiento 31/10/2014 |
| 21 7 | FILA_2 17 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 41 | Hallazgo No. 41. Infraestructura proyectada, en relación con los kilómetros terminados. Ninguna ciudad avanzo al 100% en la construcción de infraestructura para la operación de sus sistemas. Para los SITM: Se proyectó 872,05 km. Terminados: 487,34 km. 55,90%. | Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoria proporcionad o por la Contraloría General de la República. | Considerando que existen factores no previstos que han afectado la implementación de los sistemas, como dificultades en la construcción por temas relacionados con redes y predios, se solicitará a los entes gestores un cronograma detallando las obras faltantes para alcanzar las metas previstas en los documentos Conpes | Hacer reuniones trimestrales de seguimiento para verificar el cumplimiento del cronograma | Actas de reunión con cada Ente Gestor | 4 | 01/01/19 00 | 01/01/1 900 | 0 | 0 | |
| 21 8 | FILA_2 18 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 42 | Hallazgo No. 42. Pasajeros proyectados por movilizar, vs pasajeros movilizados 1. Para el periodo 2010-2012 no hay cifras sobre los PAX proyectados 2. Meta movilizar: 4.303.200 PAX. Movilizados: 2.931.545 PAX. Cumplimiento: 68,12%. 3. Específicamente para las ciudades se tenía proyectado movilizar en 2013, Meta: 2.553.200 PAX DIA. Movilizados: 875.243. Cumplimiento: 34,28% | Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoria proporcionad o por la Contraloría General de la República. | Considerando que existen factores no previstos que han afectado la implementación de los sistemas, sin que se alcance la demanda estimada como competencia del TPC, ilegalidad e informalidad, se solicitará a las autoridades de transporte competentes adoptar las medidas necesarias que | Remitir comunicación solicitando acciones concretas para combatir ilegalidad e informalidad | Comunicación | 1 | 01/01/19 00 | 01/01/1 900 | 0 | 0 | Tienen fecha cumplimiento 31/10/2014 |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|----------|--|----|--|---|---|---|--------------|---|------------|------------|---|---|--|
| | | | | | | permitan mejorar las actuales condiciones | | | | | | | | |
| 219 | FILA_219 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 42 | Hallazgo No. 42. Pasajeros proyectados por movilizar, vs pasajeros movilizados 1. Para el periodo 2010-2012 no hay cifras sobre los PAX proyectados 2. Meta movilizar: 4.303.200 PAX. Movilizados: 2.931.545 PAX. Cumplimiento: 68,12%. 3. Específicamente para las ciudades se tenía proyectado movilizar en 2013, Meta: 2.553.200 PAX DIA. Movilizados: 875.243. Cumplimiento: 34,28% | Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoria proporcionado por la Contraloría General de la República. | Solicitar a los Entes Gestores un informe del plan previsto para aumentar la demanda de usuarios del sistema | Remitir comunicación | Comunicación | 1 | 01/01/1900 | 01/01/1900 | 0 | 0 | Tienen fecha cumplimiento 31/10/2014 |
| 220 | FILA_220 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 43 | Hallazgo No. 43. Cobertura proyectada vs Cobertura real La cobertura de transporte proyectada es menor a lo real, en cuanto a la atención de la demanda global de transporte de pasajeros urbanos. Los porcentajes de cumplimiento oscilaron entre el 23% (Barranquilla) y 91% (Cali) | Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoria proporcionado por la Contraloría General de la República. | Considerando que existen factores no previstos que han afectado la implementación de los sistemas, sin que se alcance la cobertura estimada como competencia del TPC, ilegalidad e informalidad, se solicitará a las autoridades de transporte competentes adoptar las medidas necesarias que permitan mejorar las actuales condiciones | Remitir comunicación solicitando acciones concretas para combatir ilegalidad e informalidad | Comunicación | 1 | 01/01/1900 | 01/01/1900 | 0 | 0 | Tienen fecha cumplimiento 31/10/2014 |
| 221 | FILA_221 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 44 | Hallazgo No. 44. Desembolso de recursos asignados vs presupuesto ejecutado SITM: Los desembolsos efectuados han sido inferiores al presupuesto asignado en algunos de los SITM que presentan niveles de ejecución en 2010 : 98,85%; en 2011 : 86,96%; en el 2012 : 99,66% y en el 2013: 79,31%. Revisada la información del SIIF. se encuentra que salvo Cali, los recursos de la Nación previstos | Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoria proporcionado por la Contraloría General de la República. | Solicitar a MHCP certificar los recursos desembolsados al SITM de Cali en el marco de convenio de cooperación, solicitando en el mismo la información sea validada en el SIIF. | Remitir comunicación al MHCP | Comunicación | 1 | 01/01/1900 | 01/01/1900 | 0 | 0 | Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014 UMUSTienen fecha cumplimiento 31/10/2014 |
| 222 | FILA_222 | 2 AVANCE o SEGUIM | 44 | Hallazgo No. 44. Desembolso de recursos asignados vs presupuesto ejecutado SITM: Los desembolsos | Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe | Solicitar a MHCP informar a los Ente Gestores cuáles son las normas | Remitir comunicación al MHCP | Comunicación | 1 | 01/01/1900 | 01/01/1900 | 0 | 0 | Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014 UMUSTienen fecha cumplimiento 31/10/2014 |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|---------|--|----|---|--|---|---|------------------|----|------------|------------|---|---|--|
| | | IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | efectuados han sido inferiores al presupuesto asignado en algunos de los SITM que presentan niveles de ejecución en 2010 : 98,85%; en 2011 : 86,96%; en el 2012 : 99,66% y en el 2013: 79,31%. Revisada la información del SIIF. se encuentra que salvo Cali, los recursos de la Nación previstos | de auditoria proporcionad o por la Contraloría General de la República. | presupuestales que se aplican a los recursos de cofinanciación, con el objeto de redefinir los perfiles de aportes para hacer un manejo más eficiente de los recursos | | | | | | | | |
| 223 | FILA_23 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 44 | Hallazgo No. 44. Desembolso de recursos asignados vs presupuesto ejecutado SITM: Los desembolsos efectuados han sido inferiores al presupuesto asignado en algunos de los SITM que presentan niveles de ejecución en 2010 : 98,85%; en 2011 : 86,96%; en el 2012 : 99,66% y en el 2013: 79,31%. Revisada la información del SIIF. se encuentra que salvo Cali, los recursos de la Nación previstos | Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoria proporcionad o por la Contraloría General de la República. | Solicitar a MHCP informar a los Ente Gestores cuáles son las normas presupuestales que se aplican a los recursos de cofinanciación, con el objeto de redefinir los perfiles de aportes para hacer un manejo más eficiente de los recursos | Realizar reuniones con los entes gestores para efectos de definir la necesidad de desembolsos | Actas de reunión | 10 | 01/01/1900 | 01/01/1900 | 0 | 0 | Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014 UMUSTienen fecha cumplimiento 31/10/2014 |
| 224 | FILA_24 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 45 | Hallazgo No. 45. Administrativo. Ejecución de los recursos desembolsados. La falta de control y seguimiento, conllevan a la inadecuada ejecución de los recursos desembolsados lo cual hace que los Sistemas presenten ejecución fluctuante de un periodo al otro. La falta de ejecución ocasiona retrasos en la entrada en operación de los diferentes sistemas y posibles aumentos en los costos de | Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoria proporcionad o por la Contraloría General de la República. | Solicitar a MHCP informar a los Ente Gestores cuáles son las normas presupuestales que se aplican a los recursos de cofinanciación, con el objeto de redefinir los perfiles de aportes para hacer un manejo más eficiente de los recursos | Remitir comunicación al MHCP | Comunicación | 1 | 01/01/1900 | 01/01/1900 | 0 | 0 | Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014 UMUSTienen fecha cumplimiento 31/10/2014 |
| 225 | FILA_25 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 45 | Hallazgo No. 45. Administrativo. Ejecución de los recursos desembolsados.La falta de control y seguimiento, conllevan a la inadecuada ejecución de los recursos desembolsados lo cual hace que los Sistemas presenten ejecución fluctuante de un periodo al otro. La falta de ejecución ocasiona retrasos en la entrada en operación de los diferentes sistemas y posibles aumentos en los costos de | Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoria proporcionad o por la Contraloría General de la República. | Solicitar a los Entes Gestores redefinir los POA | Hacer reunión con cada Ente Gestor | Actas de reunión | 1 | 01/01/1900 | 01/01/1900 | 0 | 0 | Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014 UMUSTienen fecha cumplimiento 31/10/2014 |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---------|--------------|---|----|---|---|--|---|-----------------------|---|----------------|----------------|-----------------|---|---|
| 22 6 | FILA_2 26 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 46 | Hallazgo No. 46. Administrativo - Cambio de Metas. Se ajustan las metas indicadas en el Plan Nacional de Desarrollo las cuáles fueron establecidas mediante la Ley 1450 de 2011, por tanto no pueden ser modificadas. | Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoria proporcionad o por la Contraloría General de la República. | Promover que en Nuevo Plan Nacional de Desarrollo la definición de ciudades esté establecida mediante una Meta numérica sin especificar la ciudades que contarán con SITM o SETP considerando que se dio cobertura a más de 8 ciudades pero que no quedaron explícitas en el PND 2010- 2014 | Celebrar reuniones con DNP y MHCP para la formulación del PND | Acta de reunión | 1 | 2014/09/ 01 | 30/06/2 015 | 43,142857 14 | 1 | Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014 UMUSTienen fecha cumplimiento 31/10/2014 |
| 22 7 | FILA_2 27 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | 47 | Hallazgo No. 47 Administrativo - Oportunidad y calidad de la información. Se evidencia la no disponibilidad de la información consolidada relacionada con la operación, ingresos y gastos de los SITM y SETP. Falta de consistencia y calidad en la información al comparar datos reportados mediante oficios radicados 20143210247802 y 20142100091773 | Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoria proporcionad o por la Contraloría General de la República. | Se solicitará a los Entes Gestores de los SITM información de los ingresos y gastos de los operadores | Remitir comunicación | Comunicación | 1 | 01/01/19 00 | 01/01/1 900 | 0 | 0 | Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014 UMUSTienen fecha cumplimiento 31/10/2014 |
| 22 8 | FILA_2 28 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | Hallazgo 80. Administrativo - Seguimiento Plan de Mejoramiento. En el seguimiento a los hallazgos consignados en el Plan de Mejoramiento del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, con corte a 31 de diciembre de 2013, se determinaron 268 acciones de mejora y/o hallazgos , con el siguiente resultado: CUMPLIDO 117 - 50%; INCUMPLIDO 39 - 17%; CUMPLIDO NO EFECTIVO 61 - 26%; EN EJECUCION | La Entidad no cuenta con un procedimient o formalmente adoptado para el seguimiento y gestión documental de los soportes del plan de Mejoramiento | Realizar un analisis de resultados del PND 2010 - 2014 en lo relacionado con la ampliación coberturas de acueducto y alcantarillado, de manera articulada con el Departamento Nacional de Planeación. | Elaborar documento con balance de resultados de ampliación de coberturas de los servicios de acueducto y alcantarillado | Documento | 1 | 2014/10/ 01 | 2016/08 /30 | 99,857142 86 | 1 | Hallazgo 30 (Auditoría MVCT Vigencia 2013 políticas públicas) Responsable: Direccion de Desarrollo Sectorial y Coordinacion Grupo Política Sectorial |
| 22 9 | FILA_2 29 | 2 AVANCE o SEGUIM IENTO DEL PLAN DE MEJORA MIENTO | | Retrasos en la ejecución del Convenio e Interventoría. El Convenio 19f de 2007 suscrito con Corpoguajira, cuyo objeto era el Plan de Gestión Integral de Municipios del Sur de la Guajira para Fortalecimiento Institucional para la Prestación del Servicio Público Domiciliario | La CGR concluye que la ejecución de estos convenios presentan dificultades relacionadas con la | La CGR concluye que la acción de estos convenios presentan dificultades relacionados con la disposición de los predios donde se construyen los rellenos sanitarios, o | Revisión Técnica de los productos entregados y del cumplimiento del objeto del convenio. Revisión | Convenio Liquidado | 1 | 2011/09/ 19 | 2016/05 /30 | 245 | 1 | Copia de Plan Mejoramiento MVCT ACTUALIZACIÓN 31122015 |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|----------|---|---|--|--|--|---|----------|---|------------|------------|-------------|---|---|
| | | | | de Aseo , Diseño y Construcción del relleno sanitario regional para los Municipios de Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, | disposición de los predios en donde se construyen los rellenos sanitarios, o con la oposición de la comunidad al momento de hacer la consulta. | con la oposición de la comunidad al hacer la consulta- | financiera del convenio, balance económico y requerimientos de reintegro de recursos en caso de ser necesario. Preparación de acta de liquidación con los soportes correspondientes | | | | | | | |
| 230 | FILA_230 | 2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 7 | Hallazgo 7: Administrativo - No aplicación de criterios de focalización para la selección de beneficiarios del FIC (Pagina 33 Ind CGR de Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014) | | No es competencia del MVCT las acciones a definir para solucionar las causas del hallazgo. | Dar traslado al SENA del hallazgo para que definan las acciones de mejoramiento. | Traslado | 1 | 01/08/2014 | 29/02/2016 | 82,42857143 | 1 | AEF Movilidad Futura SAS- Popayán 2009-2013 |

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE LA RENDICIÓN



FECHA DE GENERACIÓN: 08/02/2016
 HORA DE GENERACIÓN: 23:54:37
 CONSECUTIVO: 1175462015-12-31

DATOS SUJETO DE CONTROL

RAZÓN SOCIAL: MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - MINVIVIENDA - MVCT - NIT:009004637252

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:LUIS FELIPE HENAO CARDONA

PERIODO DE RENDICIÓN

PERIODO:SEMESTRAL

FECHA DE CORTE: 2015-12-31

MODALIDADES Y RELACIÓN DE FORMULARIOS REMITIDOS

| M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO | | |
|---------------------------|--|---------------------|
| Tipo | Nombre | Fecha |
| Formato electrónico | 400 - F 14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES | 2016/02/08 23:54:16 |

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Sujeto de Control Fiscal MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - MINVIVIENDA - MVCT -, NIT 009004637252, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI –, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.